

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2012 A LAS 10:00 HORAS.

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES 18 (DIECIOCHO) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA Y LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H CONGRESO DEL ESTADO: DIP. OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C. LIC. ROBERTO CHACÓN CÁRDENAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; C. PROFR. MARCO ANTONIO NÚÑEZ ROSAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. ESTUARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. HUGO SEDANO ALFARO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. LEOVIGILDO VILLAVICENCIO ROJAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, C. LIC. ARTEMIO JOSFAT JARAMILLO ORTEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

----- 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; 6.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2011; 7.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL AÑO 2012 8.- INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2011, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS

7m cent cont



PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; 9.- INFORME DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2011, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA; 10.- INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; 11.- INFORME ANUAL DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA; 12.- PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2012; 13.- MENSAJE DE CONCLUSIÓN DE MANDATO, POR CONDUCTO DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. 14.- ASUNTOS GENERALES; 15.- CLAUSURA. -----

----- LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES, SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. VAMOS A PROCEDER A DESAHOGAR LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO, CITADA PARA EL DÍA DE LA FECHA A LAS 10:00. AGRADEZCO PUNTUALMENTE LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MUY BUENAS, BIENVENIDOS, EN ESPECIAL A LA REPRESENTACIÓN, POR ESTA OCASIÓN, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MUY BIENVENIDO, TAMBIÉN DISTINGO LA ASISTENCIA DEL DIP. OMAR ZAVALA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, MUY BUENOS DÍAS, DE LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE ME ACOMPAÑAN EN LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y, DESDE LUEGO, DEL SECRETARIO GENERAL, ASÍ MISMO DAMOS LA BIENVENIDA CORDIAL, COMO SIEMPRE, A NUESTROS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A NUESTROS INTEGRANTES DEL SERVICIO ELECTORAL, TÉCNICOS Y ASISTENTES ELECTORALES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS. VAMOS A PROCEDER CON ESTA SESIÓN PARA LO CUAL LE RUEGO AL SECRETARIO PROCEDA CON LA LISTA DE ASISTENCIA". -

----- EL SECRETARIO GENERAL PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (POSTERIORMENTE SE SUMARÍA A ESTA SESIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. LIC. ROBERTO CHACÓN CÁRDENAS, EL REPRESENTANTE

DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA Y EL C. HUGO SEDANO ALFARO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO). -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, HABIÉNDOSE DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL, LA AGENDA TEMÁTICA PARA LA PRESENTE SESIÓN, COMO USTEDES VERÁN INCORPORA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES BIMESTRALES Y ANUALES, POR SER ÉSTA LA PRIMERA SESIÓN DEL EJERCICIO, DESDE LUEGO TAMBIÉN EL INFORME ANUAL DE EGRESOS DEL INSTITUTO, ASÍ MISMO UN PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2012, TAMBIÉN HEMOS INCLUIDO UN MENSAJE POR CONCLUSIÓN DE MANDATO POR PARTE DE SU SERVIDORA, ESTARÁ LA POSIBILIDAD DE LA INCLUSIÓN DE LOS ASUNTOS GENERALES PARA CUALQUIER ASUNTO QUE QUIERAN USTEDES INTRODUCIR AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ESTA MESA, Y DESDE LUEGO PARA LA POSIBILIDAD DE QUE UNA VEZ QUE SE VAYAN PRESENTANDO LOS INFORMES CORRESPONDIENTES PUEDAN HACER LOS PLANTEAMIENTOS QUE USTEDES GUSTEN"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INDICÓ: "SI NO HUBIERE NINGUNA OBJECCIÓN LE RUEGO AL SECRETARIO QUE PONGA A LA CONSIDERACIÓN DE LA MESA EL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A VOTACIÓN". -----

----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTÓ SE PROCEDIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA, RECIÉN APROBADA. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL EXPRESÓ: "COMO INSTRUYE CONSEJERA PRESIDENTA. PUNTO NÚMERO CINCO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA. EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON LA CONVOCATORIA, SOLICITARÍA LA DISPENSA DE LA LECTURA"; ENSEGUIDA, AL NO HABERSE PRESENTADO NINGÚN VOTO EN CONTRARIO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑALÓ: "EN ESOS TÉRMINOS, PONER A SU CONSIDERACIÓN LOS PRINCIPALES TEMAS DE LA CORRESPONDENCIA, QUIERO COMENTARLES QUE HEMOS HECHO UN INTERCAMBIO DE CORRESPONDENCIA CON LA CONSEJERÍA JURÍDICA, EN VIRTUD DE ALGUNAS SOLICITUDES QUE HEMOS HECHO DE PUBLICACIONES DE LOS ACUERDOS QUE SE HAN EMITIDO RECIENTEMENTE POR EL CONSEJO GENERAL, EN LOS QUE LA CONSEJERÍA NOS HA RESPONDIDO QUE SE REQUIERE PARA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE HACER EL RESPECTIVO PAGO DE DERECHOS, SEGÚN LA LEY DE DERECHOS Y LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN LA LEY DE DERECHOS SE HA ESTABLECIDO QUE EL MONTO DE PAGO ES POR HOJA A PUBLICARSE,


Handwritten notes and signatures on the right margin:
- "Mantener" written vertically.
- A large handwritten signature.
- A circled signature.
- A signature with a large flourish.
- A signature with a large flourish.
- A signature with a large flourish.
- A signature with a large flourish.

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- "JUL 26" written vertically.
- A large handwritten signature.
- A large handwritten signature.

Y ESO HA HECHO QUE LOS MONTOS DE LAS PUBLICACIONES, BUENO, SEAN EN ALGUNOS CASOS CONSIDERABLES, ENTONCES, SE ESTÁ POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS NOS DETERMINE LOS MONTOS EXACTOS, PERO A GUISA DE EJEMPLO PODRÍAMOS DECIRLES QUE EN EL CASO DE LA PUBLICACIÓN DE LOS CÓMPUTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2011 (DOS MIL ONCE) CONSTA EL DOCUMENTO DE DOS HOJAS, QUE EMITE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE DICHA COMISIÓN Y EL COSTO DE PUBLICACIÓN DE DICHO DOCUMENTO ES DE \$1,963.00 (MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS), ESO HARÍA VER QUE, POR EJEMPLO, EN EL CASO DE LOS DICTÁMENES QUE SE EMITIERAN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL EJERCICIO 2010 (DOS MIL DIEZ), EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO, EL DICTAMEN Y LA RESOLUCIÓN TIENEN ALREDEDOR DE 1,000 (MIL) HOJAS CADA UNO Y SI LOS SACÁRAMOS A \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS), APROXIMADAMENTE, CADA HOJA, ESTARÍAMOS HABLANDO DE MÁS \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS) PARA PUBLICAR LOS DICTÁMENES Y LA RESOLUCIÓN, QUE ORDENA LA LEY ELECTORAL QUE REPUBLIQUE DE MANERA ÍNTEGRA, ENTONCES, EN ESOS TÉRMINOS ESTAMOS VIENDO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LA CONSEJERÍA JURÍDICA, BUENO, LA FORMA DE DETERMINAR LOS MONTOS Y DE VER LA INTERPRETACIÓN QUE SE ESTÁ HACIENDO DE LA LEY DE DERECHOS".

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ: "¿SI QUEDA CLARO EL PUNTO?", Y LUEGO PROSIGUIÓ: "TRADICIONALMENTE TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE EMITE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LA DISPOSICIÓN MISMA DE LA LEY, TIENEN QUE SER PUBLICADOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE ALCANCEN PLENAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS, EN ESTA OCASIÓN, Y A VIRTUD DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, HEMOS ENCONTRADO CIERTA RETICENCIA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS, Y RESOLUCIONES. DE ESTE CONSEJO, HA SUCEDIDO QUE SE HA ESTRUCTURADO UNA CONSEJERÍA JURÍDICA, QUE CONCENTRA TODAS LAS TAREAS JURÍDICAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y LA RESOLUCIÓN QUE CONTEMPLA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DERIVADO DE LA REVISIÓN DE SUS GASTOS DE CAMPAÑA, NO HA PODIDO SER PUBLICADA, SITUACIÓN QUE ESTÁ SOLICITADA DESDE EL AÑO PASADO, TODA VEZ QUE POR LA INTERPRETACIÓN INÉDITA Y NOVEDOSA DE LA LEY DE IMPUESTOS Y DERECHOS Y LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL, TENEMOS QUE HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PUBLIQUE, LA ORDEN DE LA PUBLICACIÓN NO FUE UNA ORDEN DEL CONSEJO, ES UNA DISPOSICIÓN DE LA PROPIA LEY ELECTORAL, Y COMO LO MENCIONA EL SECRETARIO SE HAN ESTADO HACIENDO LAS GESTIONES DE MANERA DOCUMENTAL PARA QUE SE PROCEDA CON LA PUBLICACIÓN

Manzanar



DE ESTA RESOLUCIÓN, Y EN EL CASO ESPECÍFICO, TAMBIÉN, QUE NOS OCUPA, LA PUBLICACIÓN DEL CÓMPUTO DEL PLAZO DE LOS TÉRMINOS EN QUE SE DEBE DE PRESENTAR EL INFORME DE GASTOS DE LOS PARTIDOS, QUE LA LEY NOS OBLIGA A QUE SEA PUBLICADO EN UNA FECHA CIERTA Y DETERMINADA, A LA FECHA TAMPOCO HA PODIDO SER PUBLICADO POR LA TRAMITOLOGÍA INÉDITA Y NOVEDOSA QUE A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO SE NOS ESTÁ PRESENTANDO, EN TRECE AÑOS QUE TIENE ORDENANDO PUBLICACIÓN LA LEY ELECTORAL DE RESOLUCIONES Y DECISIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, NO SE HABÍA PRESENTADO ESTA SITUACIÓN, NO OBSTANTE QUE NO ESTÉ PRESENTADO EL CÓMPUTO DEL PLAZO, FUERON NOTIFICADOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBIDAMENTE, PARA QUE SE OBSERVE LA TEMPORALIDAD Y NO SE INCURRA EN DESACATO A LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE PARA ESTA TAREA ESPECÍFICA ESTABLECE LA LEY. SEGUIREMOS TRABAJANDO EN ESTE ACERCAMIENTO, SEGURAMENTE DE MANERA YA MÁS DIRECTA CON LA CONSEJERÍA JURÍDICA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA TAREA DE PUBLICIDAD DE LAS RESOLUCIONES QUE YA MENCIONAMOS Y DE LAS QUE SUBSECUENTEMENTE SE GENEREN EN ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL"; DESCRITO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO GENERAL, QUIEN COMENTÓ: "TAMBIÉN QUIERO DAR CUENTA EN LA CORRESPONDENCIA DE DIVERSAS INVITACIONES QUE SE HAN HECHO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA DISTINTOS EVENTOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN ALGUNOS RELACIONADOS A SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO; TAMBIÉN DAR CUENTA DE QUE SE HA PRESENTADO DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE LOS TRIBUNALES FEDERALES EN DONDE NOS ESTÁN HACIENDO DEL CONOCIMIENTO LA TRAMITACIÓN DE UNOS AMPAROS PROMOVIDOS POR EL C. LUIS ARMANDO DÍAZ, Y MEDIANTE EL CUAL EL JUEZ DE DISTRITO NOS ORDENA, EN CASO DE QUE SE PRESENTARA, SUSPENDER CUALQUIER TIPO DE TRAMITACIÓN DE SUSPENSIÓN, VALGA LA REDUNDANCIA, DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, EN ESOS TÉRMINOS ESTA AUTORIDAD ESTÁ TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE POR VIRTUD DE UNA ORDEN JUDICIAL NO SE PUEDE SUSPENDER POR EL MOMENTO, HASTA EN TANTO NO EXISTA UNA SENTENCIA EJECUTORIADA, NOTIFICADA A ESTA AUTORIDAD, PARA LA SUSPENSIÓN DE DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, EN ESOS TÉRMINOS SERÍAN LOS PRINCIPALES RUBROS QUE SE ESTÁN MANEJANDO EN LA CORRESPONDENCIA, TAMBIÉN ME GUSTARÍA DECIR QUE HAY UN ASUNTO RELACIONADO CON MODIFICACIONES DE DOMICILIO Y DE HORARIOS PARA LAS SESIONES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO A FIN DE MES, POR EL COMITÉ PRO FORMACIÓN DEL PARTIDO PROGRESISTA, PERO LE DARÍA LOS DETALLES EN ASUNTOS GENERALES".

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ.
"¿ALGUIEN TIENE ALGUNA PREGUNTA CON RESPECTO A LA

Manzanas

(Handwritten marks and signatures on the right margin)

(Handwritten marks and signatures on the left margin)

CORRESPONDENCIA? ¿ALGÚN TEMA QUE EN ESPECIAL USTEDES HAYAN DISTINGUIDO EN LA LISTA, QUE QUIERAN INFORMACIÓN MÁS PRECISA?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, DIO POR DESAHOGADO EL ASUNTO DE REFERENCIA Y ENSEGUIDA INSTRUYÓ SE PROCEDIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE FECHA 04 (CUATRO) DE NOVIEMBRE DE 2011 (DOS MIL ONCE). -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUE FUE UNA ORDINARIA DEL DÍA 04 (CUATRO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, LA SECRETARÍA A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ENMIENDA O CORRECCIÓN". -----

----- A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO GENERAL SOLICITÓ: "SI ME PERMITE TAMBIÉN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 60 (SESENTA), EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR, SOLICITARÍA LA DISPENSA DE LA LECTURA". -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: "SOMÉTALA A VOTACIÓN". -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 (CUATRO) DE NOVIEMBRE DE 2011 (DOS MIL ONCE); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: "ESTÁ LA SECRETARÍA A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER CORRECCIÓN O ENMIENDA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL 04 (CUATRO) DE NOVIEMBRE PASADO"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTÓ: "SI NO SE REGISTRA NINGUNA PARTICIPACIÓN SOMÉTALA A APROBACIÓN". -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 (CUATRO) DE NOVIEMBRE DE 2011 (DOS MIL ONCE); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE ASUNTO DE LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA REUNIÓN. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO

ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL AÑO 2012
(DOS MIL DOCE).

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ:
"ANEXO A LA CONVOCATORIA QUE RECIBIERON SE GIRÓ EL
PROYECTO DE ACUERDO, DONDE SE ESTÁ PROPONIENDO EL
CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2012
(DOS MIL DOCE), ATENDIENDO LA DISPOSICIÓN LEGAL, EN EL
ENTENDIDO QUE ESTE CALENDARIO LO ESTAREMOS APROBANDO AD
CAUTELAM, CON LA CONSABIDA NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO
PODRÍA VARIAR Y SIN QUE SEA OBSTÁCULO PARA QUE SE
CONVOQUEN TODAS Y CUANTAS SESIONES DE CARÁCTER
EXTRAORDINARIO SEAN NECESARIAS PARA EL DESAHOGO DE LOS
ASUNTOS DE OBVIA O URGENTE RESOLUCIÓN"; DICHO LO ANTERIOR
INSTÓ AL SECRETARIO GENERAL A QUE PUSIERA A LOS PRESENTES
EN CONTEXTO, PARA ENSEGUIDA ABRIR EL PROYECTO AL ANÁLISIS". -

- - - - EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ: "COMO INSTRUYE
CONSEJERA PRESIDENTA. COMO CADA AÑO SE DEBE HACER, POR
ORDEN DEL ARTÍCULO 96 (NOVENTA Y SEIS) DE LA LEY ELECTORAL
DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL 51 (CINCUENTA Y UNO) DEL
REGLAMENTO INTERIOR, EN EL CONSEJO GENERAL DEBE CELEBRAR
SESIONES, EN PERIODO NO ELECTORAL, EN FORMA BIMESTRAL, ES
POR ELLO QUE ATENDIENDO A LAS COSTUMBRES QUE SE HAN
DETERMINADO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SE ESTÁN
PROPONIENDO SEIS SESIONES ORDINARIAS, DE FORMA BIMESTRAL Y
COMO SIEMPRE, A EXCEPCIÓN DE ESTA OCASIÓN, EN LA QUE SE
CELEBRÓ EL DÍA MIÉRCOLES, SE ESTÁN PROPONIENDO LOS DÍAS
VIERNES A LAS 10:00 (DIEZ HORAS), LAS SESIONES QUE SE PROPONEN
SERÍAN PARA EL PERIODO ENERO - FEBRERO, CON LA CORRECCIÓN
CORRESPONDIENTE, EN VIRTUD DE QUE SI HUBO CAMBIO PARA ESTA
SESIÓN, SERÍA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA FECHA MIÉRCOLES 18
(DIECIOCHO) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE); LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA SERÍA PARA EL PERIODO MARZO - ABRIL, EL VIERNES 27
(VEINTISIETE) DE ABRIL DE 2012 (DOS MIL DOCE); LA TERCERA SESIÓN
SERÍA PARA EL PERIODO MAYO - JUNIO, SE ESTÁ PROPONIENDO EL
VIERNES 29 (VEINTINUEVE) DE JUNIO DE 2012 (DOS MIL DOCE); LA
CUARTA SESIÓN PARA EL PERIODO JULIO - AGOSTO SE PROPONE QUE
SE HAGA EL 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DE 2012 (DOS MIL DOCE);
LA QUINTA SESIÓN, EL PERIODO SEPTIEMBRE - OCTUBRE, EL VIERNES
26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DE 2012 (DOS MIL DOCE), Y LA SEXTA
SESIÓN DEL PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE, SE PROPONE PARA
EL VIERNES 07 (SIETE) DE DICIEMBRE DE 2012 (DOS MIL DOCE). COMO
LO SEÑALA LA CONSEJERA PRESIDENTA TODAS ESTAS SESIONES
PODRÁN SER MODIFICADAS, SEGÚN EL ACUERDO, POR CASO
FORTUITO O FUERZA MAYOR Y ADEMÁS SE PUEDEN HACER
CUALQUIER TIPO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE ESTE ÓRGANO
ELECTORAL REQUIERA".

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: "ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PROYECTO, DESTACAMOS EL HECHO DE QUE COMO TRADICIONALMENTE SE HA REALIZADO EL PROYECTO CONTEMPLA LOS DÍAS VIERNES PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES, GENERANDO PUES EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN, SOBRE TODO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE HISTÓRICAMENTE NO HAN ASISTIDO DE MANERA PERMANENTE, Y QUEREMOS CON ESTO, UNA VEZ MÁS, ESTIMULAR ESA POSIBILIDAD, ATENDIENDO LAS FECHAS Y LAS HORAS EN QUE, POR DISPOSICIÓN LEGAL, TIENEN QUE CELEBRAR LAS SESIONES EN LA SOBERANÍA DEL ESTADO. LA HORA LAS 10 (DIEZ) AM, ES TAMBIÉN LA HORA TRADICIONAL DE CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES Y, BUENO, COMO YA SE INDICÓ ESTE CALENDARIO, SI ES QUE SE APROBARA, PUEDE SER SUSCEPTIBLE DE MODIFICACIÓN POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR Y NO ES ÓBICE PARA QUE SE PROYECTEN TODAS Y CUANTAS SESIONES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO SE REQUIEREN PARA EL BUEN DESAHOGO DE LOS ASUNTOS QUE POR COMPETENCIA LE TOCA ATENDER A ESTE CONSEJO GENERAL"; EXPUESTO LO ANTERIOR VOLVIÓ A PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO, Y ACTO SEGUIDO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN COMENTÓ: "BUENOS DÍAS. FELIZ AÑO A TODOS. SÓLO UNA CONSIDERACIÓN, VA A HABER UN CAMBIO EL 31 (TREINTA Y UNO) DE ENERO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ¿EN ESTE CASO SE HARÁ OTRA SESIÓN?". -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA PRECISÓ: "CON TODO GUSTO LE COMENTO. SERÁ HASTA EL DÍA 20 (VEINTE) DE FEBRERO PRÓXIMO DONDE SU SERVIDORA ESTARÁ FUNGIENDO COMO PRESIDENTE DE ESTA MESA, Y EN FORMA POSTERIOR QUIEN VENGA Y ASUMA LA TITULARIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EMITIRÁ LOS ACUERDOS QUE RESULTEN PROCEDENTES, POR LO PRONTO ESTAMOS ATENDIENDO UNA DISPOSICIÓN LEGAL QUE NOS OBLIGA A QUE EN LA PRIMERA SESIÓN DEL EJERCICIO APROBEMOS UN CALENDARIO DE SESIONES, ¿CORRECTO?"; DESCRITO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTÓ A LA SECRETARÍA A QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA TOMARA LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 2012 (DOS MIL DOCE). -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A

FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LOS INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2011 (DOS MIL ONCE), DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "VAMOS A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO OCHO CON LA METODOLOGÍA TRADICIONAL, ANEXO A LA CONVOCATORIA TUVIERON USTEDES A LA MANO, TAMBIÉN, LOS INFORMES BIMESTRALES QUE EMITIERON LAS COMISIONES QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, MISMOS INFORMES QUE TUVIERON OPORTUNIDAD DE REVISAR CON PUNTUALIDAD EN ESA APERTURA QUE HAN MOSTRADO SIEMPRE LOS TITULARES DE LAS MISMAS, NO OBSTANTE ELLO VAMOS A PONERLOS A SU DISPOSICIÓN EN EL ORDEN QUE ESTÁN DETALLADOS Y SI CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA QUISIERA HACER UN PLANTEAMIENTO, FORMULAR ALGUNA PREGUNTA, ALGÚN CUESTIONAMIENTO, ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE USTEDES EL TITULAR DE CADA UNA DE LAS COMISIONES PARA ESOS EFECTOS"; DICHO LO ANTERIOR APUNTÓ: "VAMOS A PROCEDER EN EL ORDEN EN QUE ESTÁN SUGERIDOS, QUE ES EL ORDEN QUE LA PROPIA DISPOSICIÓN LEGAL LES ASIGNA, CON LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A CARGO DEL CONSEJERO VALENTE SALGADO, ESTÁ A DISPOSICIÓN DE USTEDES EL INFORME Y EL USO DE LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO, SI USTED DESEA EJERCITARLO". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, EXPRESÓ: "CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA Y EL CONSEJO, DESEARLES LO MEJOR PARA ESTE AÑO EN SU INICIO Y QUEDAR A DISPOSICIÓN DE USTEDES, PARA CUALQUIER PREGUNTA O PLANTEAMIENTO, EN CUANTO AL INFORME DEL PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE. QUIERO COMENTAR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN DERECHO A PRERROGATIVAS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, LAS CUALES ESTÁN ENFOCADAS A QUE LOS PARTIDOS TENGAN ELEMENTOS ECONÓMICOS PARA CAPACITACIÓN, REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS, INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES, SIN EMBARGO, EN EL EJERCICIO 2011 (DOS MIL ONCE), SIN MENCIONAR A ALGÚN PARTIDO, NADA MÁS SE HIZO USO DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL RECURSO, RECURSO QUE AL TERMINAR EL EJERCICIO FISCAL AUTOMÁTICAMENTE QUEDA SIN POSIBILIDAD DE USO POR PARTE DE

LOS PARTIDOS QUE NO LO EJERCIERON. POSTERIORMENTE EN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EXPONDRÉ CÓMO LOS PODEMOS ASESORAR MÁS PARA QUE ESOS RECURSOS DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS NO SE QUEDEN SIN APROVECHAMIENTO, PORQUE EN TÉRMINOS LEGALES ES UN RECURSO AL QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN ACCESO, Y MI APRECIACIÓN ES QUE NO SE APROVECHÓ, EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE LOS PARTIDOS NO LO UTILIZARON, ENTONCES, HAREMOS LA INVITACIÓN A QUE ESTE AÑO NOS PERMITAN ASESORARLOS, ORIENTARLOS Y DEJAR A SUS ÓRDENES A LA COMISIÓN, PARA QUE APROVECHEN EL RECURSO". - - -

- - - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ: "¿ALGUNA PREGUNTA CON RESPECTO AL INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN?", Y DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA QUIEN CONSULTÓ: "COMO NOSOTROS ACABAMOS DE ENTRAR NOS GUSTARÍA VER, ¿A QUÉ HORA DE LA MAÑANA PODEMOS VENIR PARA REVISAR LO CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO?". - - - - -

- - - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, INDICÓ: "TERMINANDO LA SESIÓN PODRÍAMOS VER CUÁL ES EL MONTO A QUE TIENE DERECHO EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA QUE USTEDES TOMEN SUS CONSIDERACIONES RESPECTO A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE DESEEN EFECTUAR, LAS CUALES ESTÁN FUERA DE LO CORRESPONDIENTE A LAS PRERROGATIVAS, O SEA, ES UN DERECHO ADICIONAL QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS". - - - - -

- - - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ: "QUEDA CLARO QUE EL FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, ES UNA TERCERA FUENTE DE FINANCIAMIENTO QUE ESTABLECE LA PROPIA LEY ELECTORAL, QUE EFECTIVAMENTE HUBO CONSTANCIA DE QUE NO SE EJERCITÓ POR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO LO MENCIONA EL CONSEJERO Y, BUENO, QUE SE VA A TRABAJAR EN ESTIMULAR LA CAPACITACIÓN PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAN PLENO CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO Y SE LES FACILITEN TODOS AQUELLOS INSTRUMENTOS DE TIPO NORMATIVO, Y LEGAL, Y EXPLICATIVO, ADEMÁS, PARA QUE HAGAN USO DE ESTE RECURSO A QUE TIENEN DERECHO"; PRECISADO LO ANTERIOR PREGUNTÓ. "¿TIENE ALGUIEN OTRA PREGUNTA CON RESPECTO A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN?"; ENSEGUIDA LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. - - - - -

- - - - - EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: "RESPECTO A ESTE INFORME DEL PERIODO NOVIEMBRE - DICIEMBRE QUE YA SE LES HIZO FORMALMENTE DEL CONOCIMIENTO EL QUE ESTÁN CORRIENDO LOS TÉRMINOS PARA PRESENTAR LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIENDO A PARTIR DEL 06



(SEIS) DE ENERO QUE COMENZÓ Y CULMINA EL 09 (NUEVE) DE ABRIL, CON ESTO SE DA CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY, Y USTEDES EN ESE PERIODO TENGAN TODA LA CONFIANZA DE QUE ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ORIENTAR Y ASESORAR, Y DE ALGUNA MANERA, EN LA REVISIÓN DE LOS 60 (SESENTA) DÍAS POSTERIORES, QUE LA PROPIA COMISIÓN TIENE, EXISTE LA OPORTUNIDAD DE QUE USTEDES PUEDAN TENER EL MENOR NÚMERO DE SANCIONES QUE AFECTEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ES CUANTO PRESIDENTA". -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO GENERAL, QUIEN EXPRESÓ. "NADA MÁS REAFIRMANDO, HACER NOTAR QUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INDEPENDIEMENTE DE LA PUBLICACIÓN QUE SE DEBE HACER EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE LES HA NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO LAS FECHAS Y EL PLAZO QUE TIENEN PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 (DOS MIL ONCE)". -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "MUCHAS GRACIAS, Y UNA ANOTACIÓN MÁS. APROVECHAR LA APERTURA QUE EXPRESA EL CONSEJERO PARA QUE NO DEJEN QUE CULMINEN ESTOS PLAZOS, ESTOS TÉRMINOS, Y ACUDAN A LA ASESORÍA CORRESPONDIENTE, DE MANERA DE EVITAR LA EVENTUAL POSIBILIDAD DE QUE SE LES IMPONGAN SANCIONES ECONÓMICAS QUE GENERAN UN MENOSCABO EN EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE PERCIBEN. ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN SIENDO SEVERAMENTE CASTIGADOS CON LOS DESCUENTOS Y LAS AMORTIZACIONES QUE POR ESTA VÍA SE LES HAN APLICADO, SERÍA PRUDENTE QUE SE ATENDIERA LA INVITACIÓN QUE HA EXPRESADO EL CONSEJERO SALGADO. MUY BIEN, VAMOS A PROCEDER CON LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, Y LE CEDO EL USO DE LA PALABRA PARA EL CASO AL CONSEJERO LENIN LÓPEZ". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENOS DÍAS MIEMBROS DEL CONSEJO, APROVECHAR EL MOMENTO PARA DESEARLES EL MEJOR AÑO A TODOS, Y POR LO QUE CORRESPONDE A LOS COMENTARIOS LOS INVITO A ACERCARSE AL INSTITUTO, NO NADA MÁS A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, LAS DEMÁS COMISIONES TAMBIÉN ESTAMOS EN LA MAYOR APERTURA PARA ORIENTARLOS EN ALGÚN MOMENTO, SABEMOS QUE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN SIEMPRE HA ESTADO CERCA DE TODOS USTEDES PARA QUE PRESENTEN UN INFORME CORRECTO, COMO TAMBIÉN EL QUE APROVECHEN LOS RECURSOS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE INTERÉS PÚBLICO. EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LES AGRADECEMOS A LOS REPRESENTANTES Y A LOS DIRIGENTES DE LOS MISMOS PARTIDOS, QUE NOS HAN HECHO LLEGAR ALGUNOS CAMBIOS DE

REPRESENTACIONES Y CAMBIOS QUE LLEGAN A TENER AL INTERIOR DE SU DIRIGENCIA, RESPECTO A LO CUAL NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE LLEVAR LOS LIBROS DE REGISTRO DE TODAS ESTAS ESTADÍSTICAS Y DE LOS CAMBIOS QUE HA HABIDO EN ALGUNOS DE LOS PARTIDOS EN ESTE AÑO PASADO. QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO O DUDA QUE PUDIERAN TENER". -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ: "¿UNA ACOTACIÓN SECRETARIO?", Y LUEGO EL SECRETARIO GENERAL EXPRESÓ: "SÍ. RECORDAR TAMBIÉN QUE EN VIRTUD DE QUE HAY PROCESO FEDERAL, POR EXPERIENCIA HEMOS OBSERVADO QUE LOS PARTIDOS HACEN CAMBIOS EN SUS DIRIGENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES, ENTONCES, SOLICITARLES QUE CUALQUIER CAMBIO QUE HAGAN SE SIRVAN REGISTRARLO ANTE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA EFECTO DE QUE SI SE NOS REQUIRIERA UNA CONSTANCIA DE QUIÉNES SON LOS ÓRGANOS VIGENTES Y COMPETENTES PARA CUALQUIER SITUACIÓN, PUDIÉRAMOS DAR LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LA INTEGRACIÓN DE LAS DIRIGENCIAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR". -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "HECHA LA ACOTACIÓN ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA CUALQUIER PLANTEAMIENTO, DUDA, SUGERENCIA, CUALQUIER APORTACIÓN ES BIENVENIDA"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INDICÓ: "VAMOS A PROCEDER CON EL INFORME DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, ES UN HONOR CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO GRACIA. ADELANTE" -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, MANIFESTÓ: "BUENOS DÍAS TENGAN TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. LES DESEO UN VENTUROSO AÑO, PLAGADO DE ÉXITOS EN TODOS LOS PROYECTOS QUE USTEDES INICIEN ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL BIMESTRE NOVIEMBRE - DICIEMBRE, CON ALGUNAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL, DE EDUCACIÓN CÍVICA, PERO SI USTEDES ME LO PERMITEN EN EL DESGLOSE DEL INFORME ANUAL QUISIÉRAMOS EXTENDERNOS UN ROQUITO Y PASAR UNA PROYECCIÓN, CON DURACIÓN DE 4 (CUATRO) MINUTOS". -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ: "¿EN ATENCIÓN AL INFORME BIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ALGUIEN QUIERE HACER ALGUNA INTERVENCIÓN?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTÓ: "PROCEDEMOS CON LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, A CARGO DEL CONSEJERO MARTÍN AGUILAR. TIENE USTED LA PALABRA CONSEJERO". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, EXPRESÓ: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA,

Martín Aguilar
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES. COMO SIEMPRE ES UN BENEPLÁCITO COMPARTIR ESTE ESPACIO CON USTEDES, Y NO QUISIERA DEJAR PASAR EL MOMENTO SIN DESEARLES ÉXITO EN ESTE AÑO QUE INICIA. EN RELACIÓN AL INFORME LAS ACTIVIDADES DE ESTE BIMESTRE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TRABAJÓ EN LA MEMORIA ELECTORAL, POR LO QUE AL DÍA DE HOY YA TENEMOS UN DOCUMENTO ACABADO, EN RAZÓN DE LO CUAL YO PEDIRÍA UN ESPACIO EN ASUNTOS GENERALES PARA HACER LA ENTREGA DE DICHO DOCUMENTO, PRÁCTICAMENTE EN ESO CONSISTIÓ EL TRABAJO DE ESTE ÚLTIMO BIMESTRE". -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: "ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LA MESA EL INFORME DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, COMENTÓ: "BIEN, PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL BIMESTRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, UN INFORME QUE TIENEN USTEDES A LA MANO, QUE NARRA LAS TAREAS CUALITATIVAS QUE DE FORMA CONNATURAL LE CORRESPONDE REALIZAR A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN A MI CARGO: EL PAGO DE LOS SERVICIOS, EL PAGO DE LA NÓMINA, EL PAGO DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES DECIR, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN PROPIA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SI TUVIEREN ALGUNA PREGUNTA CON TODA ATENCIÓN LA ATIENDO EN ESTE MOMENTO"; ACTO SEGUIDO, AL NO HABERSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, DIO POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO OCHO Y ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE AL INFORME DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE – DICIEMBRE DE 2011 (DOS MIL ONCE), QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA.

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "TIENEN USTEDES A LA MANO EL INFORME DEL BIMESTRE NOVIEMBRE – DICIEMBRE DE LOS EGRESOS, EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE ESTE INSTITUTO, ES EL COMPLEMENTO DEL ÚLTIMO PUNTO, DEL NÚMERO OCHO, EN ESTE INFORME VERÁN USTEDES REFLEJADO EL COMPORTAMIENTO CUANTITATIVO DE LAS ACTIVIDADES DETALLADAS EN EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE INSTITUTO, USTEDES OBSERVARÁN QUE ESTE BIMESTRE PRESENTA UN GASTO SUPERIOR AL QUE TRADICIONALMENTE SE OBSERVA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO Y, BUENO, CORRESPONDE EN MAYOR MEDIDA A QUE EN DICIEMBRE SE TIENEN QUE ATENDER LOS COMPROMISOS DE CARÁCTER LABORAL CON NUESTROS TRABAJADORES, EL PAGO DE AGUINALDO, LOS ESTÍMULOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ACORDARON

M. Cantarero
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

POR EL CONSEJO GENERAL, EN FIN UNA SERIE DE PAGOS COMUNES CON EL FIN DE AÑO, DESDE NUESTRA CENA DE NAVIDAD, ALGUNOS DETALLES, OBSEQUIOS QUE SE ENVIARON A LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HAY UNO EN ESPECIAL QUE QUIERO DESTACAR, QUE ES UN PAGO QUE SE HA GENERADO POR LA ELABORACIÓN DE NUESTRO NUEVO PORTAL DE INTERNET, ASÍ COMO LO ACORDÓ ESTE CONSEJO GENERAL, LO TRABAJARON NUESTROS PROPIOS TÉCNICOS AL INTERIOR DEL INSTITUTO. HICIMOS UN PAGO DIFERENCIADO DE SU SALARIO PORQUE LO TRABAJARON EN HORAS EXTRAORDINARIAS Y COMO UN TRABAJO PROFESIONAL, DE CALIDAD, YA VAN A TENERLO USTEDES A DISPOSICIÓN Y SE VE REFLEJADO EN EL GASTO DE ESTOS MESES, TAMBIÉN COMENTARLES QUE SE HICIERON ALGUNAS ADQUISICIONES, COMO ESTE MISMO CONSEJO LO APROBÓ, COMO LA TRITURADORA DE PLÁSTICOS, COMO LA IMPRESORA DE DISCOS, ES DECIR, UNA SERIE DE ELEMENTOS TÉCNICOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DEL TRABAJO DE ESTE INSTITUTO, ALGUNOS DE LOS CUALES RESULTABAN SUMAMENTE NECESARIOS, DESDE HACE MUCHO TIEMPO Y HASTA AHORA TUVIMOS LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE ADQUIRIRLOS, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME, CUALQUIER PREGUNTA QUE TENGAN CON TODO GUSTO, CON TODO COMEDIMIENTO, EN ESTE MOMENTO ESTOY A SUS ÓRDENES PARA EL DESAHOGO DEL MISMO"; DESCRITO LO ANTERIOR LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN EXPRESÓ: "NADA MÁS FELICITARLOS PORQUE ES UN INFORME MUY COMPLETO Y MUY TRANSPARENTE. SE NOTA EL BUEN MANEJO Y LA CALIDAD DEL TRABAJO". -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "LE APRECIAMOS EN LO QUE VALE SU EXPRESIÓN. MUCHAS GRACIAS", Y LUEGO PREGUNTÓ: "¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "VAMOS A DESAHOGAR ESTE PUNTO, EN ESTRICTO SENTIDO, DANDO CUMPLIMIENTO TAMBIÉN A UN MANDATO NORMATIVO. BIMESTRE CON BIMESTRE ESTUVIMOS PRESENTANDO EN ESTA MESA LOS INFORMES DE TRABAJO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO

ELECTORAL Y EN ESTA OCASIÓN PRESENTAREMOS TAMBIÉN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, QUE NO ES OTRA COSA MÁS QUE LA SUMA DE TODAS ESAS TAREAS QUE VIERON REFLEJADAS EN LOS INFORMES QUE CADA DOS MESES ESTUVIMOS PRESENTANDO. ES IMPORTANTE SU PRESENTACIÓN, PERO TAMBIÉN SU REVISIÓN Y SU ANÁLISIS. PARECIERA UN ASUNTO DE MERO TRÁMITE, PERO RESULTA INTERESANTE PORQUE AHÍ SE PLASMA LA HISTORIA DEL TRABAJO Y LA TAREA QUE LAS COMISIONES REALIZARON, ASUNTOS MUY IMPORTANTES QUE TUVIMOS EN ESTA MESA, ALGUNO DE ELLOS QUE NOS OCUPARÁ EN LOS SIGUIENTES DÍAS, LA SOLICITUD PARA LA CONFORMACIÓN DE UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO DE CARÁCTER LOCAL, QUE NO ES COSA MENOR, EN FIN UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE ALGUNA DE ELLAS SE PRESENTARÁN DE MANERA GRÁFICA, COMO YA LO ANTICIPABA EL CONSEJERO GRACIA, QUE ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE USTEDES TAMBIÉN PARA CUALQUIER PARTICIPACIÓN. ES BIENVENIDA, CRÍTICA, SUGERENCIA, TODO CONSTRUYE EN ESTA MESA, LO HEMOS VENIDO DESEMPEÑANDO ASÍ, EL TRABAJO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HA NUTRIDO EN BUENA MEDIDA LA TAREA QUE HEMOS VENIDO DESEMPEÑANDO, Y EN ALGUNOS CASOS SUS SUGERENCIAS HAN ENRIQUECIDO EL MISMO TRABAJO, POR LO TANTO ESTA OPORTUNIDAD TAMBIÉN ES IMPORTANTE PARA QUE CUALQUIER CONTRIBUCIÓN NO SE LIMITEN, LA EXPRESEN, PARA TOMAR LA DEBIDA NOTA E IMPRIMIRLE ESA MEJORÍA A LA TAREA QUE REALIZAMOS DÍA CON DÍA. VAMOS A PROCEDER CON LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NUEVAMENTE UN PRIVILEGIO OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO SALGADO".

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, EXPRESÓ: "EN EL AÑO QUE ACABA DE PASAR, COMO USTEDES SABEN, HUBO UN PROCESO ELECTORAL, EL CUAL TUVO SUS PROCEDIMIENTOS EN LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, POR LO QUE A MÍ ME CORRESPONDE QUE ES LA FISCALIZACIÓN Y EN BASE AL ARTÍCULO 59 (CINCUENTA Y NUEVE), FRACCIÓN I (UNO), II (DOS) Y III (TRES), RELATIVAS A LA PRESENTACIÓN, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS INFORMES ANUALES, DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS ATINENTES, SE REVISARON Y SE LE HICIERON RECTIFICACIONES A LAS OBSERVACIONES QUE SE EFECTUARON A LOS MISMOS, PARA POSTERIORMENTE EMITIR EL DICTAMEN CONSOLIDADO Y EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE ESTA COMISIÓN ENVIÓ AL CONSEJO GENERAL. SE DEBE MENCIONAR QUE ESTUVIMOS EN LA MAYOR APERTURA PARA ASESORAR Y CAPACITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A EFECTO DE QUE TUVIERAN MEJORES RESULTADOS. LO ANTERIOR NOS LLEVA A REFLEXIONAR Y A COMENTAR, EN RELACION

AL INFORME DE PROYECCIÓN PARA ESTE AÑO, QUE LA VINCULACIÓN ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEBE SER MAYOR, EN TÉRMINOS DE ASESORÍA, DE CAPACITACIÓN, PERO TAMBIÉN LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN DE ENTENDER QUE EL ANÁLISIS DE LA CONTABILIDAD ELECTORAL Y LA REVISIÓN DE LA FISCALIZACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PROSIGUE UNA VEZ DECLARADA LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL. POR OTRA PARTE ME VOY A ATREVER A ACONSEJAR, DESDE UNA PERSPECTIVA PROPOSITIVA, QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS MANTENGAN AL TANTO, TAL COMO SE PROPONE EN EL INFORME ANUAL, EN RAZÓN DE LA VINCULACIÓN QUE DEBE EXISTIR CON ESTE INSTITUTO, DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN, CONSIDERANDO QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO UN PROCESO ELECTORAL A NIVEL FEDERAL, Y QUE ASÍ MISMO SE PONGA UNA MAYOR ATENCIÓN SOBRE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTABILIDAD DE LOS PARTIDOS. ¿POR QUÉ?, PORQUE REITERADAMENTE NOS HEMOS DADO CUENTA DE QUE SI AL INTERIOR DE DICHS INSTITUTOS POLÍTICOS NO HAY UN ORDEN EN LA ADMINISTRACIÓN CONTABLE, ESTO REPERCUTE EN LOS INFORMES DE LOS PARTIDOS, CUANDO SE TRATA DE LOS ANUALES Y DE LOS CANDIDATOS Y PRECANDIDATOS. CUANDO SON LOS RELATIVOS A LOS GASTOS EN PROCESO ELECTORAL, EN ESE SENTIDO SE PRESENTA UNA PROPUESTA PARA EL PLAN ANUAL DE ESTE 2012 (DOS MIL DOCE). RECAPITULANDO HUBO UN PROCESO ELECTORAL, YA SE PRESENTARON LOS DICTÁMENES, CABE RECORDAR QUE EL FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS NO SE APROVECHÓ Y SE HIZO UNA RECOMENDACIÓN A LOS ENTES CONTABLES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIN METERNOS MÁS ALLÁ DE SU ACTIVIDAD POLÍTICA. EN TÉRMINOS GENERALES ESAS FUERON LAS ACTIVIDADES PREPONDERANTES EN LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN. ES CUANTO PRESIDENTA".

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO. UN INFORME ANUAL, QUE EXPONE DE MANERA CUALITATIVA LAS ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES, MÁS PREPONDERANTES QUE REALIZÓ LA COMISIÓN, Y COMO YA LO MENCIONA EL CONSEJERO, BUENO, EL CAMBIO DE LA TITULARIDAD O LAS ESTRUCTURA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON RESPECTO A COMO SE INFORMA Y LOS PLAZOS EN QUE SE INFORMA SU GASTO, MUCHAS VECES NO COINCIDE, Y ESTO GENERA ALGUNOS CONFLICTOS, ALGUNOS DESENCUENTROS, POR LLAMARLES DE MEJOR MANERA, ENTRE LOS PROPIOS PARTIDOS, Y SIN QUE ESTO IMPLIQUE, COMO YA LA MENCIONÓ Y LO SUBRAYO, UNA INTROMISIÓN A LA VIDA INTERNA DE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES, ES IMPORTANTE QUE ESTE TIPO DE SITUACIONES NO SE DESCUIDEN, CON INDEPENDENCIA DE QUE LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS ES ITINERANTE, PORQUE ASÍ SUS PROPIAS NORMAS

INTERNAS LO ESTABLECEN O SUS ACUERDOS POLÍTICOS, ENTONCES, QUE NO SE DESATIENDAN ESTOS APARTADOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES, PORQUE, BUENO, HOY DÍA VEMOS QUE LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN RESENTIDO LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES, ESTO MERMA SU CAPACIDAD DE OPERACIÓN, INDISCUTIBLEMENTE Y, BUENO, DE CARA UN PROCESO ELECTORAL FEDERAL, DONDE AUN CUANDO HAY FINANCIAMIENTO DEL MISMO CARÁCTER FEDERAL, NO HAY RECURSO QUE DEBA DESAPROVECHARSE, ENTONCES, IMPORTANTE DESTACAR ESTOS ASPECTOS E IMPORTANTE TAMBIÉN LA VINCULACIÓN CON LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, COMO DECÍA EL CONSEJERO LÓPEZ, DE QUE SE ACTUALICEN LAS ESTRUCTURAS DE LOS PARTIDOS, CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD, PORQUE LOS INFORMES SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS SON PERMANENTES, MÁXIME QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO UN PROCESO ELECTORAL FEDERAL, EN EL QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD FEDERAL Y EL ÓRGANO LOCAL QUE ORGANIZA ELECCIONES"; DICHO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?", Y ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL APUNTÓ: "QUIERO DESTACAR UN ASUNTO QUE CONSIDERO IMPORTANTE, EL CUAL, EN SU MOMENTO, FUE LLEVADO AL ACUERDO DEL CONSEJO, DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN DIEZ DÍAS PARA RESOLVER LAS OMISIONES QUE EN LAS OBSERVACIONES LES HACE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN A SUS INFORMES, NO OBSTANTE, POR UN ACUERDO GENERAL, EN EL QUE SE HACÍA DEL CONOCIMIENTO EL EMPATE DE LOS TÉRMINOS CORRESPONDIENTES CON EL PERIODO VACACIONAL, SE AMPLIÓ EL CORRIMIENTO DE DICHS TIEMPOS A CASI TRES SEMANAS MÁS, POR LO TANTO, QUIERO DEJAR EN CLARO QUE POR DISPOSICIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, MÁS ALLÁ DE LAS SANCIONES DERIVADAS DE LAS RESPECTIVAS OBSERVACIONES A LOS INFORMES, SE DIO UN PERIODO ADICIONAL DE TRES SEMANAS PARA RESOLVER LAS MISMAS, DÁNDOLE ASÍ UNA MAYOR OPORTUNIDAD A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ: "¿ALGUIEN QUIERE PARTICIPAR CON RESPECTO A ESTE ASUNTO?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INDICÓ: "BIEN, LE DAMOS EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO LENIN LÓPEZ PARA QUE PRESENTE SU INFORME ANUAL, CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS ADELANTE". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: "NUEVAMENTE ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN Y HACIENDO UN RECUENTO DE LAS

ACTIVIDADES DEL AÑO PASADO, QUE COINCIDIÓ CON EL PROCESO ELECTORAL, ESTA COMISIÓN SE ENCARGÓ A PRINCIPIOS DE ENERO DE LLEVAR EL REGISTRO DE LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTARON EN LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS, SIENDO EL 10 DE ENERO CUANDO SE REMITIÓ LA LISTA DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS, EN RAZÓN, USTEDES RECORDARÁN, DEL ACUERDO QUE TOMÓ EL CONSEJO PARA TAL EFECTO, DANDO ASÍ LA POSIBILIDAD DE QUE ESTAS LISTAS PUDIERAN SER IMPRESAS EN TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, Y SI EN UN MOMENTO DADO SE HUBIERA PRESENTADO UNA SUSTITUCIÓN POSTERIOR, DENTRO DEL PLAZO QUE LA LEY MARCA, SE HACÍA LA SUSTITUCIÓN. SIN EMBARGO, APARECÍA EL NOMBRE REGISTRADO EN LA LISTA DEFINITIVA, AUN Y CUANDO LOS VOTOS FUERAN PARA EL NUEVO CANDIDATO, LO ANTES EXPUESTO CONTRIBUYÓ A QUE SE TUVIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS BOLETAS EN LAS CASILLAS ELECTORALES. DE IGUAL MANERA SEGUIMOS LLEVANDO EL REGISTRO Y ACREDITACIONES DE LOS DIFERENTES REPRESENTANTES O DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. PARTICIPAMOS, TAMBIÉN, EN LA PRESENTACIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA DE LOS DIPUTADOS, EN SU MOMENTO, PARA LA ENTREGA DE LA ELECCIÓN DEL AÑO PASADO. ADEMÁS, POR EL CONVENIO DE RADIO Y TELEVISIÓN, PARTICIPAMOS EL AÑO PASADO, POR MEDIO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, EN CÓMO SE IBAN A DESIGNAR LOS TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN A NIVEL LOCAL, PARA ELLOS NOS ENVIARON LA LISTA DE LAS ESTACIONES DE RADIO, Y AQUÍ SE HIZO UN ANÁLISIS TANTO DE LOS TIEMPOS COMO DE LAS ESTACIONES QUE EXISTEN EN AM Y FM, PARA PRESENTÁRSELOS A ELLOS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO EN SU CONSEJO FEDERAL, Y POSTERIORMENTE NOS APOYAMOS CON LAS PAUTAS QUE SE NOS DAN EN COLABORACIÓN, EN TALES CIRCUNSTANCIAS NO ME GUSTARÍA DEJAR PASAR EL DAR UNA FELICITACIÓN PARA NUESTRO INSTITUTO, PORQUE LAS PAUTAS DE LOS TIEMPOS SE LLEVARON EXACTAMENTE COMO VENÍAN, HABÍAN ESTADO BATALLANDO CON OTROS ESTADOS Y SE LLEVARON LA SORPRESA CON NOSOTROS DE QUE HUBO UN BUEN TRABAJO DE PARTE DE TODO EL EQUIPO Y LA SECRETARÍA GENERAL, TAMBIÉN. PARTICIPAMOS, ADEMÁS, EN COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN LA FERIA DEL LIBRO, DONDE LOS APOYAMOS CON NUESTRA PRESENCIA; ENTREGAMOS EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2012 (DOS MIL DOCE) PARA LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, Y SEGUIMOS CON NUESTRAS ACTIVIDADES AL TENER ACTUALIZADOS LOS LIBROS DE LOS REGISTROS DE TODOS LOS PARTIDOS, YA SEA QUE SE CAMBIE UN LOGO O LA DIRIGENCIA, MUNICIPAL, DISTRITAL O DELEGACIONAL, Y SÓLO LES PEDIMOS QUE LOS CAMBIOS LOS ACREDITEN CON LA MAYOR CELERIDAD POSIBLE PARA TENER ACTUALIZADOS NUESTROS LIBROS. ESTAMOS A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO"

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A LA

Martín

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

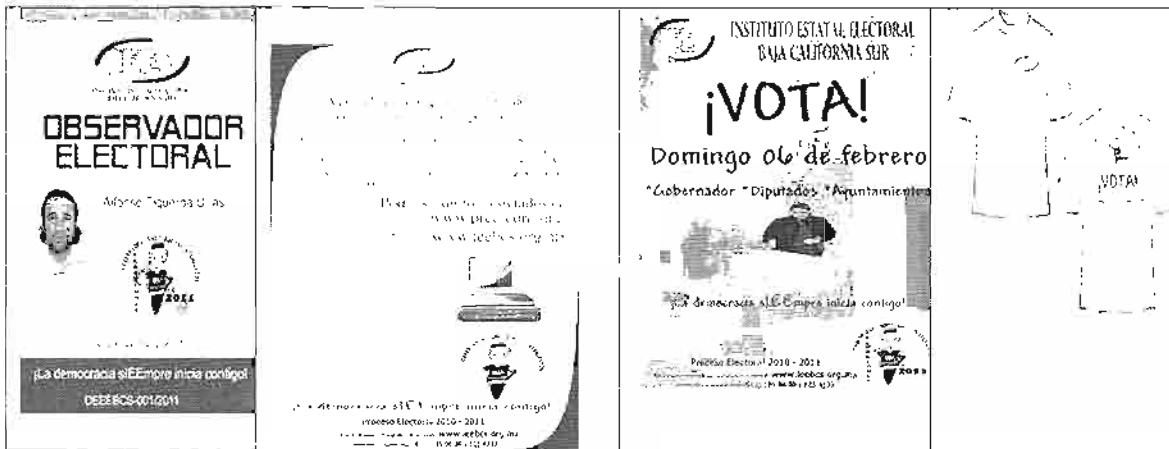
[Signature]

[Signature]

[Signature]

CONSIDERACIÓN DEL PLENO "EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, DIO POR DESAHOGADO DICHO INFORME Y ACTO SEGUIDO BIEN, SI NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN DAMOS POR PRESENTADO EXPRESÓ: "VAMOS A PROCEDER CON EL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, NUEVAMENTE SEÑOR CONSEJERO TIENE USTED LA PALABRA". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL COMENTÓ: "VAMOS A PRESENTAR DE MANERA GRÁFICA LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN, SOBRE TODO ATENDIENDO UNA SUGERENCIA QUE EN LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS, EL AÑO PASADO, NOS HICIERA LA CONSEJERA PRESIDENTA. VAMOS A OBSERVAR LAS IMÁGENES QUE A VECES NOS DICEN MÁS QUE TODAS LAS PALABRAS QUE YO PUEDA EXPRESAR AQUÍ, LAS TAREAS QUE DESARROLLÓ ESTA COMISIÓN EN ÉSTE AÑO QUE ACABA DE TERMINAR; PRECISADO LO ANTERIOR SE PROCEDIÓ A PROYECTAR EN LA PANTALLA DE ESTE CONSEJO GENERAL UNA SERIE DE IMÁGENES, ALGUNAS DE LAS CUALES SE PLASMAN A CONTINUACIÓN:





... A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL EN CITA PUNTUALIZÓ: "BIEN, COMO OBSERVARON USTEDES LAS ACTIVIDADES COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE GAFETES, RECONOCIMIENTOS, CARTELES, TRÍPTICOS, VOLANTES, DIFUSIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LAS BOTARGAS, OBRAS DE TEATRO GUIÑOL, ELECCIONES ESCOLARES, CORTOMETRAJES, COMO ESTE QUE SE ACABA DE VER. SON ACTIVIDADES DIVERSAS, EN LAS CUALES ESTA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL CONTÓ SIEMPRE CON EL APOYO DE LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LAS DIVERSAS COMISIONES, ALGUNOS PRESTARON SU VOZ PARA LAS OBRAS DE TEATRO GUIÑOL, ALGUNOS SE INCORPORARON AL EQUIPO DE TRABAJO PARA HACER LAS BOTARGAS, Y DE ESA MANERA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL. DE ESTA MANERA HACEMOS LA PRESENTACIÓN, CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY, DEL INFORME ANUAL. FUE UNA MANERA GRÁFICA DE MOSTRAR A USTEDES LAS TAREAS QUE LLEVA A CABO ESTA INSTITUCIÓN Y QUE SE NUTREN DÍA A DÍA CON LAS APORTACIONES Y SUGERENCIAS QUE USTEDES RESPETUOSAMENTE HACEN. ES CUANTO".

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO. SIN PALABRAS QUÉ DECIR, MUY ILUSTRATIVO, MUY GRÁFICO, EL INFORMES DE ACTIVIDADES. UNA FELICITACIÓN AL TRABAJO QUE USTEDES HACEN Y AL TRABAJO QUE HACE EL EQUIPO

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

QUE CONFORMA ESTA COMISIÓN, IGUAL QUE COMO DECÍA EL CONSEJERO LÓPEZ, TODAS LAS COMISIONES SON IMPORTANTES, PERO EN PARTICULAR CAPACITACIÓN ELECTORAL ES NUESTRA VENTANA AL MUNDO EXTERIOR Y ES QUIEN LLEVA LA DIFUSIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL EN TIEMPO NO ELECTORAL, A TRAVÉS DE LAS TAREAS QUE USTEDES YA VIERON, QUE ENTRE GRACIOSAS, ENTRE LÚDICAS, DE CONTENIDO, VAN CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE LA DEMOCRACIA. MUCHAS GRACIAS POR ESE TRABAJO"; EXPUESTO LO ANTERIOR APUNTÓ: "SI ALGUIEN QUISIERA PARTICIPAR CON RESPECTO A ESTE INFORME ES EL MOMENTO"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INDICÓ: "BIEN, PROCEDEMOS CON EL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, A CARGO DEL CONSEJERO MARTÍN AGUILAR. ADELANTE PROFE". -----

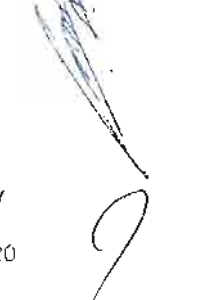


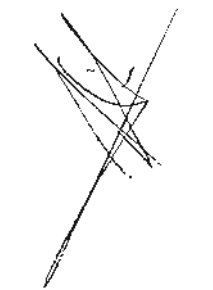

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, PROF. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, EXPRESÓ: "SE PRESENTA A USTEDES UNA RECAPITULACIÓN DE LOS INFORMES BIMESTRALES QUE SE RINDIERON A LO LARGO DEL AÑO PASADO, DE TAL FORMA QUE QUISIERA NOMÁS DESTACAR ALGUNAS ACTIVIDADES DE CUANDO ESTÁBAMOS EN PLENO PROCESO ELECTORAL, COMO SON LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL; LA VALIDACIÓN DE ESTOS EN TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO PARA SU IMPRESIÓN Y POSTERIOR RECEPCIÓN, TRASLADO, DE LA CIUDAD MÉXICO A ESTE INSTITUTO, Y DE ESTE INSTITUTO A SU DESTINO FINAL, CON LOS PRESIDENTES DE CASILLA, PARA QUE SE EJERCIERA EL VOTO. PASANDO ANTES POR LOS COMITÉS MUNICIPALES Y DISTRITALES QUIERO ADEMÁS RECALCAR LA RATIFICACIÓN QUE TUVIMOS DEL PROGRAMA DE LA JORNADA ELECTORAL, A EFECTO DE QUE EN DICHA JORNADA NO SE SUFRIERA NINGÚN PERCANCE Y NO NOS DIERAN ALGUNA SORPRESA. SE LE DIO SEGUIMIENTO A TODO LO REFERENTE A LA UBICACIÓN DE CASILLAS, APOYANDO A LOS COMITÉS DISTRITALES, QUE LO SOLICITABAN Y SE LLEVABA UN SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL DENTRO DE LA COMISIÓN PARA QUE NO TUVIERAN NINGUNA DIFICULTAD. SE APOYÓ A LA EMPRESA PODERNET EN LO QUE ELLOS SOLICITABAN PARA PODER APLICAR EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, ASÍ MISMO, UNA VEZ PASADA LA JORNADA ELECTORAL, A LOS COMITÉS CON LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN REFERENTE A ORGANIZACIÓN ELECTORAL, Y A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS, POR SI SE PRESENTARAN IMPUGNACIONES, DE TAL MANERA QUE ESTUVIERAMOS PREPARADOS PARA ELLO. POSTERIORMENTE SE TRABAJÓ YA EN HACER UN ANÁLISIS, UNA CONCENTRACIÓN, DE LOS RESULTADOS ELECTORALES, QUE EN SU TIEMPO LOS CONOCIERON Y QUE NUEVAMENTE SE LOS PRESENTAREMOS, COMO COMENTÉ EN UN PUNTO ANTERIOR, EN LA MEMORIA ELECTORAL, DE TAL MANERA QUE TENGAN NUEVAMENTE ESA INFORMACIÓN Y EN ELLO CONCLUYÓ EL

TRABAJO EFECTUADO ESTE AÑO. QUISIÉRAMOS HABER AMPLIADO ESA MEMORIA MUCHO MÁS, PERO SERÍA UN LIBRO MUY GRUESO, DE TAL MANERA QUE SE HACE UN CONCENTRADO DE LA INFORMACIÓN, Y LO MÁS NUTRIDO QUE SE PUEDE SE LES PRESENTA ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "MUCHAS GRACIAS. DESTACO TAMBIÉN LA IMPORTANTE LABOR DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, QUE REPRESENTA LAS COLUMNAS VERTEBRALES DE LA REALIZACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL, DONDE SE TRABAJA EN EL DISEÑO DE LOS DOCUMENTOS EN MATERIA ELECTORAL; EN ACUDIR A LAS EMPRESAS QUE IMPRIMEN ESTOS DOCUMENTOS; LA VERIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS CASILLAS; EL SEGUIMIENTO DE LOS COMITÉS DISTRITALES, ES DECIR, UNA SERIE DE ACTIVIDADES SOBRE LAS QUE DESCANSA VERDADERAMENTE EL TRABAJO ELECTORAL. UN AGRADECIMIENTO IMPERECEDERO Y UN RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN POR SU CONDUCTO Y, DESDE LUEGO, EN ESTA GAMA DE ACTIVIDADES QUE SE ENLISTAN EN EL INFORME ANUAL, LA POSIBILIDAD DE QUE CUALQUIER INTEGRANTE DE ESTA MESA QUIERA TENER INFORMACIÓN MÁS ESPECÍFICA CON RESPECTO A ALGUNA DE ELLAS, ES EL MOMENTO OPORTUNO"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, MANIFESTÓ: "BIEN, PROCEDEMOS CON LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, ME PONGO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER PLANTEAMIENTO, PREGUNTA, INTERROGANTE, CUESTIONAMIENTO, QUE TENGAN USTEDES CON RESPECTO AL INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR, QUE CORRESPONDE A LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2011 (DOS MIL ONCE), LO HAN TENIDO USTEDES A LA MANO, ES UNA SUMA DE ACTIVIDADES QUE SE PUSIERON DE RELIEVE EN LOS INFORMES BIMESTRALES, DONDE SE DESTACA ESTA TAREA CONNATURAL A ADMINISTRAR UN INSTITUTO DE LA ENVERGADURA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DESDE EL PAGO DE NÓMINAS HASTA LAS ADQUISICIONES, LICITACIONES, PAGOS DE FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RETENCIÓN DE LAS MULTAS CORRESPONDIENTES, LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPIO INSTITUTO, EN FIN, TODAS ESTAS TAREAS INHERENTES A LA TAREA DE ADMINISTRAR, QUE NO ES UNA TAREA SENCILLA, MÁXIME, COMO EN EL CASO, QUE EN EL MES DE DICIEMBRE NOS HA TOCADO NO PERCIBIR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESA MENSUALIDAD, QUE NOS APROBÓ EL CONGRESO DEL ESTADO, ES DECIR, ES UN RECURSO QUE ESTÁ RETENIDO HOY DÍA DE LA FECHA, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUE NO TENEMOS UNA SATISFACCIÓN DEL POR QUÉ, LA EXPLICACIÓN DE POR QUÉ ESTÁ RETENIDO ESE RECURSO Y QUE ESTAMOS EN EL TRÁMITE PARA SU OBTENCIÓN, QUE YA DE POR SÍ NO SERÁ POSIBLE EJECUTARLA EN EL MES QUE SE PLANEÓ, QUE FUE EL

PASADO DICIEMBRE, PORQUE NO ESTUVO EN LAS ARCAS DE ESTE INSTITUTO, ES DECIR, LA ADMINISTRACIÓN POR LO QUE CORRESPONDIÓ AL MES DE DICIEMBRE SE ENFRENTÓ CON LOS AHORROS QUE SE HICIERON EN LA ADMINISTRACIÓN, COMO YA LO VAN A VER ENSEGUIDA EN EL INFORME CUANTITATIVO, PERO ESO NO ES OBSTÁCULO PARA QUE SE ATENDIERAN, SOBRE TODO, LOS COMPROMISOS CON NUESTRA PLANTA DE SERVIDORES ELECTORALES Y EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ES UNO DE LOS APARTADOS EN LOS QUE TENEMOS SIEMPRE EL CUIDADO DE RESERVAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE. SI TUVIERAN USTEDES ALGUNA PREGUNTA CON RESPECTO A ESTE INFORME ME PONGO A SUS ÓRDENES. BIEN, UNA ACOTACIÓN MÁS. EN LOS DÍAS ÚLTIMOS DE DICIEMBRE, USTEDES HABRÁN ESCUCHADO, QUE HUBO UNA SITUACIÓN UN TANTO, UN POCO, DESAGRADABLE, QUE FUE LA TERGIVERSACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL PÚBLICO CON RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA QUE PRESENTÓ EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN EL SENTIDO DE QUE SE DIFUNDIÓ EL HECHO DE QUE ESTÁ BAJO LA LUPA LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y QUE POR LA TANTO UN DICTAMEN, EN UNA PRIMERA LECTURA, SUGERÍA NO APROBAR LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2010, QUIERO INFORMARLES QUE AÑO CON AÑO, DESDE EL 2006 (DOS MIL SEIS) QUE HEMOS PRESENTADO LA CUENTA PÚBLICA EN ESTA ADMINISTRACIÓN, HA SIDO APROBADA PORQUE SE HA PRESENTADO EN LA TEMPORALIDAD Y CON LOS REQUISITOS QUE LA PROPIA LEY SEÑALA PARA EL CASO, EN EL CASO EN PARTICULAR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, A TRAVÉS DE SU TITULAR, NO CONSIDERÓ SATISFECHO EL RECURSO QUE CORRESPONDIÓ AL PAGO QUE SE LES HIZO A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ES DECIR, DESDE LA ÓPTICA DEL AUDITOR SUPERIOR COMO NO HABÍA UN CONTRATO DE TRABAJO QUE SOPORTARA LA DIETA QUE SE LES DIO A LOS CONSEJEROS DE LOS DISTRITOS Y LOS MUNICIPIOS. ERA UN RECURSO QUE NO ESTABA DEBIDAMENTE ACREDITADO, EL MISMO DÍA QUE SE DIO LA LECTURA AL DICTAMEN SOLICITAMOS UNA REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DIPUTADOS DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A LA QUE INVITAMOS, INCLUSIVE, A LA REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN DEL PRI, QUE NOS ACOMPAÑA EN ESTA MESA, DONDE EXPUSIMOS ESTE TEMA EN PARTICULAR, Y DECÍAMOS QUE NO ERA POSIBLE PRESENTAR CONTRATOS DE TRABAJO QUE SOPORTARAN ESTA EROGACIÓN. PORQUE LA LEY HABLA DE QUE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y MUNICIPALES PERCIBAN UNA DIETA, ES DECIR, ES UNA SITUACIÓN JURÍDICA MUY SUI GENERIS, DONDE NO ESTABLECIMOS UNA RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN, O NO LOS PODEMOS TRATAR COMO TRABAJADORES DEL INSTITUTO, ES DECIR, HACE UN TRABAJO CIUDADANO DE REPRESENTACIÓN Y LA LEY LES ATRIBUYE UNA DIETA, UNA VEZ QUE QUEDÓ RESUELTO ESTE ASUNTO, DONDE EL EJERCICIO

Manant



J. J. J.



A



DEL CRITERIO O LA FLEXIBILIDAD QUE PRESENTEN SOBRE LOS CRITERIOS DE LA LEY CORRESPONDIENTE, LA COMISIÓN COINCIDIÓ EN QUE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, VALGA LA EXPRESIÓN REDUNDANTE, VENÍAN A COMPROBAR ESE GASTO. ESTA SITUACIÓN NO FUE AGRADABLE PORQUE AÑO CON AÑO, ELECCIÓN TRAS ELECCIÓN SE REALIZA DE ESTA MANERA, SIN EMBARGO, NOSOTROS HICIMOS UN EJERCICIO DE EMPATÍA Y COMPRENSIÓN, PORQUE A LOS AUDITORES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN LOS ROTAN, EN UN EJERCICIO SANO, PARA QUE NO HAYA VINCULACIÓN CON LAS ENTIDADES QUE FISCALIZAN Y, DIGAMOS, QUE NO SE MAQUILLEN O PALOMEEN CUENTAS QUE NO ESTÉN DEBIDAMENTE ACREDITADAS, PERO CADA AUDITOR TIENE CRITERIOS DISTINTOS, Y EN ESTE CASO EL AUDITOR QUE REVISÓ NO CONSIDERÓ QUE ESTE ASUNTO ESTUVIERA DEBIDAMENTE ACREDITADO. UNA VEZ QUE NOS REUNIMOS CON LA COMISIÓN DE DIPUTADOS, QUE SON LOS QUE FINALMENTE TOMAN LAS DETERMINACIONES, COINCIDIERON EN QUE HABÍA LUGAR A ACREDITAR DE ESTA MANERA EL RECURSO, QUE APARENTEMENTE NO ESTABA ACREDITADO Y DE ESTA MANERA FUE APROBADA NUESTRA CUENTA PÚBLICA POR LA XIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EL DÍA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DE 2011 (DOS MIL ONCE), TENEMOS YA LA PETICIÓN DE LA REMISIÓN DEL BOLETÍN CORRESPONDIENTE, PARA QUE OBRE EN NUESTROS ARCHIVOS COMO CONSTANCIA DE LO QUE ESTOY EXPRESANDO. UN ASUNTO A RESALTAR, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE SE LE DIO UN MANEJO INADECUADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y ME REFIERO INADECUADO PORQUE NI SIQUIERA ERA UNA COSA JUZGADA, FUE UNA PRIMERA LECTURA, SE HABLÓ DE QUE ESTABAN SUSTITUIDAS LAS HOJAS DEL FINAL DE LOS DICTÁMENES, PORQUE SE MANEJARON LOS DICTÁMENES DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y DEL INSTITUTO, BUENO, EN AMBOS CASOS CREO QUE SE RESOLVIÓ, POR LO QUE A NOSOTROS CORRESPONDE TENEMOS LA CERTEZA DOCUMENTAL, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA, DE QUE SE CUMPLIÓ A CABALIDAD, COMO SIEMPRE LO HEMOS VENIDO HACIENDO EN ESTE INSTITUTO, PERO VALE LA PENA QUE SE LOS COMENTE"; DESCRITO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿ALGUNA INTERROGANTE QUE QUIERAN PLANTEAR?"; A CONTINUACIÓN, AL NO HABERSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, DIO POR DESAHOGADO EL ASUNTO DE REFERENCIA, Y DESPUÉS SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE AL INFORME ANUAL DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "POR CUESTIONES DE ORDEN TÉCNICO LES VOY A PRESENTAR HASTA ESTE MOMENTO EL INFORME DE RESULTADOS DE LOS EGRESOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011 (DOS MIL ONCE). LO HEMOS HECHO DE ESTA MANERA PORQUE ALGUNOS CHEQUES QUE SE LIBRARON EN DICIEMBRE NO HABÍAN SIDO PRESENTADOS AL COBRO TODAVÍA EN LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE, DE MANERA QUE QUISIMOS QUE ESTE INFORME CUANTITATIVO FUERA UNA GRÁFICA LO MÁS APEGADA A LA REALIDAD DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. USTEDES VAN A VER EN ESTE INFORME, DEL QUE LES VAMOS A ACOMPAÑAR UN DOCUMENTO DE TRABAJO MERAMENTE ILUSTRATIVO, DE CANTIDADES, CÓMO INICIAMOS EL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE) CON UN PRESUPUESTO APROBADO, DE MANERA INÉDITA, EN FORMA SUPERIOR A LO QUE HABÍA SOLICITADO ESTE INSTITUTO, ES DECIR, TRADICIONALMENTE DE LO QUE SE SOLICITA SIEMPRE LA SOBERANÍA DEL ESTADO NOS DESCUENTA ALGÚN RECURSO POR CONSIDERACIONES TÉCNICAS, EN ESTA OCASIÓN RECIBIMOS 3.4 (TRES PUNTO CUATRO) MILLONES MÁS DE LO QUE SOLICITAMOS, HISTÓRICAMENTE ES INÉDITO, NO SABÍAMOS QUÉ HACER, ES UNA REALIDAD, 'SIEMPRE FALTA, AHORA SOBRÓ, NO SABEMOS CÓMO APLICARLO', ESTUVIMOS EN PLÁTICAS CONSTANTES CON LA NUEVA LEGISLATURA, PORQUE ENTENDÍAN ELLOS QUE SI SE HABÍA REBASADO EL TECHO FINANCIERO APROBADO TENÍAMOS QUE REINCORPORAR ESE RECURSO, PERO YA ESTABA INGRESADO DE MANERA LEGAL, ENTONCES, TAMPOCO PARA ELLOS FUE UNA SITUACIÓN FÁCIL. ESTE TECHO DE PRESUPUESTO 2011 (DOS MIL ONCE), APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, EN UNA CONCESIÓN INÉDITA, QUE AGRADECEMOS, DESDE LUEGO, MUY SENTIDAMENTE, DE \$42,150,000.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS), LA REALIDAD DEL SUBSIDIO TRANSFERIDO AL INSTITUTO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO FUE DE \$37,583,360.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES, QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS), LA DIFERENCIA DE ESTE PRESUPUESTO DE ENTRE EL APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y EL QUE TRANSFIRIÓ DE MANERA ELECTRÓNICA, COMO TRADICIONALMENTE SE HACE, POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ES DE 4.5 (CUATRO PUNTO CINCO) MILLONES DE PESOS, ES DECIR, ESTE RECURSO QUE CORRESPONDE AL INSTITUTO, DE MANERA INEXPLICABLE HASTA EL DÍA DE LA FECHA LA SECRETARÍA DE FINANZAS NO LO HA TRANSFERIDO, DE MANERA TAL QUE EN EL CUADRO DE LA PARTE INFERIOR DE LA HOJA DE TRABAJO QUE TIENEN USTEDES A LA MANO ENTENDEREMOS LAS SIGUIENTE CANTIDADES: EL SUBSIDIO ESTATAL POR EL ORDEN DE LOS 37.5 (TREINTA Y SIETE PUNTO CINCO) MILLONES DE PESOS; LOS PRODUCTOS FINANCIEROS, QUE SON LOS INTERESES QUE GENERA ESTA CUENTA AL TENERLA EN UNA ENTIDAD BANCARIA, \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS); OTROS INGRESOS, \$967,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS), QUE CORRESPONDEN A

LAS SANCIONES QUE SE APLICAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NOS DAN UN TOTAL DE INGRESOS DE \$38,569,284.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS), DE UN EJERCICIO TOTAL DE \$50,003,547.00 (CINCUENTA MILLONES TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS), QUE ES LA SUMA DE LO QUE RECIBIMOS MÁS UN SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2010 (DOS MIL DIEZ), QUE FUE UN REMANENTE DEL EJERCICIO, POR 16.2 (DIECISÉIS PUNTO DOS) MILLONES DE PESOS, DE ESTOS \$50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS) EL RESULTADO DEL EJERCICIO ES MENOS \$11,434,263.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS), SI LO COMPARAMOS CON EL REMANENTE CON EL QUE INICIAMOS EL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ), ENTENDEMOS QUE LOS 4.7 (CUATRO PUNTO SIETE) MILLONES DE PESOS SON EXACTAMENTE LA SUMA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y LA DIFERENCIA QUE NO NOS HA ENTREGADO LA SECRETARÍA DE FINANZAS. ESOS RECURSOS COMO SE EROGARON, TIENEN USTEDES LA PLANTILLA DE LOS EGRESOS EN LAS HOJAS PRINCIPALES, DONDE POR PARTIDA SE PRESENTA EL MONTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS Y EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDE. CON RESPECTO AL GRAN TOTAL DE LOS RECURSOS EROGADOS Y VERÁN EN LA SEGUNDA PÁGINA QUE ESTÁ REFLEJADO ESTE INGRESO, TAL COMO EN LA HOJA DE TRABAJO SE PRESENTA, EL SUBSIDIO DEL PRESUPUESTO 2011 DE 37.5 (TREINTA Y SIETE PUNTO CINCO) MILLONES DE PESOS; LOS PRODUCTOS FINANCIEROS POR \$18,577.00 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS); LOS INGRESOS DE MULTAS, EL TOTAL DE INGRESOS DE 2010 (DOS MIL DIEZ), \$38,539,284.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS), DE UN TOTAL DE 50 (CINCUENTA) MILLONES Y EL RESULTADO DE MENOS 11 (ONCE), DONDE EN LA TABLA QUE LES HEMOS ALCANZADO EN ESTE MOMENTO DE LA SESIÓN, VERÁN USTEDES REFLEJADO DE DÓNDE OBTENEMOS ESE RESULTADO DEL EJERCICIO NEGATIVO Y EL SALDO FINAL, QUE CORRESPONDE A LA MINISTRACIÓN DE DICIEMBRE, QUE VENDRÍA SIENDO LA PROVISIÓN DE 2012 (DOS MIL DOCE). COMO USTEDES TRADICIONALMENTE LO HAN CONSTATADO, Y LO HEMOS PLATICADO AQUÍ EN LA MESA, LA PROVISIÓN PARA UN AÑO QUE COMIENZA, QUE SON LOS AHORROS QUE HACEMOS EN UN EJERCICIO, LOS APROVISIONAMOS SIEMPRE PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, ¿POR QUÉ?, PORQUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS CADA AÑO HASTA FEBRERO NOS INFORMA CUÁL ES EL TECHO FINANCIERO QUE NOS APROBÓ PARA EL EJERCICIO, Y PRIMERO NOS INFORMA Y POSTERIORMENTE NOS ALCANZA, O NOS TRANSFIERE EL RECURSO, Y NOSOTROS DESDE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO, DESDE QUE REGRESAMOS DEL PERIODO VACACIONAL YA TENEMOS COMPROMISOS FINANCIEROS QUE ATENDER, ENTONCES, ESTE

REMANENTE QUE ES EL SALDO FINAL DEL EJERCICIO SERÍA LA PROVISIÓN DE ESTOS MESES CON CARGO A UN RECURSO QUE NO ESTÁ EN NUESTRAS ARCAS , ESTAMOS EN EL TRÁMITE PARA QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS HAGA LA TRANSFERENCIA CON LA MAYOR INMEDIATEZ, ESE RECURSO NO PUEDE QUEDARSE EN LAS ARCAS DEL PODER EJECUTIVO, PORQUE ES UN RECURSO QUE SE APROBÓ PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, NO TENEMOS TODAVÍA UN PRONUNCIAMIENTO FORMAL. DOCUMENTAL, LO HEMOS SOLICITADO DE ESTA MANERA, PORQUE, BUENO, NO ES FÁCIL ADMINISTRAR O AFRONTAR COMPROMISOS DE ÍNDOLE FINANCIERO SIN RECURSOS Y, GUARDADAS LAS PROPORCIONES, Y HACIÉNDOME RESPONSABLE ABSOLUTA DE LA EXPRESIÓN QUE VOY A VERTER, PUDIERA SER QUE ESTE HECHO FUERA UN INTENTO DE TRASTOCAR LA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO, DE NINGUNA MANERA SE PUEDE PERMITIR, DERIVADO DEL HECHO DE QUE NO ES A DISCRECIÓN O POR GUSTO COMO SE TUVIERA QUE MINISTRAR ESTE RECURSO DEL ÓRGANO ELECTORAL, SINO POR UNA DISPOSICIÓN DE LA SOBERANÍA DEL ESTADO. ESTAMOS EN EL TRÁMITE DE OBTENER ESOS RECURSOS, ESTAREMOS INFORMANDO AQUÍ SEGURAMENTE, SI ASÍ FUERA ANTES DEL 20 DE FEBRERO, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO, BUENO, PORQUE HABRÁ TAMBIÉN QUE DESTACAR QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, COMO YA LO PRESENTÓ EN UNA SESIÓN PREVIA, HIZO LA APORTACIÓN DE BONOS DE PRODUCTIVIDAD, PAGO DE GRATIFICACIONES A LOS PROPIOS SERVIDORES ELECTORALES POR FIN DEL EJERCICIO, ATENDIENDO A QUE EVENTUALMENTE REALIZAN TAREAS FUERA DE SUS HORAS DE TRABAJO O TAREAS ESPECIALES QUE NOS IMPLICAN IR MÁS ALLÁ DE LAS JORNADAS FORMALES Y, DESDE LUEGO, A LOS PAGOS POR CONCLUSIÓN DE CARGO, POR RETIRO, DEL QUE HABLA EL PROPIO REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO Y, BUENO, CUALQUIER OTRO PAGO QUE SE GENERE CON MOTIVO DE LAS ACTIVIDADES NORMALES U ORDINARIAS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. ENTONCES, ESTAMOS EN ESE TRAMITE, Y ESTAREMOS INFORMANDO, SEGURAMENTE, ANTES DE EL DÍA 20 (VEINTE) DE FEBRERO. CÓMO SE RESOLVIÓ ESTE TEMA EN PARTICULAR Y CÓMO SE VAN A APROVISIONAR ESOS RECURSOS, PARA QUE TENGA NORMALIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EN ESE SENTIDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL. CUALQUIER PREGUNTA QUE TENGAN USTEDES CON RESPECTO A ESTE INFORME DE LOS INGRESOS DE 2011 (DOS MIL ONCE) ESTOY A SU DISPOSICIÓN. MUY BIEN. AQUÍ CON COMEDIMIENTO EL SECRETARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ME INFORMA QUE EN EL MOMENTO QUE ESTOS RECURSOS OBREN EN NUESTRA CUENTA DE BANCO ESTAREMOS HABLANDO DE UN RECURSO POR EL ORDEN DE LOS 9.3 (NUEVE PUNTO TRES) MILLONES DE PESOS, QUE CORRESPONDERÍA A UN AHORRO VOLUNTARIO Y FORZOSO AL FINAL DEL EJERCICIO, POR LO QUE CORRESPONDE A ESTE RECURSO QUE SE DEJÓ DE EROGAR.

DICHO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿ALGÚN PLANTEAMIENTO?", Y ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN CONSULTÓ: "¿PARA ESTE MES, EL QUE VIENE, SÍ TIENEN RECURSO PARA QUE PUEDAN SEGUIR FUNCIONANDO?". -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ: "SÍ. TENEMOS EN NUESTRAS ARCAS UN AHORRO DE 4.7 MILLONES PESOS"; A CONTINUACIÓN EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO PREGUNTÓ: "¿Y SÍ ALCANZA?, PORQUE COMO PARTIDO PODEMOS PRESIONAR". -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "YO LE APRECIO MUCHO LA PARTICIPACIÓN, CREO QUE NOS AYUDA MUCHO LA ASISTENCIA DEL DIPUTADO ZAVALA, QUE SEGURAMENTE LO COMPROMETEREMOS PARA QUE SEA GESTOR OFICIOSO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y, DESDE LUEGO, HAREMOS LA PRESIÓN QUE CORRESPONDA. HABRÁ QUE DECIR LO SIGUIENTE, ESTE RECURSO, CUANDO LO PLATICAMOS EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE DICIEMBRE, DIJIMOS: 'BUENO Y SI VEMOS QUE EL RECURSO ES MÁS QUE SUFICIENTE ESTARÍAMOS POR REPROYECTARLO A NUESTRO PRESUPUESTO DE 2011 (DOS MIL ONCE) O, EN SU CASO, REINCORPORARLO AL ERARIO PÚBLICO, PERO ESO TIENE QUE SER UNA DECISIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL, Y UNA VEZ QUE ESE RECURSO ESTÉ EN SUS ARCAS, ENTONCES, UNA VEZ QUE ESTE ACONTECIMIENTO SE DÉ, BUENO, LO PLATICAMOS Y SEGURAMENTE ENCONTRAREMOS UN BUEN DESTINO EN DÓNDE APLICARLO"; ENSEGUIDA LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ESTUARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, QUIEN EXPRESÓ: "ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN LA FRASE QUE ACABO DE ESCUCHAR, DE LA CUAL USTED SE HACE RESPONSABLE Y, BUENO, ME LLAMA LA ATENCIÓN PORQUE NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN EL CASO DE UN SERVIDOR COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, BUENO, EL MENSAJE ES QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SU SECRETARIO DE FINANZAS, QUIERE DE ALGUNA MANERA TENER EL COMAL Y METATE, EN ESTE INSTITUTO Y, BUENO, ÉL EJERCE LA PRESIÓN DE NO ENTREGAR LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDEN Y QUE NO ES UN ASUNTO DE QUE LO QUIERAN O NO, QUE LO TIENEN QUE DESTINAR, ENTONCES, PARA NOSOTROS COMO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SÍ ES DE PREOCUPARSE ESTA SITUACIÓN, PORQUE LO ACABA USTED DE DECIR, A TRAVÉS DE UNA PRESIÓN EJERCER QUE LOS DATOS SE PUEDAN CARGAR, Y SOBRE TODO EN UN AÑO ELECTORAL EN EL QUE ESTAMOS, ENTONCES, COMPARTO EL ASUNTO CON LOS COMPAÑEROS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE HABRÍA QUE LEVANTAR LA VOZ Y, BUENO, QUÉ MEJOR QUE ESTÁ UN REPRESENTANTE DEL CONGRESO AQUÍ, QUE NOSOTROS HABREMOS

DE HACER LO MISMO CON NUESTRA REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO, PARA QUE ESTA SITUACIÓN SE CORRIJA A LA MAYOR BREVEDAD".

- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "CREO QUE ES BIENVENIDA CUALQUIER PARTICIPACIÓN, EN EL SENTIDO QUE APOYE EL HECHO DE DESVIRTUAR CUALQUIER POSICIONAMIENTO QUE GENERE MERA ESPECULACIÓN. NO NOS HABÍA OCURRIDO UNA SITUACIÓN ASÍ. QUEREMOS ENTENDER QUE EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN, NO SÉ, ESTAMOS EN ESE TRÁMITE DE REQUERIR EL RECURSO, PERO HABRÁ QUE DECIRLO CON TODA APERTURA. LA AUTONOMÍA FINANCIERA DE UN ÓRGANO ELECTORAL HACE QUE SE DERIVE SU SOLIDEZ, SOBRE TODO Y, BUENO, SIN QUE ESTO IMPLIQUE ASUMIR COMO PROPIAS LAS EXPRESIONES, Y POR ESO DIJE QUE ME HACÍA RESPONSABLE DE LAS QUE HE VERTIDO, ESTAMOS EN EL CAMINO DE OBTENER UNA RESPUESTA Y DE GESTIONAR ESOS RECURSOS POR LA VÍA QUE SEA, ESPERAMOS QUE LA VÍA ARBITRAL SEA LA PROPIA, UNA BUENA COMPOSICIÓN ANTES QUE UN BUEN PLEITO Y ESTAREMOS INFORMANDO A ESTE CONSEJO, SEGURAMENTE, PORQUE NO HA SIDO DIGAMOS QUE NUESTRA FORMA LA DE ASENTIR CUESTIONES QUE ESTÉN FUERA DEL ORDEN NORMATIVO, Y NO SERÁ LA EXCEPCIÓN ESTE CASO"; DESCRITO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. PROF. MARCO ANTONIO NÚÑEZ ROSAS, QUIEN MANIFESTÓ: "BUENOS DÍAS. GRACIAS PRESIDENTA; A LOS CONSEJEROS; COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. PRIMERO EXTENDER LO QUE AQUÍ SE HA DICHO, DESEARLE UN MEJOR AÑO A TODOS Y JUNTO CON ESOS BUENOS DESEOS, DE PARTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEJAR CONSTANCIA DE NUESTRO RECONOCIMIENTO A TODOS LOS CONSEJEROS POR EL ESFUERZO, POR LA DEDICACIÓN, POR LA VOLUNTAD Y POR LA PASIÓN QUE LE HAN PUESTO A CADA UNA DE SUS RESPONSABILIDADES, LOS INFORMES ANTE TODO SON CLAROS, HABLA DEL COMPROMISO QUE TIENEN CON LA CIUDADANÍA Y ESO SERÍA MEZQUINO DE PARTE DE NUESTRO PARTIDO NO RECONOCERLO, ENTREGARLES ESA FELICITACIÓN, Y EL OTRO TEMA, ES UN TEMA QUE DE MANERA RECURRENTE NOSOTROS LO HEMOS TOCADO, EL ASUNTO DE LA PRESENCIA EN LAS SESIONES DE ESTE CONSEJO DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIEMPRE NOS HA LLAMADO LA ATENCIÓN, Y SIEMPRE HEMOS HECHO ALUSIÓN A ESTO, PORQUE EN EL EJERCICIO PÚBLICO EL EQUILIBRIO DE LOS PODERES NORMALMENTE EMPIEZA EN EL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA REPRESENTACIÓN POPULAR, PORQUE AHÍ SE VENTILAN NO SÓLO LOS ASPECTOS LEGALES, SINO EN ESTE CASO, LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS, LA APROBACIÓN DEL EJERCICIO DE ESOS PRESUPUESTOS, DE CUENTA PÚBLICA Y DEMÁS, Y EN ESTE CASO. EL RESPETO A LA

AUTONOMÍA DEL ÓRGANO ELECTORAL CREO QUE ES ALGO QUE TIENE QUE DEJARSE MUY CLARO, AHORITA NOS ACOMPAÑA LA REPRESENTACIÓN DE NUESTRO PARTIDO, HACÍAMOS TAMBIÉN REFERENCIA A QUE EN MUCHAS DE LAS SESIONES NO HA HABIDO ESA REPRESENTACIÓN Y DE LOS DIPUTADOS DE LAS DEMÁS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, SEGURAMENTE YA TOMARON NOTA DE NUESTRA REPRESENTACIÓN, HABRÁ QUE, DESDE LUEGO, CON LA MESURA DEL CASO, LLEVAR ESTO A UNA CONSECUENCIA TAL QUE RESUELVA EL PROBLEMA DEL INSTITUTO, AFORTUNADAMENTE NO ES, LO QUE AQUÍ SE HA COMENTADO, UNA SITUACIÓN QUE PARALIZÓ PARA NADA LAS ACTIVIDADES, QUE HUBO, POR FORTUNA, MANERA DE RESOLVERLO Y DE SALIR ADELANTE, PERO NO ES LO QUE DEBE DE DARSE, CREO QUE DEBE DE HABER UN ABSOLUTO RESPETO Y, DESDE LUEGO, LO ENTENDEMOS, CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA Y DEMÁS, SIN EMBARGO, NO ES MUY CLARO EJERCER UNA AUTORIDAD, Y EN ESTE CASO HABRÍA QUE VER POR QUÉ ESOS RECURSOS NO HAN LLEGADO, SI PORQUE HAY UNA SUGERENCIA, SI HAY UNA INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN RESPECTIVA DEL CONGRESO O SI ES DE MUTO PROPIO DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUE PUES LOS DOS CASOS SERÍAN DE REVISAR, NO SÉ CUAL SERÍA MÁS GRAVE DE LOS DOS, PERO LOS DOS HABRÍA QUE REVISARLOS, Y SÍ, TAMBIÉN NOS UNIMOS NOSOTROS A LA POSTURA DE LOS PARTIDOS QUE AQUÍ SE HAN EXPRESADO, Y TIENEN TODA NUESTRA SOLIDARIDAD DE PARTE DEL PARTIDO. MUCHAS GRACIAS". -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: "CREO YO QUE ES CLARO EL CONTENIDO DEL MENSAJE DE SU SERVIDORA Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES UNA SITUACIÓN IRREGULAR, INÉDITA, NO GRAVE POR SU CONSECUENCIA, PERO QUE DEBE EVITARSE EN LO SUCESIVO Y MEDIANTE AGOTAR LAS DOS VÍAS, LA CONCILIATORIA Y LA FORMAL, ESTAREMOS EN CONDICIONES DE INFORMAR EL RESULTADO DE ESTA GESTIÓN, DE ALGUNA MANERA CONSIDERAMOS QUE ESA TARDANZA EN LA MINISTACIÓN DE FACTO NOS AUTORIZA A EJECUTARLO EN EL EJERCICIO QUE ESTAMOS VIVIENDO, PORQUE LO DEBEMOS ENTENDER ASÍ, YA ESTAREMOS EXPLICANDO AQUÍ LOS PROCEDIMIENTOS, DESDE LUEGO EL RESULTADO, Y EN EL MEJOR DE LOS ESCENARIOS, LA PROYECCIÓN DE SU EJECUCIÓN, DE MANERA DE ATENDER LOS RUBROS QUE NO ESTÉN DEBIDAMENTE SOPORTADOS CON RECURSO SUFICIENTE, PORQUE HABRÁ QUE DECIR QUE EN ESTA OCASIÓN NUEVAMENTE NOS VUELVEN A CASTIGAR EL PRESUPUESTO Y NOS DESCUENTAN APROXIMADAMENTE \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS) PARA EL EJERCICIO CORRIENTE, QUE QUEDÓ POR EL ORDEN DE LOS \$30,150,000.00 (TREINTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS), APROXIMADAMENTE, DONDE HABÍAMOS SOLICITADO ALREDEDOR DE \$35,000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS), ENTONCES

AHÍ VA A ESTAR UNA COMPENSACIÓN ADECUADA, QUE PUEDE PERMITIR LA OPERACIÓN NORMAL DEL EJERCICIO, EN BASE A LOS PLANES Y PROYECTOS DE UN EJERCICIO NO ELECTORAL"; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿ALGUIEN MÁS?" Y A CONTINUACIÓN LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN COMENTÓ: "AQUÍ SÓLO FELICITARLOS PORQUE EL AÑO PASADO TUVIMOS UN INCREMENTO INCREÍBLE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN TODO EL ESTADO Y EL GASTO QUE TIENEN USTEDES DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA HABLA DE QUE OPTIMIZAN MUCHO LOS RECURSOS, LOS FELICITO PORQUE NO ES MUY ALTO PARA UN EDIFICIO COMO ÉSTE". --
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS. PERO, BUENO, IGUAL QUE EL SERVICIO TELEFÓNICO SI LE PREGUNTA A LOS CONSEJEROS LE VAN A DECIR QUE NO LES ABRIMOS LAS LÍNEAS QUE ELLOS REQUIRIERON, Y QUE FUIMOS MUY MEDIDOS, O SEA, JUSTAMENTE POR ESTE TIPO DE SITUACIONES. CUANDO HAY UN PROCESO ELECTORAL EN MARCHA NO HAY RECURSO QUE ALCANCE, Y SE LOS DIGO A USTEDES COMO PARTIDOS POLÍTICOS QUE LO RESIENTEN TAMBIÉN, LA SUPERESTRUCTURA CIUDADANA QUE SE TIENE QUE INTEGRAR AL ÓRGANO ELECTORAL, NUESTRA CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA, LOS COMITÉS DISTRITALES, TODO ESTO, GENERAN QUE EN LA DIVERSIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN ATENDIENDO LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS A VECES SE DISPARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS GASTOS , EN ESTA OCASIÓN PUES AHÍ ESTA LA MUESTRA DE QUE HACIENDO EL EJERCICIO DE USO RACIONAL DE ESTOS RECURSOS PODEMOS MANTENER ESE GASTO HISTÓRICO, DE MANERA QUE NO SE VICIE Y NO SE PRESTE PARA LA ESPECULACIÓN FINANCIERA, AHÍ ESTÁ LA MUESTRA Y EN ESTE CASO EL RECONOCIMIENTO PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO ELECTORAL, PORQUE SON LOS USUARIOS DE LA ENERGÍA, Y DE TODOS LOS INSUMOS QUE COMO SERVICIO SE PAGAN A LA CUENTA DEL PROPIO INSTITUTO. LES APRECIO MUCHO LA EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD, DE APOYO, DESDE LUEGO, ESTAREMOS AHÍ EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA Y COMO ÚLTIMA VÍA LA RESISTENCIA, O LA PRESIÓN, PERO MUY BIENVENIDA ESA APORTACIÓN Y ESA PREOCUPACIÓN NATURAL QUE NOS DISPENSA, DESDE LUEGO NOS FORTALECE Y LA HAREMOS VALER EN EL MOMENTO EN QUE ASÍ SE REQUIERA, ES UN COMPROMISO CONJUNTO"; ACTO SEGUIDO CONSULTÓ: "¿ALGUIEN MÁS TIENE ALGÚN PLANTEAMIENTO CON RESPECTO A ESTE INFORME?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, EXPRESÓ: " BIEN, LES APRECIO LA ATENCIÓN CON EL QUE LO HAN ATENDIDO Y SEGUIMOS ADELANTE CON LA AGENDA TEMÁTICA". -----
- - - - EL SECRETARIO GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2012 (DOS MIL DOCE). -----

Manuel
Di
A
C
R
U
S

José

A

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ. "DANDO CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN LEGAL QUE NOS MANDATA A PRESENTAR UN PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES POR EL EJERCICIO QUE SE VA INICIANDO, TUVIERON USTEDES A LA MANO UN TANTO DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES, QUE AÑO CON AÑO SE PRESENTA EN LA PRIMERA SESIÓN DEL EJERCICIO, CONTIENE UNA PROYECCIÓN EN SUMA DE LAS ACTIVIDADES QUE POR CADA UNA DE LAS COMISIONES SE TIENE PLANEADO LLEVAR A CABO EN UN EJERCICIO NO ELECTORAL, COMO EL QUE NOS ESTÁ TOCANDO VIVIR, EN ESTA OCASIÓN EL SECRETARIO SE VA A SERVIR DAR LECTURA A LA PRESENTACIÓN, Y ENSEGUIDA VEREMOS DE MANERA SISTEMATIZADA, Y DESDE LUEGO POR FECHA DETERMINADA, DE LAS TAREAS QUE SE TIENE PLANEADO LLEVAR A CABO. DESTACO DOS TAREAS IMPORTANTES, COMO ES LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DEL PIJE, LA INTEGRACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, QUE ES UNA INFORMACIÓN QUE TRADICIONALMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS SOLICITAN, TRÁTESE DE ELECCIÓN LOCAL O FEDERAL, QUE SE PRETENDE SISTEMATIZAR Y QUE SE ESTÁ INCLUYENDO EN ESTE PLAN DE ACTIVIDADES, LO VAN A VER USTEDES CON PUNTUALIDAD, ESTÁ SUGERIDO POR ACTIVIDAD ESPECÍFICA Y POSTERIORMENTE POR FECHA DE EJECUCIÓN, Y LOS MESES EN QUE ESTAS TAREAS SE DEBERÁN LLEVAR A CABO"; DICHO LO ANTERIOR INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE PROCEDIERA "CON LA PRESENTACIÓN, Y ENSEGUIDA LA EXPLICACIÓN MUY PUNTUAL DE ESTE PLAN DE ACTIVIDADES".-----

----- EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ: "COMO INSTRUYE CONSEJERA PRESIDENTA. EN UNOS MOMENTOS MÁS COMENZAREMOS CON LA PARTE INICIAL DEL DOCUMENTO, PARA QUE SE CONOZCA COMISIÓN POR COMISIÓN, CADA COMISIÓN HARÁ UNA PRESENTACIÓN DE LA ETAPA QUE LE TOCÓ DESARROLLAR, Y COMO ME HA INSTRUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÍA A LA LECTURA DE LA PRESENTACIÓN PARA DICHO PLAN, CUYO CONTENIDO SE TRANSCRIBE EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE LA INFORMACIÓN REFERIDA FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE ESTA SESIÓN; ENSEGUIDA COMO ME INSTRUYE LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÍA A MENCIONAR, DE UNA MANERA UN POCO RESUMIDA, LAS ACTIVIDADES DE CADA UNA DE LAS COMISIONES, QUE ÉSTAS SE ESTÁN PLANTEANDO EN ESTE INFORME ANUAL, Y A CONTINUACIÓN LAS VEREMOS PUNTUALIZADAS CADA UNA, SEGÚN EL DOCUMENTO QUE TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE CONOCER EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE. EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN SU LÍNEA PROGRAMÁTICA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS, Y ATENCIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS, LA COMISIÓN PROPONE LA REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Manter
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Juicio
[Signature]

[Signature]

ESPECÍFICAS QUE REALIZA ANUALMENTE CONFORME LA PRESENTACIÓN QUE HAGAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SOLICITUDES COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, EN LA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HACEN SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO PREVIA COMPROBACIÓN DEL GASTO EROGADO; TAMBIÉN, COMO ACTIVIDAD PERMANENTE, ESTABLECIDA POR LA LEY ELECTORAL, ESTABLECE LAS AUDITORÍAS A FINANZAS A PARTIDOS POLÍTICOS, SEGÚN LO ACUERDE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, MEDIANTE EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE; TAMBIÉN ESTABLECE QUE SE PODRÁN REALIZAR VISITAS DE VERIFICACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI ASÍ LO DETERMINA EL CONSEJO GENERAL, Y NOS HABLA DE SUS ACTIVIDADES, QUE TODOS LAS CONOCEMOS DE UNA U OTRA MANERA; LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A SUS ACTIVIDADES, ESTABLECIENDO TAMBIÉN EL DICTAMEN, AUDITORÍAS Y REVISIONES, SI ASÍ SE PRESENTAREN O ASÍ SE ORDENAREN POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, Y UNA ACTIVIDAD MUY IMPORTANTE QUE DESTACA EN EL PUNTO 1.01.06 ES QUE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, EN TODO MOMENTO, TIENE LA INSTRUCCIÓN DE BRINDAR ASESORÍA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL EJERCICIO DE SUS PRERROGATIVAS Y DE SU FINANCIAMIENTO PÚBLICO, ENTONCES, ESTA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, COMO LO HA SEÑALADO EN CONSTANTES OCASIONES EL CONSEJERO VALENTE TIENE LA ATRIBUCIÓN DE DAR LA ASESORÍA NECESARIA PARA EL CORRECTO EJERCICIO DE LOS RECURSOS QUE LE SON OTORGADOS A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS; TAMBIÉN, ESTABLECE COMO ACTIVIDAD PREPONDERANTE PARA ESTE AÑO, LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL Y FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, EN VIRTUD DE QUE COMO ES AÑO ELECTORAL FEDERAL ES NECESARIO, EN VIRTUD DE LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESTAR ACTUALIZADOS DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES Y CRITERIOS QUE SE UTILIZAN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS, PARA PODERLOS, EN UN MOMENTO DADO, ESTABLECER FUTUROS EJERCICIOS, QUE CORRESPONDAN AL ÓRGANO LOCAL, TAMBIÉN ESTABLECEN COMO ACTIVIDAD EL SEGUIMIENTO AL PROCESO FEDERAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN ELECTORAL, ES DECIR, VERIFICAR CÓMO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TRATA LOS RELATIVO A INFORMES DE PRECAMPAÑA, DE CAMPAÑA Y CÓMO SE HACEN LOS MONITOREOS DE ESTE TIPO DE RECURSOS Y ACTIVIDADES EN EL ORDEN FEDERAL, ES MUY IMPORTANTE Y USTEDES VAN A NOTAR QUE EN ESTE PLAN ANUAL ESTAMOS GENERANDO Y ESTAMOS PROPONIENDO UNA VINCULACIÓN MÁS ESTRECHA CON EL PROCESO, EN VIRTUD DE QUE 2015 ES EL AÑO EN QUE SE CELEBRARÁN ELECCIONES CONCURRENTES CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y, POR LO TANTO, PERSONAL DEBE ESTAR COMPENETRADO DE LOS PROCEDIMIENTOS, DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ÓRGANO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO

DE AMBAS FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES SEA COMPLEMENTARIO Y NO EXCLUYENTE UNO DEL OTRO; ESTABLECE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011, COMO LO COMENTABA EL CONSEJERO VALENTE Y, FINALMENTE, HABLA SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE TENDRÁ QUE PRESENTAR A ESTE CONSEJO LA COMISIÓN, RELATIVOS AL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE EMITE RESPECTO A ESA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES Y TAMBIÉN EL PROYECTO QUE SE PRESENTARA A ESTE CONSEJO GENERAL PARA EMITIR LAS CONSIDERACIONES CORRESPONDIENTES, ÉSTAS SON LAS ACTIVIDADES QUE CORRESPONDEN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. A CONTINUACIÓN PROCEDERÍA A SEÑALARLES ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SEÑALA LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, ÉSTA EN VIRTUD DE SER UN AÑO ELECTORAL TIENE UNA FUNCIÓN PREPONDERANTEMENTE DE CONTROL Y REGISTRO DE LOS ARCHIVOS QUE RECABÓ DURANTE EL EJERCICIO DEL PROCESO ELECTORAL PASADO, ESTABLECE EL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE, LOS REGISTROS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REGISTRO DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A NIVEL ESTADAL Y LOS ARCHIVOS RELATIVOS A LOS CONVENIOS DE FRENTE, O FUSIONES, QUE SE PUDIERAN PRESENTAR EN ESTE EJERCICIO, TAMBIÉN EN SU LÍNEA, EN SU PROGRAMA ESPECÍFICO NÚMERO TRES, HABLA SOBRE LO QUE ES EL ARCHIVO DE REGISTRO DE LOS CANDIDATOS, INCLUSIVE COMENTARLES QUE A VECES TENEMOS SOLICITUDES DE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, DONDE NOS PIDEN ARCHIVOS O DOCUMENTOS DE LOS QUE PRESENTARON ANTE LOS ÓRGANOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, QUE CONTIENEN DOCUMENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS, TODA LA INFORMACIÓN ES CONTROLADA POR LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, EN SU PROGRAMA ESPECÍFICO NÚMERO CUATRO ESTABLECE EL ACCESO A LO QUE SON LAS PRERROGATIVAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, ESTA COMISIÓN ESTÁ VIGILANTE DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN VIRTUD DE QUE A VECES EL IFE DETERMINA SITUACIONES QUE PODRÍAN SER O NO COMPATIBLES CON LA FUNCIÓN QUE TENEMOS ENCOMENDADA, Y POR VIRTUD DE ESTA VERIFICACIÓN QUE HACE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, INCLUSIVE LES COMENTO, TENEMOS LA ATRIBUCIÓN DE REALIZAR IMPUGNACIONES DE LOS ACUERDOS QUE EMITE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CUANDO NO SON COMPATIBLES CON LA FUNCIÓN QUE REALIZA LA AUTORIDAD ELECTORAL, AQUÍ NOS CONVERTIMOS EN UN ENTE QUE LOS TRIBUNALES ELECTORALES HAN DEFINIDO QUE PUEDE PROMOVER MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, EN VIRTUD DE LA INCONFORMIDAD QUE TENGAMOS RESPECTO A UNA

DETERMINACIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN, QUE COMPETA O QUE SE LE ATRIBUYA A LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL EN MATERIA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS; EN EL PROGRAMA ESPECÍFICO NÚMERO CINCO, EN ATENCIÓN Y APOYO A ORGANIZACIONES POLÍTICAS, COMO USTEDES CONOCEN TENEMOS EN ESTE MES LO QUE HA SIDO UNA SOLICITUD PARA REALIZAR ASAMBLEAS MUNICIPALES Y UNA ESTATAL, DEL COMITÉ PRO FORMACIÓN DEL PARTIDO PROGRESISTA, EN VIRTUD DE ELLO LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS NOS ESTÁ HACIENDO UN SEÑALAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CORRESPONDERÁN A ESTA VERIFICACIONES QUE HAREMOS EN LAS ASAMBLEAS CORRESPONDIENTES, LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE, EN SU MOMENTO Y EL DICTAMEN QUE SE EMITA RESPECTO A LA REVISIÓN QUE SERÍA HECHO DE ESA SOLICITUD, Y LA DOCUMENTACIÓN CON QUE ACOMPAÑE; TAMBIÉN, ESTAMOS ABIERTOS, COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE PARTIDOS, AL REGISTRO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES, PARA QUE, EN UN MOMENTO DADO, SE EMITIERAN Y SE HICIERON LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES; LES COMENTO, TAMBIÉN, EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTÁN EN EL PROGRAMA ESPECÍFICO NÚMERO SEIS, EN FRANCO APOYO Y ATENCIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SE REQUIERA EN VIRTUD DE LAS ACTIVIDADES Y EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CUALQUIER ASESORÍA QUE SE REQUIERA POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR DISPOSICIÓN DEL REGLAMENTO, EN ESTE PLAN ANUAL PODRÁ SER ATENDIDO POR LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN SU MOMENTO. A CONTINUACIÓN Y UNA VEZ CONCLUIDAS LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, VERÍAMOS LO QUE ESTABLECE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y EN VIRTUD DEL SEÑALAMIENTO QUE NOS HACÍA AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN, LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, SI ASÍ LO AUTORIZA LA CONSEJERA PRESIDENTA". -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ: "¿CONSULTO LA MESA SI TIENEN ALGÚN INCONVENIENTE EN LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO GRACIA EN ESTE APARTADO?", Y LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL APUNTÓ: "EN CUANTO A PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SE VAN A AGREGAR ALGUNOS ANEXOS, EN ALGUNOS DE SUS APARTADOS, ¿CUÁL ES LA INTENCIÓN DE SUS ANEXOS?, ES VERTER LA EXPERIENCIA RECOGIDA, EL ENSAYO Y ERROR, PARA QUE EL NUEVO TITULAR PUEDA DE ESA MANERA ARMONIZAR Y LLEVAR UN SEGUIMIENTO DE LAS TAREAS QUE SE DESARROLLAN EN ESA COMISIÓN, POR DECIR ALGO, EN EL CASO DE LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL INCORPORAR O ARMONIZAR LOS

Manzanera
(Signature)
(Signature)
(Signature)
(Signature)
(Signature)

José
(Signature)
(Signature)

PROMOCIONALES DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CON LAS FECHAS A CONMEMORAR, DÍA DE LA MUJER, DÍA DE LA JUVENTUD, EN FIN, TODO ESO DE TAL SUERTE QUE PUEDA FORTALECERSE LA PLATAFORMA DE VALORES, ARMONIZANDO CON LAS FECHAS CÍVICAS, QUE SE CONMEMORAN ANUALMENTE DENTRO DE LA ENTIDAD, TAMBIÉN PODEMOS VER EL HECHO DE QUE PODAMOS INCORPORAR EN ESTE EJERCICIO FEDERAL ELECTORAL AL PERSONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL COMO OBSERVADORES ELECTORALES, ESO NOS VA A PERMITIR TENER UN LABORATORIO EN EL CUAL VAMOS A PODER OBSERVAR LOS TRABAJOS QUE SE DESEMPEÑAN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ELECTORALES, QUE VAN ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL Y EN FORMA POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL, COMO ES INSTALACIÓN DE CASILLAS, LA HORA DE LLEGADA DE LOS FUNCIONARIOS, ARMADO DE URNAS, CONTEO DE BOLETAS AVITUALLAMIENTO, ETCÉTERA, PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS, PRESENCIA DE ENCUESTADORES DE SALIDA, CENTRO DE VOTACIÓN, CENTRO DE ACOPIO, PROGRAMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, GASTOS DE PRECAMPAÑA Y CASILLA ESPECIAL, POR DECIR ALGO. EN EL ESTADO SEGUIMOS MANEJANDO 10 (DIEZ) CASILLAS ESPECIALES, CON UN PADRÓN O CON UN LISTADO NOMINAL QUE HA CRECIDO Y SIGUEN PERMANECIENDO LAS 10 (DIEZ) CASILLAS ESPECIALES, MANEJANDO 200 (DOSCIENTAS) BOLETAS HASTA LA FECHA, Y EL LISTADO NOMINAL HA IDO CRECIENDO, Y LAS CASILLAS SE QUEDARON ESTACIONADAS AHÍ, ES UNA SITUACIÓN QUE HAY QUE PREVER, HAY ALGUNAS ENTIDADES, COMO POR EJEMPLO COAHUILA, QUE MANEJA UN SOLO ESCRUTADOR. ES DECIR, HAY UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN SOLO ESCRUTADOR; NUESTRO ESTADO ERA MUY SEÑALADO, JUNTO CON EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PORQUE ERA UNA ENTIDAD EN DONDE NO SE PERMITÍAN LAS ENCUESTAS DE SALIDA, TODAS LAS DEMÁS ENTIDADES DEL PAÍS LO PERMITÍAN, PERO SUCEDE LA ELECCIÓN EN MICHOACÁN, Y VEMOS QUE LAS ENCUESTAS DE SALIDA MANEJAN RESULTADOS DIFERENTES, QUE OBTIENEN OCASIONAN Poca TRANSPARENCIA, PERO ADEMÁS UN DESCRÉDITO PARA LA ACTIVIDAD MISMA QUE SE MANEJEN LAS CASILLAS, Y ESO ES PERJUDICIAL, PORQUE DESVIRTÚA UN TRABAJO CIUDADANO ELECTORAL QUE SE DESARROLLA DENTRO DE LAS NORMAS QUE ESTABLECE LA LEY ESTATAL ELECTORAL, ENTONCES, SON CUESTIONAMIENTOS QUE HAY QUE VER; HAY QUE VER TAMBIÉN EL ARMADO DE LAS URNAS, SI SON PRÁCTICAS, SI HAY NECESIDAD DE MODIFICAR EL DISEÑO, DE GENERAR NUEVOS DISEÑOS, EN FIN, ETCÉTERA, SON DIFERENTES TAREAS; INCORPORAR, TAMBIÉN, POR DECIR ALGO EN EL ÁREA DE ESTADÍSTICA LA SUGERENCIA QUE NOS HACÍA EL LICENCIADO RAMÍREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL, COMO EL HECHO DE QUE LAS ESTADÍSTICAS SE MANEJEN EN FORMATO EXCEL, Y QUE HAYA UNA

PESTAÑA PARA CADA UNO DE LAS DISTritos, Y UNA PESTAÑA CONCENTRADORA DE INFORMACIÓN; MANEJAR ALGUNAS OTRAS SUGERENCIAS, COMO LO ES EN EL ÁREA DE LA FERIA DEL LIBRO, EN DONDE PODAMOS INCORPORAR ACTIVIDADES LÚDICAS, GENERALMENTE LAS AUTORIDADES A VECES PIENSAN QUE LOS LIBROS SON PROPIEDAD O SÓLO PUEDEN ACCEDER LOS ADULTOS Y SE OLVIDAN DE QUE CON LOS NIÑOS LAS NUEVAS GENERACIONES, TAMBIÉN HAY QUE FOMENTAR EL TRABAJO CULTURAL, AHÍ AGREGAR ACTIVIDADES LÚDICAS, COMO LO ES LA LOTERÍA ELECTORAL, EL TWISTER DE VALORES, EL CUENTA CUENTOS, EN FIN, PERO, DIGO, PERO TODOS ESTOS ANEXOS O SUGERENCIAS QUE VAMOS A DEJAR PARA QUIENES USAN EL CARGO, A EFECTO DE QUE ÉL LAS PUEDE LLEVAR A CABO O MODIFICAR, PERO SON EXPERIENCIAS QUE HEMOS VENIDO RECOGIENDO EN EL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD, ÉSTOS SON ALGUNOS DE LOS EJEMPLOS QUE QUIERO SEÑALAR, PORQUE ES IMPORTANTE, QUE ES ENSAYO — ERROR QUE HEMOS VENIDO REALIZANDO DEJE ALGO DE GANANCIA DENTRO DEL SENO O AL INTERIOR DE ESTA COMISIÓN. ES CUANTO".

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTÓ SE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ASUNTO DE REFERENCIA. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL EXPRESÓ: "Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEMÁS COMISIONES, PROCEDEREMOS CON EL CASO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, AQUÍ DESTACAMOS COMO PRINCIPALES ACTIVIDADES LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIA ELECTORAL QUE SE UTILIZÓ EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL 2010 (DOS MIL DIEZ) — 2011 (DOS MIL ONCE), LO TIENE PROYECTADO LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN EN LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO; TAMBIÉN, ESTÁ DETERMINANDO COMO ACTIVIDAD LA COMISIÓN REALIZA UN INVENTARIO DE ALGUNOS MATERIALES ELECTORALES PUDIERAN UTILIZARSE EN PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA, YA SEA EN UN REFERÉNDUM, UN PLEBISCITO, BUENO, CONSERVAR UN STOCK DE LO UTILIZADO EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, Y HACER EL INVENTARIO CORRESPONDIENTE; SE ESTÁ PROPONIENDO, TAMBIÉN, UN SEGUIMIENTO A LOS RESECCIONAMIENTOS QUE PUDIERE LLEVAR A CABO EL IFE, EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN EL CASO ESPECÍFICO DE LAS SECCIONES QUE SE PUDIERAN RESECCIONAR PARA EFECTOS DE MANTENERNOS ACTUALIZADOS DE INFORMACIÓN Y, EN UN MOMENTO, HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A NUESTRA CARTOGRAFÍA ELECTORAL, CONFORME LO ORDENEN NUESTRAS DISPOSICIONES LEGALES; TAMBIÉN, COMO VEN, LA COMISIÓN SE ADHIERE AL SEGUIMIENTO DEL PROCESO FEDERAL ¿POR QUÉ?, PORQUE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL TIENE UN MANEJO DE MATERIALES, DE DOCUMENTACIÓN, Y EN ESTE PROCESO FEDERAL, A VECES SE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

PROPONE POR ÓRGANOS ELECTORALES UN MANEJO DE ELEMENTOS NOVEDOSOS, QUE PERMITEN Y FACILITAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LAS CASILLAS, Y POR LO TANTO ES IMPORTANTE QUE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, QUIEN ES LA QUE PROPONE ESTOS MATERIALES EN FUTUROS PROCESOS ELECTORALES TENGA ACTUALIZADOS ESTOS ELEMENTOS QUE SE ESTÉN UTILIZANDO EN EL PROCESO FEDERAL, TODO ESTO REQUIERE UNA SERIE DE INVESTIGACIONES, UN SEGUIMIENTO DE TODOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES A NIVEL NACIONAL. ES DECIR, SE HACE UN BARRIDO POR TODOS LOS ESTADOS, Y SE HACEN LOS ANÁLISIS, Y LAS INVESTIGACIONES, CORRESPONDIENTES, INCLUSIVE COMENTARLES QUE TAMBIÉN NOS HACEN MUCHAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DE OTROS ESTADOS PIDIÉNDONOS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES, PARA ELLOS HACER TAMBIÉN LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES; TAMBIÉN, LA COMISIÓN ESTÁ PROPONIENDO DENTRO DE SU PLAN ANUAL REALIZAR VISITAS A ENTIDADES CON ELECCIONES CONCURRENTES, PORQUE NOSOTROS EN LA HISTORIA DEL ESTADO NUNCA HEMOS LLEVADO A CABO ELECCIONES CONCURRENTES CON LAS ELECCIONES FEDERALES Y ES IMPORTANTE QUE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES ESTÁN EN PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES QUE IMPLICA UN PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES CON ELECCIONES DE SENADORES, DIPUTADOS Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA EFECTOS DE PREVER LOS ESCENARIOS QUE SE PUDIERAN PRESENTAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES QUE TOCA DESARROLLAR A ESTA AUTORIDAD; TAMBIÉN, COMO LO MENCIONABA EL CONSEJERO GRACIA, LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ESTÁ PROPONIENDO ADHERIRSE A LA ACTIVIDAD QUE REALICE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICA ELECTORAL, PARA QUE EN ESTE PLAN ANUAL SE PUEDA DESARROLLAR UNA SERIE DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS QUE PERMITAN A LOS CIUDADANOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A CUALQUIER INVESTIGADOR, REALIZAR ALGUNA INVESTIGACIÓN Y TENER ELEMENTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES, RESPECTO A DATOS OFICIALES RECABADOS DE LOS DOCUMENTOS QUE ESTÁN EN PODER DE LA AUTORIDAD ELECTORAL. PROCEDEREMOS CON EL CASO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, EN ELLA ESTÁN PROPONIÉNDOSE LLEVAR LOS REGISTROS ACTUALIZADOS DE LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORA; LAS EXPEDICIONES DE LAS DOCUMENTACIONES OFICIALES QUE ACREDITEN A CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN; PROVEER A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO DE LOS ELEMENTOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES; LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, QUE SE DEBE DE PRESENTAR A FINALES DE ESTE AÑO; ELABORAR LOS DICTÁMENES EN

Calle Constitución No. 415 Esq. Guillermo Prieto, Col. Centro. La Paz, B.C.S. Tel / Fax 125 06 08, 123 09/20

www.ieebcs.org.mx

MATERIA DE ADQUISICIONES QUE SE REQUIRIESEN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES; LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE PAGO DE PRESTACIONES, A QUE TIENEN DERECHO TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN; COMO UNA ACTIVIDAD QUE SE ENCUENTRA AHORA, NOVEDOSA, ES QUE EN ESTE AÑO ENTRARÁN EN VIGENCIA DISPOSICIONES EN MATERIA DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y ES NECESARIO QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN IMPLEMENTE SISTEMAS CONFORME A ESTA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA EFECTOS DE TRANSPARENTAR EL MANEJO DE LAS FINANZAS Y DE LOS GASTOS QUE SE REALICEN POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, IMPORTANTE Y DETERMINANTE, QUE ABSORBERÁ GRAN ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN; TAMBIÉN, ESTABLECE LAS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE MINISTRAR A LOS POLÍTICOS LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO, QUE CORRESPONDEN A ESTE AÑO; LLEVAR A CABO LAS ATENCIONES QUE HA ORDENADO EL CONSEJO GENERAL EN LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A LOS INFORMES DE CAMPAÑA, Y EN LOS INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR; TAMBIÉN, ESTABLECE LA ENTREGA, COMO TIENEN TODAS LAS COMISIONES, DE LOS INFORMES BIMESTRALES Y ANUALES PARA EL EJERCICIO 2012 (DOS MIL DOCE), Y OTRA ACTIVIDAD, TAMBIÉN MUY IMPORTANTE, ES LA PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; TAMBIÉN, TIENE COMO ACTIVIDAD EN LA PARTE DE LOGÍSTICA, LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MATERIALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS COMISIONES, COMO PARTICIPAR EN EL PARLAMENTO INFANTIL, PARTICIPAR EN EL PARLAMENTO JUVENIL, LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN LAS ESCUELAS, ELECCIONES ESCOLARES, IMPLICA LA EROGACIÓN DE RECURSOS Y LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN MATERIALIZA APORTANDO LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE LAS COMISIONES PUEDAN REALIZAR SUS FUNCIONES. EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN EL ÁREA DE SISTEMAS QUE DEPENDE DE ESTA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ESTÁ PLANEANDO DURANTE ESTE EJERCICIO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVIDORES, EL MONITOREO DEL TRÁFICO DE LA RED INTERNA DEL INSTITUTO, EL SOPORTE GENERAL A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PÁGINA WEB, ESTA ÁREA DE SISTEMAS SE ENCARGARÍA DE REALIZAR Y DE INGRESAR TODA LA INFORMACIÓN QUE ESTÉN DESARROLLANDO LAS COMISIONES PARA SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA PÁGINA INSTITUCIONAL, QUE COMO COMENTABA LA CONSEJERA PRESIDENTA MUY PRONTO SERÁ LA PRESENTACIÓN, UNA VEZ QUE YA ESTÉ

CONCLUIDA Y PROBADA LA MISMA, PARA QUE LOS CIUDADANOS TENGAN UN ELEMENTO DE INTERACCIÓN, PORQUE AHORA SERÁ UN ELEMENTO DE INTERACCIÓN MUY IMPORTANTE, DONDE ENCUENTRA INFORMACIÓN DETALLADA DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, Y CON UNA PRESENTACIÓN MUCHO MÁS AMIGABLE PARA LOS USUARIOS DE LA PÁGINA, ASÍ COMO QUE COMO CARACTERÍSTICA ESPECIAL SE PODRÁ ESTA PÁGINA ACTUALIZAR Y MODIFICAR LAS NECESIDADES QUE TENGA LA PROPIA INSTITUCIÓN, Y NO REQUERIRÁ DE TRABAJOS ESPECIALES CON EMPRESAS QUE COBREN POR HACER ÉSTE TIPO DE ACTIVIDADES, Y SE PODRÁ IR ACTUALIZANDO CONFORME LAS NECESIDADES PROPIAS. FINALMENTE COMO SE HA ACOSTUMBRADO, AUNQUE NO SE ESTABLECE FORMALMENTE, LA SECRETARÍA GENERAL LE FORMA AL CONSEJO DE LAS ACTIVIDADES QUE NORMALMENTE LE CORRESPONDEN. DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA COMO COLABORADOR DE LAS COMISIONES QUE INTEGRAN EL INSTITUTO, Y EN ÉSTA ESTAMOS ESTABLECIENDO QUE VAMOS A MANEJAR LO QUE ES LA IMPLEMENTACIÓN DE TAREAS PARA EN UN MOMENTO DADO ESPECIALIZAR, EN VIRTUD DE LAS CARGAS DE TRABAJO QUE SE PUEDEN PRESENTAR, A LOS DIFERENTES ASESORES JURÍDICOS DEL INSTITUTO, TODOS SE DEBEN PREPARAR PARA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES, PERO HAY QUE IDENTIFICAR CUÁLES SON LAS CUALIDADES DE CADA UNO DE ESTOS ELEMENTOS, Y DIRIGIRLOS PARA QUE EJERCITEN SU FUNCIÓN DE MANERA EFICAZ, Y EFICIENTE; TAMBIÉN, VAMOS A HACER, COMO NORMALMENTE SE HACE, EL REGISTRO DOCUMENTAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALICEN LAS COMISIONES, NOSOTROS LES ASESORAMOS, LOS ORIENTAMOS PARA, BUENO, ¿CÓMO SE DEBE SER EL LLENADO DE ACTAS, LA REALIZACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO LEGAL?, TODO ESE TIPO DE ELEMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIEREN EN LA INTERACCIÓN CON OTRAS AUTORIDADES O CON OTROS ORGANISMOS, ESTÁN VIGILADOS POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN, ES UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES LA ASESORÍA JURÍDICA, ES DECIR, TODO ELEMENTO QUE TENGA UN VISO DE EFECTO LEGAL TIENE QUE SER SUPERVISADO POR EL ÁREA JURÍDICA, PARA EVITAR QUE SE PRESENTEN SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR A LOS PROPIOS ÓRGANOS ELECTORALES; TAMBIÉN, HACEMOS LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS, Y LA ELABORACIÓN, TAMBIÉN, CUANDO ASÍ SE NOS ORDENA, DE LOS DOCUMENTOS EN LOS QUE EL CONSEJO GENERAL TENGA PARTICIPACIÓN, YA SEA MEDIANTE CONVENIOS CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, TAMBIÉN CONTRATOS DE TRABAJO Y, TAMBIÉN, MUCHO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, LO QUE HACEMOS EN EL ÁREA JURÍDICA ES VELAR PORQUE SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y COMO NOVEDAD, AHORA, SER EL VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS

DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; LAS ACTIVIDADES MÁS COMUNES QUE SON EL REGISTRO DE CORRESPONDENCIA, Y DAR SEGUIMIENTO AL DESAHOGO DE TODA ESTA CORRESPONDENCIA, QUE USTEDES CONOCEN AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL; TAMBIÉN, COMO UNA DETERMINACIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA LA UNIDAD DE TRANSFERENCIA HA SIDO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, ENTONCES, NOSOTROS VIGILAMOS EL DESAHOGO DE QUE TODAS LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SEAN CUMPLIDAS EN TIEMPO, EN FORMA, Y CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE LA AUTORIDAD TIENE DISPONIBLES, Y A VECES, INCLUSIVE, ABUSANDO UN POQUITO DE LAS COMISIONES PEDIMOS INFORMACIÓN QUE A VECES NO ESTÁ PREPARADA, PERO QUE HAY QUE PROPORCIONÁRSELA A LOS CIUDADANOS, ES DECIR, TIENEN ALGÚN FORMATO ESPECÍFICO, Y NOSOTROS CON LAS FACILIDADES QUE TIENE LA TECNOLOGÍA HACEMOS LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES PARA TRATAR DE CUMPLIR LAS EXPECTATIVAS DEL USUARIO, DEL SOLICITANTE, Y SE LLEVE UNA BUENA IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN, COMENTARLES QUE EN EL CASO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOS HA DEJADO DE CONTESTAR NINGUNA SOLICITUD, TODAS LAS SOLICITUDES HAN SIDO CUMPLIMENTADAS, Y NO HEMOS TENIDO NINGUNA QUEJA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO?, TODO SE RECIBE EN LA OFICIALÍA DE PARTES, SE VERIFICA EN LA SECRETARÍA GENERAL, Y SE TURNA A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA EFECTOS DE QUE ÉSTA NOS PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL, Y SE LE REMITE AL SOLICITANTE, CON TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN. ÉSAS SERÍAN, EN GENERAL, LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES, SIN DEJAR POR UN LADO LOS MEDIOS IMPUGNACIÓN, DE LOS QUE LA SECRETARIA GENERAL TIENE A CARGO LA DEL TRÁMITE, EN SU CASO O SUSTANCIACIÓN, SEGÚN COMPETA AL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTE. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTA. -----

- - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "MUCHAS GRACIAS A LA SECRETARÍA POR ESTA LECTURA COPIOSA Y PUNTUAL DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2012. ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES. ES MUY PUNTUAL. ESTÁ EXCLUIDA LA TAREA ELECTORAL, NO CORRESPONDE AL EJERCICIO, PERO SI USTEDES LO HAN SEGUIDO CON CUIDADO, SE DARÁN CUENTA DE QUE ES UN AMBICIOSO PLAN DE TAREAS ESPECÍFICAS, QUE SIN NINGUNA DUDA RECOGE TODOS LOS APARTADOS DE LA LEY, TODAS LAS ATRIBUCIONES Y TAREAS, QUE LE TIENE RESERVADAS A CADA UNA DE LAS COMISIONES DE MANERA ESPECÍFICA, PARA QUE SE LE VAYA DANDO EL SEGUIMIENTO ESPECÍFICO DE SU EJECUCIÓN OPORTUNA"; DESCRITO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO A ESTE PLAN ANUAL DE TRABAJO?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ SE PROSIGUIERA

CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN -----
----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO
TRECE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE AL MENSAJE DE
CONCLUSIÓN DE MANDATO, POR CONDUCTO DE LA CONSEJERA
PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA SUR. -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS. EN
DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA ME
SERVIRÉ EXPRESAR EL SIGUIENTE MENSAJE DE CONCLUSIÓN DE
MANDATO. VIVIR EN DEMOCRACIA NO ES UNA TAREA DE UNA SOLA
PERSONA. REALIZAR PROCESOS ELECTORALES NO ES TAREA DE UNA
SOLA PERSONA, ES TAREA DE TODOS, EN ESE SENTIDO EL DÍA DE LA
FECHA ME PERMITO SOLICITAR UN ESPACIO, EN NUESTRA AGENDA
TEMÁTICA, PARA HACER UNA EXPRESIÓN DE PERENNE
AGRADECIMIENTO, EN PRIMER LUGAR, A LA XI (DÉCIMO PRIMER)
LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE DEPOSITÓ
EN MÍ LA CONFIANZA PARA EJERCER LA TITULARIDAD DEL ENTE
PÚBLICO ENCARGADO DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES EN BAJA
CALIFORNIA SUR, ALLÁ EN EL AÑO DE 2006 (DOS MIL SEIS).
AGRADECER ESTA OPORTUNIDAD QUE SE APERTURÓ EN MI VIDA, EN
UN MOMENTO DONDE NO TENÍA ESA EXPECTATIVA, NI TENÍA NINGUNA
RELACIÓN CON EL ORDEN POLÍTICO DEL ESTADO, LO QUE DE SUYO
IMPLICÓ UN CRECIMIENTO. DE POR SÍ ANTE LA POSIBILIDAD SIQUIERA
DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS DE
ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN ESE SENTIDO COMENTAR MUY
ESPECÍFICAMENTE QUE ESTE AGRADECIMIENTO PERENNE, INFINITO,
LO HAGO EXTENSIVO A LOS CIUDADANOS QUE CONJUNTAMENTE CON
SU SERVIDORA, DESDE ESA FECHA, INTEGRARON ESTE ÓRGANO
ELECTORAL, A LOS PRESENTES Y A LOS QUE NO ESTÁN, COMO EN EL
CASO DEL SEÑOR JORGE ROMERO ZUMAYA Y DEL LIC. ÁLVARO
AGUIÑAGA RAMÍREZ, QUE FUERON CONSEJEROS JUNTO CON SU
SERVIDORA, EN UN PRIMERA ETAPA, Y ACTUALMENTE A LOS
DISTINGUIDOS CIUDADANOS QUE ME ACOMPAÑAN EN ESTA MESA.
ENSEGUIDA Y, DESDE LUEGO, CON ESPECIAL CARIÑO, A TODOS Y
CADA UNO DE LOS SERVIDORES ELECTORALES QUE HAN TRANSITADO
CONJUNTAMENTE CON SU SERVIDORA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS
PROCESOS POLÍTICOS DE TRANSICIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR,
DONDE UNIENDO ESFUERZOS, DONDE EN JORNADAS A VECES
EXTENUANTES, HEMOS SACADO ADELANTE ESTE COMPROMISO, QUE
NUESTROS CONCIUDADANOS, A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN
POLÍTICA, NOS OTORGARON Y, EN ESE SENTIDO, DECIRLES QUE LOS
SEIS AÑOS QUE HEMOS FUNGIDO EN LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL, HEMOS COSECHADO UNA SERIE EXPERIENCIAS.
DE VIVENCIAS QUE A NIVEL PROFESIONAL Y PERSONAL, DESDE
LUEGO, QUE CONSTRUYEN, POR ESO, MI INFINITO AGRADECIMIENTO A
ESTA OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO PROFESIONAL CON EL

CRECIMIENTO PERSONAL Y, DESDE LUEGO, DE APERTURA EN POSIBILIDADES, DONDE QUE UN ESTUDIANTE DEL DERECHO A VECES NO PERCIBE ESTA AMPLIA GAMA DE POSIBILIDADES QUE IMPLICA EL APRENDIZAJE DE LA MATERIA POLÍTICA, QUE DE SUYO NO ES PARTE DEL TRONCO COMÚN EN LAS MATERIAS QUE EN LA UNIVERSIDAD UNO CURSA EN ESTA CARRERA. A EFECTO DE HACER UN RECUENTO DE LO QUE HA SIDO LA TAREA ELECTORAL, BAJO LA TUTELA DE SU SERVIDORA, DE ESTE ÓRGANO QUE ME HONRO EN PRESIDIR, Y QUE PUNTUALMENTE ESTARÉ ENTREGANDO EL DÍA PRÓXIMO 20 (VEINTE) DE FEBRERO, SEGURAMENTE A LA NUEVA REPRESENTACIÓN QUE YA ESTARÁ ELECTA EN ESA FECHA, ESTA TAREA SE TRADUCE EN LAS SIGUIENTES ACCIONES: POR CUANTO HACE A LOS DATOS NUMÉRICOS, CON LA COLABORACIÓN DE ESTE VALIOSO EQUIPO QUE HEMOS CONFORMADO, DE GENTE JOVEN, DE GENTE COMPROMETIDA CON LA DEMOCRACIA BAJA CALIFORNIA SUR, DONDE HEMOS PRIVILEGIADO LA INCORPORACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO TENGAN NI FILIAS, NI FOBIAS, CON NINGÚN PARTIDO POLÍTICO EN POS DE GARANTIZAR ESA IMPARCIALIDAD Y ESA AUTONOMÍA, ESA OBJETIVIDAD CON QUE DEBE TRABAJAR UN ÓRGANO ELECTORAL, CELEBRAMOS DE 2006 (DOS MIL SEIS) AL 2011 (DOS MIL ONCE) UN TOTAL DE 45 (CUARENTA Y CINCO) SESIONES ORDINARIAS, 65 (SESENTA Y CINCO) EXTRAORDINARIAS, PARA UN TOTAL DE 110 (CIENTO DIEZ) SESIONES; POR LO QUE RESPECTA A LOS ACUERDOS HEMOS TOMADO 161 (CIENTO SESENTA Y UN) ACUERDOS Y 112 (CIENTO DOCE) RESOLUCIONES, PARA UN TOTAL DE 273 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES) DETERMINACIONES, DE TRASCENDENCIA Y DE CONSECUENCIAS JURÍDICO POLÍTICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO A ESTA NUMERALIA, TAMBIÉN ES INSOSLAYABLE QUE RECORDEMOS CÓMO HEMOS TRABAJADO EN LA SOLIDEZ INSTITUCIONAL CON RESPECTO A LA INCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE LE DEN UNA IDENTIDAD Y UN USO FÍSICO QUE SEA DE FÁCIL IDENTIFICACIÓN POR EL CIUDADANO, EN ESE CRECIMIENTO QUE HEMOS HECHO DE LA FORTALEZA DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL, Y EN ESTE APARTADO DE SACAR LAS LICITACIONES QUE HICIMOS EN 2007 (DOS MIL SIETE), 2008 (DOS MIL OCHO), DE NUESTRA FLOTILLA DE VEHÍCULOS, QUE A LA FECHA SON LOS QUE DAN SERVICIO A NUESTRO PERSONAL ADSCRITO, DONDE HEMOS SEGUIDO PUNTUALMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y ADEMÁS HEMOS TRABAJADO EN UNA LEY ESPECÍFICA EN ESE RUBRO, PARA SER APLICADA POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CON LAS CARACTERÍSTICAS Y SINGULARIDADES QUE LE SON PROPIAS AL MISMO; TAMBIÉN, HEMOS TRABAJADO EN LICITACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE LAS UNIDADES DE TINTA DE SEGURIDAD PARA LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA ILUSTRACIÓN, DESDE CARICATURAS PARA EL

MATERIAL DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y DE LA EDUCACIÓN CÍVICA, HASTA LAS MEMORIAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES, ETC.; HEMOS TRABAJADO TAMBIÉN EN LICITACIONES CON EL CARIZ DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, POR CUESTIONES DE LA SEGURIDAD EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, CON RESPECTO A LOS MATERIALES Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN, DESDE LUEGO NO ESTÁ PRESENTE, PERO TAMBIÉN UN RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A LA CALIDAD DE SU SERVICIO, QUE SIEMPRE NOS PERMITIÓ SACAR ADELANTE LOS PROCESOS ELECTORALES CON LA CALIDAD DE LA QUE HEMOS SIDO TESTIGOS. POR CUANTO HACE A ESTOS ELEMENTOS ELECTORALES, QUE EN OTROS TIEMPOS NO NOS GENERABAN ESA CERTEZA; TAMBIÉN, DESTACAR EN CUANTO LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS, LA CONTRATACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE DESDE LA PRIMERA ELECCIÓN ORGANISMO ESTA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL NOS DIO AMPLIA SOLVENCIA SOBRE LOS RESULTADOS MISMOS, EL MISMO DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, AUN CUANDO DE ORIGEN HUBO ALGUNAS RETICENCIAS EN CUANTO A SU IMPLEMENTACIÓN, BUENO, FUIMOS MÁS ALLÁ DE LAS POSIBILIDADES TÉCNICAS, INSTAURANDO, SI USTEDES RECUERDAN, SERVIDORES ALTERNOS PARA EVITAR LA CAÍDA DEL SISTEMA, EN OTRAS ÉPOCAS TAN USADA, DE MANERA DE GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA QUE SÓLO AQUEL REPRESENTANTE POPULAR QUE POR SU VOTO OBTUVO MAYORÍA FUE EL QUE LLEVÓ A LOS ESCAÑOS DE REPRESENTACIÓN, ESA TAREA ME HACE SENTIR SUMAMENTE SATISFECHA, EN CUANTO AL COMPROMISO QUE TENEMOS CON LOS CIUDADANOS, Y AGRADEZCO MUCHO LA CONFIANZA Y LA PARTICIPACIÓN, QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS EXPRESARON A TOMAR ESAS DECISIONES, CONJUNTAMENTE CON LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON LOS QUE PERMANENTEMENTE HEMOS TRABAJADO EN CONSENSO, EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS GRANDES DECISIONES QUE LE HA TOCADO TOMAR A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ES TRABAJO COLEGIADO, QUE LA HISTORIA NOS PERMITIRÁ CONSTATAR QUE DA MUY BUENOS RESULTADOS, LA APORTACIÓN DE LAS IDEAS, LA INCLUSIÓN DE LAS SUGERENCIAS, LA PLURALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA TOMA DE DECISIONES, ES UN EJERCICIO QUE TOMÓ CARTA DE NATURALIZACIÓN EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y POR LO CUAL YO LES ESTARÉ SUMAMENTE AGRADECIDA, Y RECONOCERÉ PERMANENTEMENTE ESTE ESFUERZO CONJUNTO QUE HEMOS HECHO. EN CUANTO A LA MATERIA MÁS IMPORTANTE CON LA QUE CUENTA ESTA INSTITUCIÓN, QUE ES EL MATERIAL HUMANO, QUIERO INFORMARLES QUE MI ADMINISTRACIÓN RECIBIÓ UN TOTAL DE 32 (TREINTA Y DOS) PLAZAS, INCLUYENDO CINCO CONSEJEROS ELECTORALES, DESDE LUEGO, DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2006 SE CREARON SIETE PLAZAS NUEVAS, FORTALECIENDO LAS ÁREAS


JURÍDICA, DE ADMINISTRACIÓN Y CREAMOS LAS PLAZAS DE ENCARGADO DE SISTEMAS Y ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUE COMO BIEN LO SEÑALÓ EL SECRETARIO GENERAL, LA DEPOSITAMOS EN LA PROPIA SECRETARÍA PARA LA SEGURIDAD DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LOS NO CIUDADANOS; PARA EL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE) FUERON CREADAS TRES PLAZAS MÁS, A FIN DE FORTALECER LAS COMISIONES DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, INTEGRANDO UN ELEMENTO MÁS AL ÁREA JURÍDICA, QUE COMO TAMBIÉN YA SE MENCIONABA EN EL PLAN DE TRABAJO, ES EL TAMIZ DE TODAS LAS DETERMINACIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CUALQUIER DICTAMEN O RESOLUCIÓN, PASA A LA REVISIÓN DE ESTA ÁREA, POR LO CUAL DEBE SER UN ÁREA MULTIDISCIPLINARIA, QUE DEBE INTEGRAR UN NÚMERO IMPORTANTE DE ASESORES, QUE ENTERADOS TODOS DE LAS ACTIVIDADES DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS, ESTÉN EN LA CAPACIDAD JURÍDICA DE ATENDER, A EFECTO DE QUE NINGUNA DE LAS DETERMINACIONES NOS DÉ UNA CONSECUENCIA NEGATIVA; PARA EL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ) LA PLANTILLA DEL PERSONAL SE INCREMENTÓ A 41 (CUARENTA Y UN) PERSONAS, BUSCANDO EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, EN RAZÓN DE LA PROPIA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, QUE SE SIRVE LLEVAR A CABO EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN Y TRATANDO DE PROFESIONALIZAR EL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, ES DECIR, INCORPORAMOS A QUIEN SE HICIERA CARGO EXCLUSIVAMENTE DE LA CUENTA PÚBLICA, EXCLUSIVAMENTE DE LAS ADQUISICIONES Y COMPRAS, EXCLUSIVAMENTE DE LA NÓMINA, ETC., PROFESIONALIZAMOS CADA UNA DE LAS TAREAS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; DURANTE EL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE), AÑO EN QUE SE CELEBRÓ JORNADA ELECTORAL Y QUE CULMINÓ RECIENTEMENTE FUERON CREADAS CUATRO PLAZAS, CON LO QUE SE ROBUSTECIERON LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ÁREA JURÍDICA Y COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; PARA EL AÑO 2012 NUESTRO PRESUPUESTO EN PROYECTO, SI USTEDES LO RECUERDAN, PROPONE LA CREACIÓN DE TRES PLAZAS, PARA INCORPORARLOS A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, EN RESUMEN. DEL AÑO 2006 A LA FECHA SE RECIBIÓ LA ADMINISTRACIÓN, DE INICIO, CON 31 (TREINTA Y UN) PLAZAS, INCLUIDOS, INSISTO, LOS CINCO CONSEJEROS, ESTE AÑO EL ESTATAL ELECTORAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR 45 (CUARENTA PLAZAS, CON UNA PROYECCIÓN DE AMPLIACIÓN POR TRES MÁS, COMO YA SE MENCIONÓ, RESULTAN UN CRECIMIENTO DE 14 (CATORCE) A 17 (DIECISIETE) ESPACIOS LABORALES DURANTE SUS SEIS AÑOS, FORTALECIÉNDOSE GRADUALMENTE LAS DISTINTAS ÁREAS QUE

CONFORMAN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, POR UN APROXIMADO PORCENTUAL DE 55% (CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO), DESTACÁNDOSE QUE LA FORTALEZA MAYOR SE LE OTORGÓ A LAS ÁREAS JURÍDICAS Y A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; ES DE MENCIONARSE, DE FACTO, LA CREACIÓN DEL ÁREA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES, YA LO PLATICAMOS AQUÍ EN DICIEMBRE, LO IMPORTANTE QUE ERA DARLE AUTONOMÍA Y CREAR ESPECÍFICAMENTE ESA ÁREA PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO QUE REQUIERE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, QUE SE INTEGRE ADEMÁS DE MARIO, QUE ES NUESTRO TÉCNICO ENCARGADO. CON UNA PERSONA MÁS PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y ATENCIÓN DE NUESTRA PROPIA RED INTERNA; EN ESTE SENTIDO TAMBIÉN ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EL EJERCICIO 2006 (DOS MIL SEIS) AL 2010 (DOS MIL DIEZ) LA CUENTA PÚBLICA HA SIDO APROBADA, EJERCICIO TRAS EJERCICIO, ES IMPORTANTE QUE LES COMENTE QUE SE HAN HECHO OBSERVACIONES A ESTA CUENTA, DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE MENCIONA, DONDE LA DISPOSICIÓN LEGAL NO SE ESPECIFICA, Y TIENEN QUE PRIVAR LOS CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN DEL PROPIO ÓRGANO QUE FISCALIZA, Y DE LA COMISIÓN DE DIPUTADOS QUE PRESIDE, Y EN ESAS CONDICIONES, HACIENDO UN EJERCICIO SIMILAR AL QUE HACEN LOS PARTIDOS CUANDO PRESENTAN SUS CUENTAS PÚBLICAS, DE ACERCAMIENTO CON LOS PROPIOS ÓRGANOS FISCALIZADORES, HEMOS TENIDO UN RESULTADO ABSOLUTAMENTE POSITIVO, SE ENCUENTRA AHORITA EN MARCHA LA REVISIÓN DEL EJERCICIO 2011 (DOS MIL ONCE), QUE EN UNA PARTE IMPORTANTE COMPRENDE EL GASTO DEL PROCESO ELECTORAL, ESPERAMOS NOSOTROS QUE CON ESA SENSIBILIDAD SE ATIENDA POR PARTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, Y AQUÍ ESTARÁN PARA TESTIMONIO Y RESOLUCIÓN DE CUALQUIER INTERPRETACIÓN DE ESTE GASTO, LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE CONTINUARÁN EN SU ENCARGO Y, DESDE LUEGO. LA NUEVA INTEGRACIÓN, PORQUE LA BASE DOCUMENTAL DE TODO LOS CASOS EROGADOS SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; MENCIÓN ESPECIAL MERECE EL HECHO DE LA FORTALEZA JURÍDICA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DONDE QUIERO DESTACAR LA IMPORTANTÍSIMA TAREA DE LOS ASESORES JURÍDICOS, A CARGO DEL SECRETARIO GENERAL, LIC. JESÚS MUÑETÓN, DONDE DE UN TOTAL DE 100% (CIEN POR CIENTO) DE RESOLUCIONES, MENOS DEL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LAS MISMAS HAN SIDO RESUELTAS EN SENTIDO CONTRARIO POR LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DE EMITIR JURISDICCIÓN EN MATERIA ELECTORAL, ESTO NOS HABLA DE LA FORTALEZA JURÍDICA DE NUESTRO EQUIPO Y DE LA PROFESIONALIZACIÓN QUE HEMOS ALCANZADO EN MATERIA DE ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSOS, CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS ELECTORALES, CIRCUNSTANCIA QUE ESTÁ A LA VISTA DE TODOS USTEDES Y HABLAR

DE QUE LOS CASOS QUE HAN SIDO CONTROVERTIDOS EN SENTIDO CONTRARIO A LO QUE AQUÍ HEMOS DETERMINADO SON MÍNIMOS, COMO EL CASO DE LA INTERPRETACIÓN QUE HICIMOS NUESTRA NORMA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA CREACIÓN EN UN PARTIDO POLÍTICO, POR EJEMPLO, DONDE NUESTRA LEY NO ES ESPECIFICA EN CASOS DETERMINADOS, Y DONDE CON TODA LA INTENCIÓN DE SER FACILITADORES DE LA INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA FUERZA POLÍTICA EN LA ENTIDAD, FUIMOS A NORMAR UN ACUERDO DE REQUISITOS MUY ESPECÍFICOS, DONDE QUE LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DE EMITIR JURISDICCIÓN ELECTORAL; NOS CALIFICARON COMO UN EXCESO Y, BUENO, EN ESTE ANDAMIAJE CONSTITUCIONAL ESTAMOS SUJETOS A LA REVISIÓN DE NUESTROS ACTOS Y RESOLUCIONES, EN ESE ORDEN DE EQUILIBRIO QUE EL PROPIO LEGISLADOR DISEÑÓ, JUSTAMENTE PARA QUE LA MATERIA ELECTORAL TRANSITE POR UNA DIRECTRIZ DE LEGALIDAD ABSOLUTA, EN ESTE SENTIDO, EL RECONOCIMIENTO TAMBIÉN PARA EL TRABAJO QUE HACEN LOS ASESORES DEL PROPIO INSTITUTO, PORQUE EL RESULTADO ESTÁ AHÍ. EN OTROS COMENTARIOS, ESTRICTAMENTE ELECTORALES, ES INSOSLAYABLE QUE MENCIONE TAMBIÉN, COMO EN EL TRÁNSITO DE LA INTEGRACIÓN ACTUAL DEL CONSEJO GENERAL, QUE HEMOS ATENDIDO UN PROCESO INTERMEDIO Y EL PROCESO CONSTITUCIONAL PASADO, INNEGABLE, LA SUPRESIÓN DE LOS CONFLICTOS POSTELECTORALES, HABRÁ QUE DECIRLO, DONDE NUESTRA HISTORIA REGISTRABA COMPORTAMIENTOS CONFLICTUADOS POSTERIOR A LAS ELECCIONES, BUENO, HEMOS TRABAJADO, Y ES NOTORIO, EN IR SUPRIMIENDO ESTA INACEPTABILIDAD DE LA DERROTA, QUE ES LO QUE TRADUCE LAS EXPRESIONES ESTRIDENTES POSTERIORES A UNA ELECCIÓN, HEMOS ALCANZADO UN GRADO DE MADUREZ INNEGABLE, OSTENSIBLE, DONDE LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DEL EJERCICIO DEL SUFRAGIO, HA IDO ELIGIENDO A QUIENES LE HAN PARECIDO LOS MEJORES HOMBRES Y LAS MEJORES MUJERES PARA SER SUS REPRESENTANTES POPULARES, Y ES INNEGABLE TAMBIÉN QUE DISTINGAMOS QUE ESE NIVEL DE MADUREZ HA SIDO ABSOLUTAMENTE RESPETADO POR ESTE CONSEJO GENERAL, TAN ES ASÍ QUE VIVIMOS EN LA PLURALIDAD PARTIDISTA, EN LA ALTERNANCIA, VIVIMOS EN UN ESTADO DONDE TRES FUERZAS POLÍTICAS HAN ALCANZADO SU PRIMER MAGISTRATURA, A DIFERENCIA DEL RESTO DE LAS ENTIDADES DEL PAÍS, ESTO DE SUYO HABLA DE LA MADUREZ POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR, CONSIDERANDO A LOS SEÑORES CONSEJEROS Y A SU SERVIDORA, COMO PARTE DE ESA CIUDADANÍA DEL ESTADO, POR LO TANTO AGRADEZCO, TAMBIÉN, PÚBLICA Y PERSONALMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, QUE LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA ME ACOMPAÑAN EN ESTA INTEGRACIÓN, POR ESAS MUESTRAS DE CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS Y VOLUNTADES, PORQUE SE RESPETA

PERMANENTEMENTE, UN PRINCIPIO DE LEGALIDAD. HEMOS HABLADO DE QUE LOS PROCESOS ELECTORALES PASARON DE SU ETAPA DE SER PROCESOS EMINENTEMENTE POLÍTICOS A SER PROCESOS EMINENTEMENTE JURÍDICOS Y AHÍ VEMOS QUE EN LA MESA CONTROVERTIMOS RESULTADOS, Y OBTENEMOS REPRESENTACIÓN POLÍTICA, ESTO NOS HABLA DE QUE LOS CIUDADANOS RECONOCEMOS EL DERECHO COMO INSTRUMENTO DE CONVIVENCIA PACÍFICA - SOCIAL Y HEMOS HECHO DE ESTE INSTRUMENTO UNA CARTA DE NATURALIZACIÓN EN ESTE CONSEJO GENERAL, CON INDEPENDENCIA DE QUIEN OPINE LO CONTRARIO, AHÍ ESTÁN LOS RESULTADOS Y AHÍ ESTE EL TESTIMONIO PARA MEMORIA FUTURA DEL TRABAJO QUE HEMOS VENIDO REALIZANDO. LA TAREA ELECTORAL ES PERMANENTEMENTE PERFECTIBLE, DE SUYO DECIR QUE ESTAMOS ANTE EL RETO Y YO CREO QUE LA ACTUAL LEGISLATURA ESTÁ A LA ALTURA DEL MISMO, DE CONSTRUIR ESTE CÍRCULO VIRTUOSO DE CONSTRUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO, UN DISEÑO NORMATIVO ELECTORAL ACORDE A LAS NECESIDADES ACTUALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, AHÍ ESTÁ EL PROCESO ELECTORAL QUE ACABAMOS DE VIVIR, CON TODA SU GAMA DE EXPERIENCIAS Y VICISITUDES, POR LLAMARLAS DE ALGUNA MANERA, COMO UN SEMILLERO DE OPORTUNIDAD PARA QUE SE INCORPOREN DISPOSICIONES ESPECÍFICAS, QUE EN LO FUTURO EVITEN CONTROVERSIAS DE HECHO EN EL AMBIENTE POLÍTICO ELECTORAL, HACEMOS VOTOS PARA QUE LA LEGISLATURA ACTUAL RETOME ESTA EXPERIENCIA QUE ESTÁ FRESCA TODAVÍA EN LA HISTORIA POLÍTICA DE BAJA CALIFORNIA SUR Y CONSTRUYA PARA SU CIUDADANÍA UN MARCO ELECTORAL A LA ALTURA DEL RETO, CREEMOS QUE VA A SER ASÍ, SIN EMBARGO, DEJAMOS LA EXPRESIÓN DE NUESTROS VOTOS POR QUE SE CONSOLIDE ESE ESTADIO AVANZADO, DONDE LOS BAJACALIFORNIANOS OBTENGAN, SI Y SÓLO SI, VIVIR EN UN CONTEXTO DEMOCRÁTICO, DE INCLUSIÓN, DE PLURALIDAD, DE TOLERANCIA Y DE RESPETO AL CONTRARIO, LOS SUDCALIFORNIANO SABEMOS VIVIR ASÍ, PASA EL PROCESO ELECTORAL Y VOLVEMOS A SER AMIGOS, VOLVEMOS A RECONOCER AL ADVERSARIO Y A TRANSITAR EN ESE DISENSO, COMO ÚNICO CONSTRUCTOR DE DEMOCRACIA, QUISIERA TAMBIÉN COMENTAR QUE EN EL TRÁNSITO DE ESTE EJERCICIO HA SIDO IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES ELECTORALES EN LOS EVENTOS NACIONALES DE CAPACITACIÓN, EN LA MEDIDA EN LA QUE NUESTROS PRESUPUESTOS ASÍ LO PERMITIERON, Y EN ESE SENTIDO DECIR QUE ESTIMULAMOS LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO A LOS EVENTOS QUE TUVIERAN RELACIÓN CON LAS TAREAS QUE REALIZAN DE MANERA COTIDIANA, HAY UNA LARGA LISTA QUE ME TUVIERON A BIEN REPRODUCIR EN ESTE APARTADO, SÓLO QUIERO DECIR QUE APRECIO DE SOBREMNERA ESA PARTICIPACIÓN EXTRAMUROS Y EXTRAJORNADA, DE LOS SERVIDORES DE ESTE

INSTITUTO, PORQUE HABLA DE LA VOLUNTAD DE PROFESIONALIZARSE PARA TENER MAYORES HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN, QUE REDUNDEN EN PROCESOS ELECTORALES EFICACES Y EFICIENTES PARA ALCANZAR EL FIN QUE PERSIGUEN. SERÍA MUY IMPRUDENTE DE MI PARTE HACER UNA ESPECIAL MENCIÓN DE TODAS LAS AUTORIDADES QUE TIENEN RELACIÓN, POR CUESTIÓN DEL SERVICIO QUE PRESTAN, PARA LA COLABORACIÓN DE TAREAS DE LOS FINES ELECTORALES Y, SIN MENCIONARLAS, EXPRESAR UN PERENNE AGRADECIMIENTO, TAMBIÉN, A TODAS LAS AUTORIDADES QUE TIENEN RELACIÓN CON LAS TAREAS ELECTORALES Y QUE SE PONEN DE MANIFIESTO DE MANERA MÁS VIVA CUANDO SE LLEVA A CABO UN PROCESO ELECTORAL, A TODOS ELLOS NUESTRO AGRADECIMIENTO PERMANENTE; TAMBIÉN, CON UNA ESPECIAL MENCIÓN A TODOS LOS MIEMBROS DE LA PRENSA, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE PERMANENTEMENTE HAN ESTADO DANDO CONSTANCIA Y TESTIMONIO, DIFUSIÓN ADEMÁS, DE LAS TAREAS Y LOS RESULTADOS QUE HA OFRECIDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL. LA LISTA SERÍA INTERMINABLE. QUIERO EXPRESAR ESTE AGRADECIMIENTO DE FORMA PERSONAL Y ESPERO QUE ASÍ LO SIENTAN TODOS, Y CADA UNO. DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL. DE TODOS HEMOS APRENDIDO ALGO, DE TODOS HEMOS APROVECHADO PARA HACER CRECER EL ESPÍRITU, ES DECIR DE LOS SERVIDORES DE ESTE INSTITUTO. GENTE DE EMPUJE, GENTE PROFESIONAL, JÓVENES, QUE VIENEN Y LE IMPRIMEN ESE ESFUERZO EXTRA A LA TAREA ELECTORAL, QUE NO ES FÁCIL, SE REQUIERE DE LARGAS JORNADAS, A VECES DE POCOS EMOLUMENTOS, PERO QUE ESTÁN AHÍ. TODOS LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO HAN REALIZADO ACTIVIDADES DISÍMBOLAS, NO SE CONSTRIENEN A REALIZAR LA ACTIVIDAD QUE POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA TIENEN DISPUESTA Y POR ESO MERECE UN AGRADECIMIENTO, Y UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL, HARÉ LOS COMUNICADOS PERTINENTES PARA AGRADECERLES DE MANERA PERSONAL SU COMPAÑÍA EN ESTE TRÁNSITO HISTÓRICO DE BAJA CALIFORNIA SUR. DONDE INNEGABLEMENTE VAMOS A DEJAR UNA HUELLA PERSONAL, UN ESTILO PERSONAL DE HACER LAS COSAS, QUE ESPERAMOS SEA RECONOCIDO EN SU ESTRICTA DIMENSIÓN, NI MÁS NI MENOS. SÓLO LO QUE MEREZCA DE CALIFICACIÓN ESTE CONSEJO GENERAL Y SU SERVIDORA, Y ESTAREMOS PERMANENTEMENTE AL ESCRUTINIO DEL CIUDADANO, QUE ES PARA QUIEN DESEMPEÑAMOS NUESTRA TAREA Y, DESDE LUEGO, CON UN PROFUNDO RESPETO PARA TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ENTIDAD, QUE NOS MERECE TODO NUESTRO RESPETO. DE QUIENES HEMOS APRENDIDO, TAMBIÉN, A RESPETAR, A ADMIRAR, ¿POR QUÉ NO?, EN LA DIFERENCIA, EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUS PROPIAS POLÍTICAS IDEAS, EN LA FORMACIÓN DE ESTAS FUERZAS POLÍTICAS QUE LE DAN VIDA AL ESCENARIO EN BAJA CALIFORNIA SUR, LA MATERIA ELECTORAL, UNA

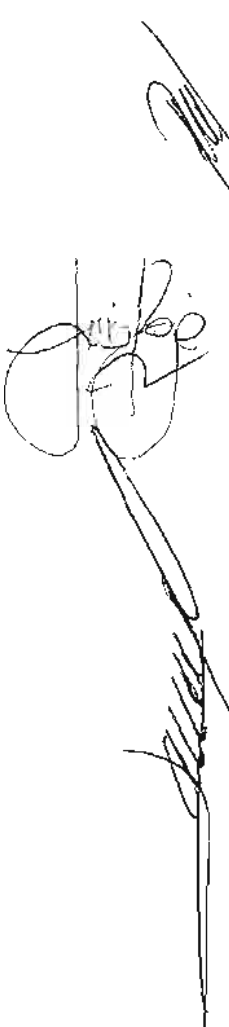
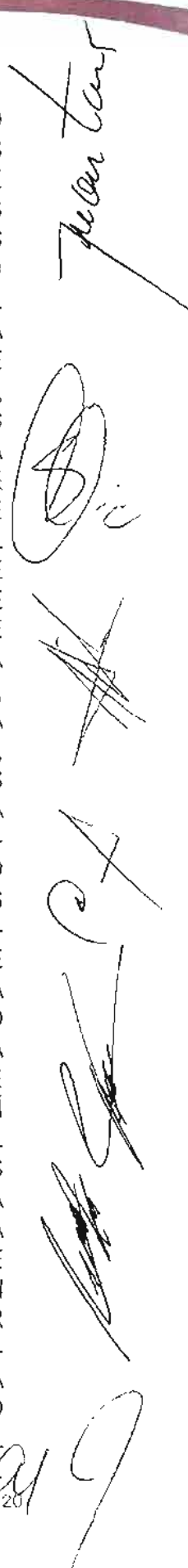


MATERIA DE NUEVO CUÑO QUE SE FORTALECE CON CADA PROCESO ELECTORAL, QUE NO DATA MÁS ALLÁ DE 10 AÑOS, DONDE LA HEMOS VENIDO CONSTRUYENDO PASO A PASO, ACCIÓN CON ACCIÓN Y QUE SEGURAMENTE, AUNQUE SE DIGA QUE A TRAVÉS DE ESTOS PROCESOS CONSTRUIMOS UNA DEMOCRACIA CARA, LLEGAREMOS TODOS A CONVENCERNOS QUE CON LA EVENTUALIDAD DE SU CONSIDERACIÓN ONEROSA, ES EL MEJOR INSTRUMENTO PARA EL TRÁNSITO POLÍTICO EN EL PAÍS Y, DESDE LUEGO, EN BAJA CALIFORNIA SUR. HACER VOTOS PARA QUE LA NO INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL ALCANCE ÉXITO EN ESTE TRABAJO, CRISTALICE TAREAS DE MEJOR CALIDAD QUE LAS QUE HEMOS DESEMPEÑADO, EN LA PREMISA DE QUE ES PERFECTIBLE TODA TAREA ELECTORAL Y, DESDE LUEGO, HACER VOTOS POR EL ÉXITO DE LAS TAREAS POSTERIORES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE TODO EN UN ESCENARIO DONDE UN PROCESO ELECTORAL FEDERAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, UN ABRAZO PARA TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, MI RECONOCIMIENTO, MI AGRADECIMIENTO Y AUNQUE ESTAREMOS AQUÍ HASTA EL DÍA 20 (VEINTE) DE FEBRERO, NO QUISE DESAPROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DEJAR CONSTANCIA PERENNE DE MI AGRADECIMIENTO, DEVERAS DESDE EL CORAZÓN, SINCERO Y, BUENO, MI AMISTAD PARA USTEDES Y ESTARÉ POSTERIORMENTE, SEGURO, EN EL PÚBLICO, DONDE ME DARÁ MUCHO GUSTO SEGUIRLOS SALUDANDO. MUCHAS GRACIAS"; ENSEGUIDA INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA CORRESPONDIENTE. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: ". SI ME PERMITEN ANTES DE ENTREGAR EL USO DE LA PALABRA INFORMARLES, YA LO COMENTÓ EL SECRETARIO AL INICIO, HA SIDO MODIFICADA UNA HORA Y LUGAR PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL PARTIDO PROGRESISTA, ASÍ SE HACE LLAMAR UNA ORGANIZACIÓN PRO FORMACIÓN, LO PLATICAMOS AQUÍ EN LA MESA DEL CONSEJO, ME GUSTARÍA QUE PRECISARAS EL CAMBIO SECRETARIO, PORQUE SI USTEDES RECUERDAN ASIGNAMOS LA PARTICIPACIÓN DE CONSEJEROS PARA QUE ACUDAN A PRESENCIARLAS, COMO DICE LA LEY, Y VAMOS A HACER LA DESIGNACIÓN DE ALGUNOS SERVIDORES ELECTORALES, PARA QUE ACUDAN TAMBIÉN, EN APOYO A ESTAS TAREAS DE PRESENCIA EN ESTAS ACTIVIDADES QUE SON IMPORTANTES, DE MANERA QUE POR FAVOR SECRETARIO NOS COMENTAS". -----

----- EL SECRETARIO GENERAL APUNTÓ: "CON MOTIVO DE LA SOLICITUD QUE EMITIÓ EL COMITÉ PRO FORMACIÓN DEL PARTIDO PROGRESISTA, MEDIANTE SENTENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DE AGOSTO DE 2011 (DOS MIL



ONCE), NOS ORDENÓ SE DESIGNARAN LOS CONSEJEROS PARA QUE ASISTIERAN A LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES Y LA ESTATAL DEL PARTIDO PROGRESISTA, EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, EN EL MUNICIPIO DE LORETO Y EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, DERIVADO DE ELLO ES QUE ESTE CONSEJO, MEDIANTE EL ACUERDO 137 (CIENTO TREINTA Y SIETE) DE FECHA 04 (CUATRO) DE NOVIEMBRE DE 2011 (DOS MIL ONCE), DESIGNÓ A LOS CONSEJEROS JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL Y AL CONSEJERO MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, PARA QUE ASISTIERAN A LA ASAMBLEA ESTATAL EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) Y LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN LOS TRES DÍAS PREVIOS, DERIVADO DE ELLO ES QUE EL 14 (CATORCE) DICIEMBRE DE 2011 (DOS MIL ONCE) Y EL DÍA 09 (NUEVE) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE), EL COMITÉ PRO FORMACIÓN PRESENTÓ OFICIOS MEDIANTE LOS CUALES HACÍA MODIFICACIONES NO A LAS FECHAS, SINO AL DOMICILIO DE UNA DE LAS ASAMBLEAS Y LOS HORARIOS DE TODAS, Y CADA UNA DE LAS ASAMBLEAS PROGRAMADAS, ENTONCES, ES POR ELLO QUE MEDIANTE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SE REMITIÓ LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE DICHAS MODIFICACIONES Y PUEDAN HACER LAS DETERMINACIONES CORRESPONDIENTES RESPECTO AL PERSONAL, Y FUNCIONARIOS QUE LOS ACOMPAÑEN A PRESENCIAR EL DESARROLLO DE DICHAS ASAMBLEAS, ENTONCES, EN ESOS TÉRMINOS PROCEDERÍA A INFORMARLES QUE PARA EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE) SE TIENE PROGRAMADA UNA ASAMBLEA, CUYA SEDE SERÍA EN SANTA ROSALÍA, Y ESTABLECIERON COMO DOMICILIO DEFINITIVO LA CANCHA PÚBLICA DE LA COLONIA RANCHERÍA, CON DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO, UBICADO EN CALLE MURO Y MANUEL F MONTOYA, DE DICHA COLONIA A UN COSTADO DEL CAMPO DE FUTBOL, EN LA CIUDAD DE SANTA ROSALÍA, RESPECTO AL HORARIO PARA DICHA ASAMBLEA, SE ESTABLECE QUE EL REGISTRO DE ASISTENTES INICIARÁ A LAS 17:00 (DIECISIETE HORAS) Y EL INICIO FORMAL DE LA ASAMBLEA, SEGÚN LO DEFINE EL PROPIO COMITÉ PRO FORMACIÓN SERÁ A LAS 17:45 (DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS) DE ESE DÍA; EN EL CASO DE LA ASAMBLEA EN EL MUNICIPIO DE LORETO LA SEDE SERÁ EN LA CIUDAD DE LORETO, EL DOMICILIO SERÁ EN LA CANCHA PÚBLICA DE LA COLONIA MIRAMAR, CON DOMICILIO EN CALLE BALLENAS ESQUINA CON JURELES, HACIENDO LA ACLARACIÓN DE QUE ESTE DOMICILIO NO SE MODIFICA, ES EL QUE SE HABÍA SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIN EMBARGO, SI MODIFICAMOS HORARIOS, EL HORARIO DEL REGISTRO DE ASISTENTES ESTABLECEN QUE SERÁ A LAS 16:30 (DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS) Y EL HORARIO DE INICIO FORMAL SERÁ A LAS 17:10 (DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS); EN EL CASO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL CON SEDE EN CIUDAD CONSTITUCIÓN DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ ESTABLECEN EL MISMO, SERÍA EL PARQUE MUNICIPAL DE LA COLONIA

Manuel

Di

X

27

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ROBERTO ESPERÓN, MEJOR CONOCIDA COMO EL GRAN CHAPARRAL, AMPLIAMENTE CONOCIDO EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, CON HORARIO DE INICIO DE REGISTRO DE ASISTENTES A LAS 16:30 (DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS) E INICIO FORMAL DE LA ASAMBLEA A LAS 17:10 (DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS); EN EL CASO DE ASAMBLEA ESTATAL TAMBIÉN SERÍA CON SEDE EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE), EL DOMICILIO PARA LA CELEBRACIÓN DE ÉSTA ASAMBLEA SERÍA EN CALLE VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS 188 E/ NIÑOS HÉROES E INDEPENDENCIA, DE LA COLONIA FOVISSSTE REAL, EN CIUDAD CONSTITUCIÓN Y EL HORARIO DE INICIO DEL REGISTRO DE ASISTENTES SERÍA A LAS 11:00 (ONCE HORAS), INICIO FORMAL DE LA ASAMBLEA 11:30 (ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS). REITERO LAS FECHAS DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES Y LA ESTATAL LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN SANTA ROSALÍA SERÁ EL 26 (VEINTISÉIS) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE), LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE LORETO SERÁ EL 27 (VEINTISIETE) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE), LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, COMO ASAMBLEA MUNICIPAL, SERÁ EL 28 (VEINTIOCHO) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE), Y LA QUE SE LLEVARÁ A CABO, COMO ASAMBLEA ESTATAL, SERÁ EL 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE), PARA ELLO LOS CONSEJEROS DEBERÁN HACER, CONFORME LO ACORDÓ ESTE CONSEJO, LA DESIGNACIÓN Y SOLICITAR A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOS FUNCIONARIOS QUE LOS ACOMPAÑARÁN, LOS RECURSOS Y QUE ELEMENTOS ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO LA ASESORÍA PARA PODER HACER LOS REGISTROS Y VERIFICACIÓN DE LOS MANDATOS QUE HA HECHO ESTE CONSEJO, MEDIANTE DICHO ACUERDO. ES CUANTO CONSEJERA". -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL. -

----- EL CONSEJERO ELECTORAL COMENTÓ: "VOY A TRATAR DE SER MUY BREVE. NADA MÁS PARA DEJAR CONSTANCIA EN ESTA QUE SERÁ, PROBABLEMENTE, MI ÚLTIMA INTERVENCIÓN EN ESTA MESA. HACER UN AGRADECIMIENTO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, POR SU COMPAÑERISMO, COMPENSIÓN Y SOLIDARIDAD, EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA HONROSA RESPONSABILIDAD COLEGIADA. UN EQUIPO CONFORMADO POR UNA EXPRESIÓN AUTÉNTICA CIUDADANA, CON PERSONAS DE DIVERSA FORMACIÓN ACADÉMICA, PERO LO MÁS IMPORTANTE, CON UNA INTEGRACIÓN, POR PRIMERA VEZ, CON PERSONAS DE DIFERENTES MUNICIPIOS, EN UNA ATINADA DECISIÓN, CREO YO, DE LOS LEGISLADORES QUE CONFORMARON LA XI (DÉCIMO PRIMER) LEGISLATURA. COMPAÑEROS FORJADOS, MODELADOS EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y EN EL MISMO INSTITUTO, POR ESO LA ATINADA DESCRIPCIÓN HECHA POR NUESTRA COMPAÑERA, CONSEJERA PRESIDENTA, AL INICIO DE NUESTRO EJERCICIO

DENOMINANDO NUESTRO EQUIPO COMO UN ÓRGANO COLEGIADO TÉCNICO - OPERATIVO. UN AGRADECIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, POR RECORDARME MIS TAREAS, POR RECLAMARME ATENCIÓN EN EL DESARROLLO DE MI LABOR, POR BRINDARME UNA MUESTRA DEL TRABAJO POLÍTICO DE ALTURA, CON NIVEL, POR MANIFESTARSE EN LAS SESIONES DEFENDIENDO SUS PUNTOS DE VISTA, CON PASIÓN EN EL DEBATE, PERO DENTRO DE UN MARCO DE PRUDENCIA, DE TOLERANCIA, MANTENIENDO ANTE TODO RESPETO POR LA DIVERSIDAD DE OPINIÓN, SIN AFANES PROTAGÓNICOS, ENTENDIENDO AQUELLA MÁXIMA QUE SEÑALA: "NI LAS ESTRIDENCIAS, NI LOS DESPLANTES, HACEN MÁS FUERTE LA RAZÓN". UN AGRADECIMIENTO TAMBIÉN AL PERSONAL DEL INSTITUTO POR IMBUIRME DEL ESPÍRITU DE TRABAJO, DEMOSTRANDO EL COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD DE CONTAGIARME SU ÁNIMO, PERO SOBRE TODO DE ACEPTARME, DE GENERAR ESE SENTIDO DE PERTENENCIA QUE HOY ME EMBARGA, A TODOS USTEDES GRACIAS. EN ESPECIAL UN AGRADECIMIENTO A QUIENES CONFORMARON MI COMISIÓN, QUE MERECE UNA ATENCIÓN ESPECIAL, POR MOSTRAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES ENTREGA, COMPROMISO, ENTUSIASMO, POR COLOCARSE LA CAMISETA DEL IEE EN TODAS SUS ACCIONES Y A PESAR DE SER UN GRUPO REDUCIDO TIENE COMO VIRTUD UNA CAPACIDAD PARA SER VERSÁTIL, Y DESEMPEÑAR TAREAS TAN DIVERSAS, COMO SON LA PARTICIPACIÓN DE LAS BOTARGAS, VOLANTEO, ETC., ACERCANDO EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL A LAS PERSONAS, QUE LO MISMO ARMABAN EL TEATRO Y DABAN VIDA A LOS PERSONAJES DEL GUIÑOL, HACIENDO VIVIR A LOS NIÑOS EN UN MUNDO IDEAL, AUNQUE SEA EN UN PERÍODO DE TIEMPO MUY BREVE, PERO SEMBRANDO LA SEMILLA DE LOS VALORES, DESTACAR SU TRABAJO PARA CAPACITAR, ASESORAR, EVALUAR Y LLEVAR UN CONTROL DEL EJERCICIO DE LOS CAPACITADORES ELECTORALES, ALREDEDOR DE 200 DISEMINADOS POR TODA LA GEOGRAFÍA ELECTORAL, NO PUEDO SOSLAYAR SUS ESFUERZOS POR IMPULSAR Y FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN LAS NUEVAS GENERACIONES, HACIENDO DE LOS EJERCICIOS DE CONFORMACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS UNA EXPERIENCIA AGRADABLE, SIEMPRE CON EL DESEO DE INNOVAR Y NO SÓLO DE REPETIR EL MISMO MODELO GASTADO, Y POCO ATRACTIVO, PARA LA JUVENTUD ACTUAL, INDEPENDIEMENTE DE SU TAREA COMO TÉCNICOS ELECTORALES, CON UN BAGAJE Y UN CONOCIMIENTO CONSOLIDADOS EN LA PRÁCTICA, A USTEDES MI AGRADECIMIENTO PERENNE. TERMINO CON UNA REFLEXIÓN MUY PROPIA PARA LA OCASIÓN, ¿QUÉ ES UN CONSEJERO ELECTORAL?, ES UN DEMÓCRATA QUE ASUME UN COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LA LEY, QUE ABRAZA UNA RESPONSABILIDAD PARA CON LA SOCIEDAD Y DEMUESTRA UN GENUINO INTERÉS DE TRABAJAR PARA CONFORMAR

UN MEJOR ESTADO, VIGILANTE DE QUE LA VOLUNTAD SOBERANA DE LOS CIUDADANOS SE RESPETE, ADEMÁS APORTA EL PATRIMONIO MORAL QUE NUTRE LAS PRÁCTICAS QUE DAN GÉNESIS A UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA, CONCLUYENDO ES UN SOLDADO EN LA PRIMERA TRINCHERA, EN LA LUCHA POR ASENTAR UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, HASTA AHORA FRÁGIL PERO VERDADERO. ES CUANTO. GRACIAS". -----





----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO. HACEMOS NUESTRA LAS EXPRESIONES QUE VIERTE EN CUANTO AL CONTENIDO Y ALCANCE"; DICHO LO ANTERIOR LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, "PARA OTRO ASUNTO". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL EXPRESÓ: "SI ME PERMITE CONSEJERA. PARA NO DESENTONAR, ANTES DE PRESENTAR LA MEMORIA, TAMBIÉN REFERIRME A LOS PRESENTES. HASTA EL DÍA DE HOY HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR GRANDES EXPERIENCIAS, CON ACIERTOS, TAL VEZ CON ERRORES, PORQUE SOMOS SERES HUMANOS, PERO LO FUNDAMENTAL ES QUE DURANTE LA PERMANENCIA EN ESTA INSTITUCIÓN, LA INSTITUCIÓN DE LOS QUE HABITAMOS EN NUESTRO BELLO ESTADO, EN NUESTRA BAJA CALIFORNIA SUR, ENTREGUÉ MI VIDA CON EMOCIÓN PROFESIONALISMO Y, SOBRE TODO, CONDUCIÉNDOME SIEMPRE BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL. CON SENTIMIENTO DE VER CRECER DEMOCRÁTICAMENTE LA SOCIEDAD EN QUE VIVIMOS, POR SUPUESTO, JUNTO A ESTOS CONSEJEROS, JUNTO A LA CONSEJERA PRESIDENTA, SECRETARIO GENERAL, Y JUNTO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PERO SOBRE TODO A LOS CIUDADANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIN MENCIONARLES QUE ESTE LUGAR DE TRABAJO HA REPRESENTADO, PARA MÍ, UN IMPORTANTE AVANCE EN MI CARRERA PROFESIONAL, UN ESPACIO PARA APRENDER COSAS NUEVAS, NO SÓLO EN CADA PROCESO, SINO DIARIAMENTE, CON TRISTEZA PERO CON MUCHO ORGULLO, POR EL DEBER CUMPLIDO NOS HA LLEGADO EL MOMENTO DE DECIR ADIÓS, TAL VEZ SEA POR UN CORTO TIEMPO, TAL VEZ SEA POR UN LARGO TIEMPO, PERO SÉ QUE QUEDAN PROFESIONALES QUE SEGUIRÁN CUMPLIENDO LA TAREA ELECTORAL, PERO MÁS QUE COLEGAS SE QUEDARÁN SERES HUMANOS, QUE EN TODO MOMENTO ME DIERON SU APOYO, ME HICIERON SENTIR GRANDE SIENDO TAN PEQUEÑO, MI GRATO AGRADECIMIENTO A TODOS USTEDES, EN MI PERSONA SIEMPRE TENDRÁN UN AMIGO SINCERO, COMO YO LOS CONSIDERO USTEDES Y SEGUIRÉ CON MI LABOR, CON PROFESIONALISMO, HASTA EL DÍA 20 (VEINTE) DE FEBRERO. MUCHAS GRACIAS. AHORA, VOLVIENDO AL TEMA QUE SOLICITABA A LA

Calle Constitución No. 415 Esq Guillermo Prieto, Cot. Centro La Paz B.C.S Tel / Fax 125 08 08, 123 43 70

CONSEJERA PRESIDENTA EN EL ORDEN DEL DÍA, A EFECTO DE HACER LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA MEMORIA ELECTORAL, QUE ES EL TRABAJO QUE LE QUEDA A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, UNA VEZ QUE CONCLUYEN LOS PROCESOS ELECTORALES, DE TAL MANERA QUE EN ESTE MOMENTO SE LOS VAMOS A CIRCULAR, NO HAY UNA MAYOR EVIDENCIA QUE EL QUE LO TENGAN FÍSICAMENTE SUS MANOS, POR LO CUAL HARÍA SOLAMENTE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE CONTIENE DICHA MEMORIA ELECTORAL. DESDE QUE TERMINA EL PROCESO ELECTORAL QUEDA, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, UNA PRIMORDIAL, QUE ES LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO. LA MEMORIA ELECTORAL SE PRESENTA A USTEDES TANTO EN FORMA FÍSICA COMO EN FORMA ELECTRÓNICA. POR LO QUE TOCA AL CONTENIDO DE ESTE TRABAJO QUISIÉRAMOS PONER CADA DETALLE, SIN EMBARGO, SERÍA EL TRIPLE DE GRUESO ESTE DOCUMENTO, NO OBSTANTE ESOS DETALLES SE LOS HICIMOS SABER EN LOS INFORMES ANUALES, DE TAL MANERA QUE ESTA MEMORIA CONTIENE LOS SIGUIENTES TEMAS: PRIMERO TENEMOS LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO CON UN MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA; QUIÉNES INTEGRAMOS EL CONSEJO GENERAL, Y LOS PARTIDOS, Y COALICIONES, QUE PARTICIPARON EN ESTE PROCESO ELECTORAL. EL ÍNDICE CON LOS CONTENIDOS QUE MANEJAMOS EN ESTE DOCUMENTO, INICIANDO CON UN MARCO HISTÓRICO, DESDE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL; LA INSTALACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES; LOS MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL; LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, QUE COMPRENDE LA CAPACITACIÓN A COORDINADORES Y A CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, EN UNA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN; CENTROS DE VOTACIÓN, Y CENTROS DE ACOPIO. LA GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE COMPRENDE LA DIVISIÓN DEL ESTADO, DEL TERRITORIO, DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE SE APROBÓ EN ESTE CONSEJO GENERAL. LAS CASILLAS ELECTORALES, DONDE SE INDICA CUÁLES ERAN CASILLAS INSTALADAS POR DISTRITO; INSTALADAS POR MUNICIPIO; CASILLAS ESPECIALES; INTEGRACIÓN DE CASILLAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, INCLUSIVE. PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS, EN EL QUE SE SEÑALAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS; CONVENIOS DE COALICIÓN REGISTRADOS; REGISTRO DE CANDIDATOS; SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS; EL GÉNERO EN LAS CANDIDATURAS; FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA; TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE CAMPAÑA. PROGRAMAS AUXILIARES DE LA JORNADA ELECTORAL, COMO FUERON EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES Y EL PROGRAMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL. RESULTADOS ELECTORALES, QUE CONTIENE LAS ESTADÍSTICAS GENERALES DE LOS RESULTADOS, HAGO UN APUNTE LA ESTADÍSTICAS POR CASILLA VIENEN COMO COMPLEMENTO EN EL CD.

Manzanera



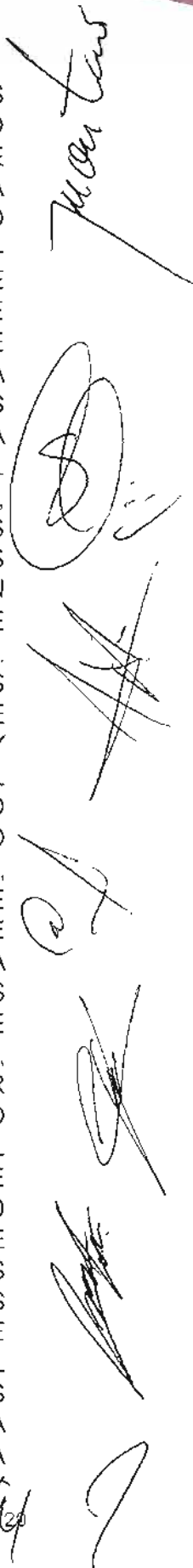
DE FORMA ELECTRÓNICA. AUTORIDADES ELECTAS, DESDE EL GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS ELECTOS Y PLANILLAS PARA LOS AYUNTAMIENTOS. LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN DEL VOTO, EN DONDE SE REGISTRAN, TAMBIÉN, LAS CAMPAÑAS ESPECIALES DE DIFUSIÓN PARA LAS SECCIONES ELECTORALES: 301 (TRESCIENTOS UNO), 330 (TRESCIENTOS TREINTA), 252 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS) Y 2533 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES), QUE FUERON EL PRODUCTO DE UN RESECCIONAMIENTO POR PARTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DONDE SE TIENE EL LISTADO NOMINAL DEFINITIVO; LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS OBSERVADORES ELECTORALES, LA EMISIÓN DEL VOTO. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, Y JUICIOS DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL. BUENO, LES COMENTABA QUE ES EL CONTENIDO DE LA MEMORIA GRÁFICA QUE TIENEN AHÍ EN SU MANOS, QUE LA TRATAMOS DE HACER COMPARTIENDO IDEAS ENTRE LOS CONSEJEROS, ENTRE EL PERSONAL TÉCNICO, DE TAL MANERA QUE INVITARA A SU LECTURA Y QUE SEA ENTENDIBLE POR CUALQUIER CIUDADANO QUE SE INTERESARA EN ESTOS TEMAS, ASÍ MISMO COMENTARLES FINALMENTE QUE LA MEMORIA ELECTORAL, POR LO QUE CORRESPONDE A SU PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA EN CD, FUE COLOCADA EN LA PARTE FINAL DEL TRABAJO FÍSICO, EN UN SOBRE ESPECIAL PARA ELLO. ES CUANTO". -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "TIENEN USTEDES A LA MANO ESTA MEMORIA GRÁFICA DEL PROCESO ELECTORAL 2010 (DOS MIL DIEZ) – 2011 (DOS MIL ONCE), CON MUCHA SATISFACCIÓN, EN ESTA OCASIÓN, CON SU PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO AGUILAR, LA LEY SEÑALA QUE ES LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN LA QUE TIENE QUE ELABORAR ESTE DOCUMENTO, HEMOS HECHO UN ESFUERZO INSTITUCIONAL PARA SU IMPRESIÓN, CON UNA ÓPTIMA CALIDAD, POR PARTE DE TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, UNA OCASIÓN MÁS PRESTARON EL SERVICIO Y, BUENO, ENCONTRARÁN EL CONTENIDO QUE YA ENUMERÓ EL CONSEJERO AGUILAR Y LA POSIBILIDAD DE CONSULTARLA DE MANERA TÉCNICA, A TRAVÉS DEL DISCO QUE VIENE ANEXO. VERDADERAMENTE CON MUCHO GUSTO. CON EL MAYOR DE LOS PLACERES, PONEMOS A DISPOSICIÓN DE USTEDES ESTE DOCUMENTO HISTÓRICO PARA SU CONSULTA, PARA SU DIFUSIÓN Y HACEMOS LA ENTREGA EN ESTE MOMENTO DE DOS EDICIONES PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEAN EL CONDUCTO PARA HACERLO LLEGAR A LAS DIRIGENCIAS, DESDE LUEGO TENEMOS UN STOCK PARA INVESTIGADORES, PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, DE MANERA QUE SE DIFUNDA EL RESULTADO ELECTORAL Y LA CULTURA POLÍTICO ELECTORAL, CON UN INSTRUMENTO MÁS, DE CONSULTA FÁCIL, QUE NO CONTEMPLA EN ABSOLUTO LOS APARTADOS DEL PROCESO, PERO AHÍ MISMO CONTIENE LAS LIGAS DE NUESTRA PÁGINA DE INTERNET DONDE SE PODRÁ ENCONTRAR)

INFORMACIÓN MÁS PRECISA O MÁS EXTENSA, SOBRE TEMAS DETERMINADOS. MUCHAS GRACIAS CONSEJERO POR EL ESFUERZO QUE HEMOS HECHO Y EN HORA BUENA POR LA PRESENTACIÓN DE ÉSE DOCUMENTO"; EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: "SI ME PERMITE CONSEJERA. TURNARLES ESE AGRADECIMIENTO Y HACERME PARTICIPE DE ÉL HACIA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, QUE HICIERON EL ESFUERZO DE RECOPIAR TODA ESTA INFORMACIÓN Y DARLE UN FORMATO. QUIERO COMUNICARLES QUE AQUÍ EN EL INSTITUTO, CON ESE PROFESIONALISMO DE LA GENTE QUE TENEMOS, SE ELABORÓ DESDE EL DISEÑO HASTA EL CONTENIDO, EL FORMATO, EL ENMARQUETADO, ENTONCES, TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO ÚNICAMENTE LO IMPRIMIÓ, PERO ES TRABAJO REALIZADO AL 100% (CIEN POR CIENTO) POR LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y UN RECONOCIMIENTO A ESE GRAN EQUIPO QUE ES LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y QUE LES AGRADEZCO INFINITAMENTE".

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: "HACEMOS NUESTRO ESE AGRADECIMIENTO Y ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA POSIBILIDAD DE TOMAR EL USO DE LA PALABRA", Y DESPUÉS LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. PROFR. MARCO ANTONIO NÚÑEZ ROSAS, QUIEN COMENTÓ: "CON SU PERMISO PRESIDENTA, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, DESDE LUEGO AL PÚBLICO Y A LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN. NO ME GUSTA LA LISONJERÍA, PERO REHÚYO A LA DESCORTESÍA, EN ESTE FINAL DE UN CICLO PERSONAL, CONCRETAMENTE PARA LA PRESIDENTA Y LOS CONSEJEROS GRACIA Y AGUILAR, EXTENDERLES DE PARTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DESDE LUEGO, TAMBIÉN, A TÍTULO PERSONAL, NUESTRO RECONOCIMIENTO, DESDE LUEGO NUESTRA CONGRATULACIÓN PERSONAL POR HABER CONVIVIDO CON USTEDES EN ESTE TIEMPO QUE NOS HA TOCADO ESTAR ACÁ, NO SÓLO EN LAS SESIONES, SINO EN EL COMPORTAMIENTO DE LA RELACIÓN, EN DONDE SÓLO RECIBIMOS DE USTEDES, ATENCIONES. DIFÍCIL EL PAPEL DE ÁRBITRO EN EL TÉRMINO GENÉRICO DE LA PALABRA, Y MUCHO MÁS DIFÍCIL EN EL PAPEL DE REGULADOR DE LA RELACIÓN POLÍTICA ENTRE QUIENES COMPONEMOS LA SOCIEDAD, PORQUE NOSOTROS COMO MIEMBROS DE UN PARTIDO POLÍTICO OBEDECIMOS A LÍNEAS CONCRETAS DE ACCIÓN Y EN ESE OBEDECER, Y EN ESE SENTIDO DE PERTENENCIA AL INTERIOR DE NUESTRAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, A VECES ABUSAMOS DEL EJERCICIO DE LA LIBERTAD Y POR LO QUE TOCA A NOSOTROS SI LOS OFENDIMOS EN ALGUNA OCASIÓN NUESTRA DISCULPA, AQUÍ NO HAY NADA PERSONAL, AQUÍ HAY



POSICIONAMIENTOS DE ORDEN ESTRICTAMENTE POLÍTICOS, Y POR ESO NUESTRO RECONOCIMIENTO, SE ACTÚA SIEMPRE CON UNA, QUIZÁS CONDICIÓN DEL SER HUMANO, EN LA LEY DEL 99 (NOVENTA Y NUEVE) - 1 (UNO) Y CON UNA SOLA ACCIÓN QUE NO ESTÉN DE ACUERDO LOS DEMÁS GENERALMENTE BORRA LAS 99 (NOVENTA Y NUEVE) BUENAS CON LAS QUE SE ACTUÓ, Y ASÍ NOS MOVEMOS LOS SERES HUMANOS POR ALGUNA RAZÓN. CREO QUE HAN USTEDES CUMPLIDO A CABALIDAD, ÉSA ES NUESTRA APRECIACIÓN Y SE LAS RECONOCEMOS, HAN HECHO GALA DE UN PROFESIONALISMO, DE UNA ENTREGA Y, DESDE LUEGO, HAN RECIBIDO EL RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD, YO COMPARTO CON USTEDES AQUELLA MÁXIMA DE QUE EL SER HUMANO SIEMPRE DEBE HACERSE CARGO DE SUS ERRORES, QUE LOS DEMÁS VALOREN SUS ACIERTOS, NOSOTROS SE LOS VALORAMOS, EN TODO LO QUE ESO IMPLICA Y, DESDE LUEGO, CONSTRUIR LA DEMOCRACIA, BUENO, ÉSE ES UN ASUNTO ENTRE SERES HUMANOS Y A VECES NOS EQUIVOCAMOS EN ELLA, Y SE CONSTRUYE CON TODOS, Y CON TODA LA SOCIEDAD, Y CON LAS VOCES QUE ESTÁN DE ACUERDO, Y TAMBIÉN CON LAS QUE ESTÁN EN DESACUERDO, Y ESO ES LO DIFÍCIL, LOGRAR ESE EQUILIBRIO ENTRE UNOS Y OTROS, LOGRAR EL CONSENSO, LOGRAR EL ACUERDO Y DESDE LUEGO QUE EL ESTADO DE DERECHO QUE NOS REGULA Y QUE LO HEMOS ACEPTADO, SIEMPRE SERÁ PERFECTIBLE, AQUÍ NOS TOCÓ CASI EN CADA SESIÓN HACER LITIGIOS DE LOS VACÍOS QUE TIENE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, POR ESO HACÍA MENCIÓN YO A LA, A VECES, PUES NO INTERÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO, GENERALMENTE EN LAS SESIONES SALEN INQUIETUDES QUE TIENEN QUE VER CON LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, PORQUE NO SÓLO ES LA INTERPRETACIÓN, QUE FINALMENTE ÉSTA PUEDE DEJAR ALGUNAS DUDAS, SINO ES EL PLASMAR EN EL DOCUMENTO QUE REGULE CON MAYOR CLARIDAD Y MAYOR PRECISIÓN, TODO LO QUE AQUÍ SE HAGA O DEJE DE HACERSE, AQUÍ NOS ENCONTRAMOS CON LA NOVEDAD DE QUE AHORA LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS Y EGRESOS, EN EL CASO DEL EJECUTIVO, CONTEMPLA ALGUNAS COSAS QUE DE ALGUNA MANERA EXCEDEN O VAN A UNA REGULACIÓN EXTREMA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, ME PARECE QUE HABRÍA QUE HACER, EN TODO CASO, UNA REFORMA A LA LEY EN DONDE LE quite algunas obligaciones de publicar en el boletín oficial si esto va a ser materialmente imposible en los presupuestos de los organismos, me da la impresión como que a veces el gobierno, como es un dinero que se maneja ahí, quiere sacárselo de y echárselo a la otra, cosa que no va a funcionar en la práctica y se va a trastocar el ejercicio de la democracia, esto tendríamos que revisarlo, tendríamos que verlo muy bien, porque no se puede seguir adelante, creo que en la sociedad ni la discrecionalidad pero tampoco

LA REGULACIÓN EXTREMA, PORQUE SI NO SE CAE EN DESEQUILIBRIO Y NO SE PUEDE PERMITIR, CLARO YO ENTIENDO Y LO ACEPTO, QUE FINALMENTE NOS MOVEMOS EN UN CLAROSCURO Y ESE CLAROSCURO PUES ES MALO SI ESTÁ MUY CERCA DEL BLANCO, PERO TAN MALO ES SI ESTÁ CERCA DEL NEGRO, ENTONCES, TENEMOS QUE MOVERNOS EN ESO, Y POR LO DEMÁS PUES CON LA EXPERIENCIA QUE USTEDES ADQUIRIERON AQUÍ, CON EL CONOCIMIENTO VAN A HACER UN APOORTE EFECTIVO A LA SOCIEDAD, LES SUPPLICAMOS DE NUESTRA PARTE QUE ESE APOORTE LO HAGAN, Y AHÍ ESTÁ EL CONGRESO, AHÍ ESTÁ NUESTRA REPRESENTACIÓN PARA LAS PROPUESTAS QUE USTEDES TIENEN, QUE DEJARON COMO PARTE DE ESTE EJERCICIO, CON LO QUE SE MEJORARÍA LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, QUE ES A LO QUE QUISIÉRAMOS ASPIRAR Y, DESDE LUEGO, DECÍA LA PRESIDENTA, Y SIEMPRE ME GUSTA MUCHO ESA PALABRA, NI FILIAS NI FOBIAS, SIN EMBARGO, LAS FILIAS Y LAS FOBIAS TAMBIÉN SE MUEVEN EN EL CLAROSCURO. ENTONCES, TAMBIÉN HAY QUE, DESDE LUEGO, POR PARTE DE NOSOTROS, AHORA YA USTEDES SE CONVIERTEN EN CIUDADANOS, ENTONCES, USTEDES YA PODRÁN, POR LO MENOS EN UNOS DÍAS, A LO MEJOR MANIFESTAR ALGUNAS FILIAS Y NOSOTROS LES ABRIMOS LA PUERTA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, POR LO DEMÁS MUCHO ÉXITO, MUCHA SUERTE Y ADELANTE".

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN Y LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIP. OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ, QUIEN MANIFESTÓ: "AMIGA ANA RUTH, AMIGOS CONSEJEROS. PRIMERAMENTE FELICITAR EL TRABAJO QUE LLEVARON A CABO, COMO BIEN LO DECÍAS NO ES TRABAJO DE UNA SOLA PERSONA Y AHORITA QUE HABLABAS TÚ DEL 2006 (DOS MIL SEIS) - 2012 (DOS MIL DOCE) YO ME REMONTABA A LO QUE PERSONALMENTE ME PASÓ A MÍ, EL DÍA EN QUE ME DAN LA CONSTANCIA, CUATRO DÍAS ANTES DE TOMAR PROTESTA REVOCAN, EN FIN DE SEMANA IBA A TOCAR PUERTAS A LA SALA REGIONAL, EL DOMINGO ESTAR TODO EL DÍA ESPERANDO EN LA SALA SUPERIOR A LAS PERSONAS QUE IBAN A TOMAR LA DETERMINACIÓN ES DIFÍCIL, ¿POR QUÉ?, PORQUE BIEN LO DECÍAS, SE ESTÁN GANANDO LAS ELECCIONES EN LOS JUZGADOS, NO ES FÁCIL ASIMILAR MUCHAS CIRCUNSTANCIAS, Y PARADÓJICAMENTE ME PASABA ALGO CUANDO VINO EL MAGISTRADO NOÉ CORZO A DAR UN TEMA AQUÍ DE JUSTICIA ELECTORAL, CUANDO ME LO PRESENTAN ME DICE 'AH, A USTED FUE AL QUE LO PUSE COMO DIPUTADO', 'NO', LE DIJE, 'ME QUITASTE', CÓMO VOY A CREER YO EN LA MATERIA DE JUSTICIA ELECTORAL CUANDO ÉL PARA MÍ COMETIÓ UNA INJUSTICIA ELECTORAL, ME LLEVO LA INQUIETUD DEL REPRESENTANTE DEL PRD, EN RELACIÓN A LO QUE MANIFESTABA DEL GOBIERNO, NO HA SIDO FÁCIL TAMPOCO PARA LOS DIPUTADOS DE OPOSICIÓN EL HECHO DE

QUE EL PARTIDO EN EL PODER O LOS DIPUTADOS SE DIGAN MAYORÍA, CUANDO NO EXISTE UNA MAYORÍA NI EN EL GOBIERNO NI EN EL CONGRESO, NI EN LOS AYUNTAMIENTOS, CREO QUE EL DÍA QUE ME PASÓ A MÍ EN FORMA PERSONAL, Y EN MÉXICO ESTABAN LOS ABOGADOS DE YUCATÁN, DE MÉXICO, DE GUADALAJARA, DE MI PARTIDO, ME DI A LA TAREA, PORQUE EN BAJA CALIFORNIA SUR NO HAY LA CULTURA ELECTORAL, LEGALMENTE HABLANDO, POR ESO YO VOY A HACER MUCHO HINCAPIÉ EN LA MODERNIZACIÓN DEL INSTITUTO, EN LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL Y A LA TRANSPARENCIA EN MATERIA DE INFORMACIÓN, ESTAMOS, PUDIESE DECIR, REPROBADOS, PERO HOY QUE ESCUCHO QUE EL INSTITUTO REQUIERE DE MÁS FINANCIAMIENTO, PUES SIN FINANCIAMIENTO NO SE PUEDE HACER NADA, Y BIEN LO DECÍA EL LIC. VALENTE, EN CUANTO A LA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS, QUE SE APROVECHARAN LOS RECURSOS PARA FINANCIAR Y LLEVAR A CABO UN TRABAJO EN MATERIA ELECTORAL, PORQUE ME LLAMABAN LA ATENCIÓN LO QUE ESTÁ EN MI PARTE IZQUIERDA, AQUÍ ARRIBA, DE LOS SEIS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL, Y CUANDO UNO VA, O ESTÁ INMERSO EN UN PROCESO ELECTORAL LA GENTE NO CREE EN LAS INSTITUCIONES, POR ESO YO SIEMPRE HE SIDO DE ¿CÓMO RECIBIMOS?, PERO TAMBIÉN DE ¿CÓMO SALIMOS?, EL TRABAJO REALIZADO, MUY BIEN LO DECÍAN, USTEDES PUEDEN DECIR MIL COSAS BONITAS PERO CON UNA MALA SE ACABÓ ESE TRABAJO DE NOCHES. A VECES UNO SE PREOCUPA DE MÁS, NO VES A TU FAMILIA, ERES CRITICADO Y TIENES DE CÁRCEL AL PUEBLO O A LOS QUE SON DUEÑOS DE LA VERDAD, YO SIEMPRE HE DICHO UNA COSA, HASTA EL DÍA EN QUE ALGUIEN SE SIENTE EN LA SILLA, CON LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN, VAN A ENTENDER A CUALQUIER PERSONA O CUALQUIER DESEMPEÑO DE TRABAJO. ME LLEVO, TAMBIÉN, LA SITUACIÓN DE QUE EL DÍA MARTES SE VA A CONFORMAR LA COMISIÓN A EFECTO DE LO QUE VIENE, EN SITUACIONES DEL PROPIO INSTITUTO, PERO TAMBIÉN ME LLEVO LA OBSERVACIÓN DE QUE SI LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO HA TENIDO A BIEN LLEVAR A CABO LA DESIGNACIÓN O, COMO SE DICE, SOLTAR EL RECURSO QUE HACE FALTA, PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE, BUENO, QUE ME DIGAN POR QUÉ Y EN BASE A QUÉ, SI HAY JUSTIFICACIÓN, BUENO, DECIRLA, EN BASE A ESTO, SI NO LA HAY, ENTONCES, ALGO ESTÁ PASANDO Y AL FINAL DE CUENTAS HABLABAS DE DEMOCRACIA, MÁS DE 200,000 VOTOS LA ÚLTIMA ELECCIÓN. Y HACÍA UNA REFLEXIÓN HOY EN LA MAÑANA QUE PLATICABA CON EL DIPUTADO VALDIVIA, QUE EL DESENCANTO DE LA CIUDADANÍA QUE PUDIESE LLEVAR A CABO O QUE LLEVÓ A CABO EL VOTO, PORQUE BIEN LO DECÍAMOS, ESTAMOS INMERSOS TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA GENTE ESPERA QUE LA DEMOCRACIA LLEVE AL ÉXITO, NO PODEMOS DARLE A LA CIUDADANÍA UN FRACASO EN MATERIA DE TRABAJO A REALIZAR, PORQUE EL ÚNICO

BENEFICIADO DEBE SER EL CIUDADANO, ¿A QUÉ VOY?, QUE MIENTRAS UNOS PIENSEN QUE SON MAYORÍA Y OTROS PIENSEN QUE SON OPOSICIÓN, Y SE OLVIDEN DE LAS INSTITUCIONES, Y DE QUE LO PRINCIPAL, A LO QUE NOSOTROS NOS COMPROMETIMOS EN LA CALLE, PORQUE AHÍ SE GANAN LOS VOTOS Y AQUÍ SE CUENTAN VOTOS, NO SE CUENTAN SENTIMIENTOS. FUE ESO, UNA OFERTA PARA MEJORAR LAS COSAS. QUIERO DECIRTE QUE EN LO QUE EMPRENDAN LOS TRES LES DESEO EL MAYOR ÉXITO, MUCHA SUERTE Y QUE DIOS LOS BENDIGA".

A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS, VAMOS A DARLE LA OPORTUNIDAD DE USAR EL MICRÓFONO AL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ADELANTE"; ENSEGUIDA EL C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, COMENTÓ: "AGRADECERLES SU TRABAJO Y COMO BÍBLICAMENTE SE DICE 'POR SUS FRUTOS LOS CONOCERÉIS, UN FRUTO MUY HERMOSO, CUANDO COMPARAMOS LA DEMOCRACIA QUE HAY EN OTROS PAÍSES O EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, DONDE EL ROBO DE URNAS, LAS MUERTES, SECUESTROS, EN LAS ELECCIONES Y EN ESTE ESTADO HEMOS TENIDO LA PAZ, UNA PAZ QUE OJALÁ DIOS NOS AYUDE A PRESERVAR Y TODOS USTEDES, PORQUE PODREMOS QUEJARNOS DE MUCHAS COSAS, PERO MENOS DE QUE NO HAYA HABIDO UNA PAZ SOCIAL, EMANADA DE CADA UNO DE LOS EVENTOS ELECTORALES, QUE USTEDES HAN APORTADO MUCHO, HA HABIDO APERTURA, HA HABIDO RESPETO, EQUIDAD, CON ERRORES PORQUE NADIE SOMOS PERFECTOS, PERO SI VEMOS LO QUE PASA EN OTROS ESTADOS, EN OTRAS CIUDADES Y COMPARAMOS CON LO QUE PASA AQUÍ TENEMOS QUE SEGUIR VIENDO HACIA FUTURO, Y SEGUIR QUE CUANDO MENOS MANTENGAMOS LA PAZ, QUE TENGAMOS LA DIGNIDAD DE QUE SE GANE O SE PIERDA, SIGAMOS EN PAZ COMO ESTAMOS AHORITA, DONDE PODAMOS HABLAR, PODEMOS TENER DIFERENCIAS, PODEMOS DISCERNIR, DISFRUTAR, ENTRE CADA UNO DE NOSOTROS, PERO SIEMPRE LA FAMILIA Y LA PAZ QUE DIOS NOS DA. MUCHAS GRACIAS".

POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ: "¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?", Y ACTO SEGUIDO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ESTUARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, QUIEN MANIFESTÓ "A NOMBRE DEL PRD ESTATAL, DE QUIENES INTEGRAMOS ESTE INSTITUTO POLÍTICO, AGRADECER EN MUCHO LA POSIBILIDAD QUE TUVO NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO EN CUANTO A LA ATENCIÓN QUE RECIBIÓ POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, TENEMOS APENAS UNOS MESES DE HABER CAMBIADO LA DIRIGENCIA DEL PARTIDO Y EN ESOS POCOS MESES NOSOTROS HEMOS ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNAS TAREAS QUE TIENEN QUE VER CON ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y, BUENO, NOSOTROS HEMOS COMPROBADO LA ENORME DISPOSICIÓN QUE HAY POR PARTE DE QUIENES INTEGRAN ESTE CONSEJO PARA ASESORAR, PARA

Mary Luis
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

COMENTAR, PARA TRATAR DE QUE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO LLEGUE A BUEN TÉRMINO EN LAS TAREAS QUE ÉSTE EMPRENDA Y, BUENO, PUES DE VERDAD AGRADECERLES EN NOMBRE DE NUESTRA PRESIDENTA, LA LIC. ROSA DELIA COTA MONTAÑO, A NOMBRE DE NUESTROS COMPAÑEROS PERREDISTAS, AGRADECERLES EL TRABAJO QUE USTEDES HAN DESARROLLADO, HAY EN LA VIDA ACIERTOS Y DESACIERTOS, HOY NOS HA TOCADO QUE LOS CIUDADANOS VOLTEEN LA CARA DE LA MONEDA, ESTAMOS APRENDIENDO A RECONOCER TAMBIÉN QUE LOS CIUDADANOS TIENEN LA RAZÓN CUANDO NO DAMOS BUENOS RESULTADOS Y QUE EN LAS DIFERENCIAS TAL VEZ NO PODAMOS TRABAJAR, PERO SIEMPRE HABRÁ ALGO EN LO QUE PODAMOS ESTAR DE ACUERDO Y EN LO QUE SÍ SE PUEDE TRABAJAR, DESEARLE QUE EN SU VIDA FUTURA, COMO DECÍAN LOS COMPAÑEROS, AHORA YA COMO CIUDADANOS COMUNES, TENGAN UN DESARROLLO IGUAL, PROFESIONAL, QUE TENGAN MEJORES ÉXITOS EN OTRAS TAREAS QUE SE PROPONGAN, PERO, BUENO, USTEDES VIVIERON COMO JUECES AQUÍ, AL INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL, UNA TAREA COMPLICADA, COMPLEJA, PERO QUE LOS LLENA DE ENORMES SATISFACCIONES Y DE ENORMES EXPERIENCIAS, Y QUE, BUENO, PERMITE QUE TAMBIÉN USTEDES ALLÁ AFUERA, EN EL ROL CIUDADANO, PUEDAN SER GENTE QUE CONTRIBUYA A QUE MEJOREMOS MUCHAS DE LAS COSAS POR LAS QUE A VECES NO LOGRAMOS PONERNOS DE ACUERDO, INCLUSO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES, FELICIDADES. GRACIAS POR LOS APOYOS EN TODOS LOS SENTIDOS Y QUE TENGAN UN EXCELENTE FUTURO".

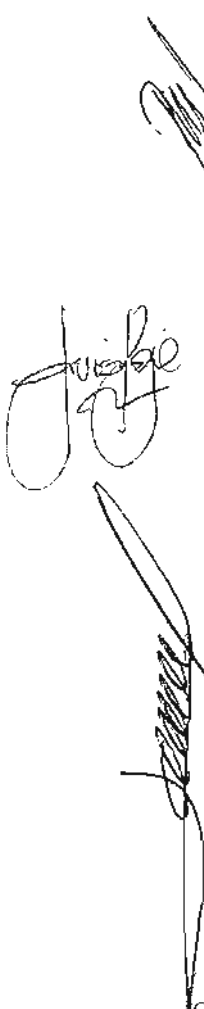
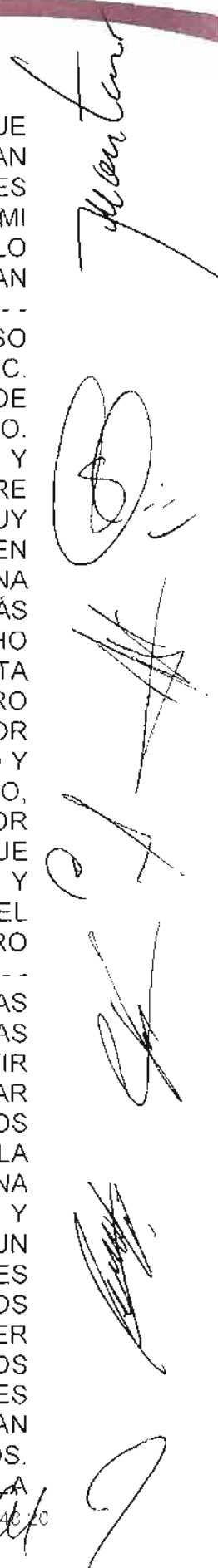
A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. LICENCIADA, PROFESOR GRACIA, PROFESOR MARTÍN, CON TODA HUMILDAD UN RECONOCIMIENTO MUY BREVE, PERO SUSTANCIOSO EN COMPARACIÓN CON LA GRAN LABOR QUE USTEDES DESEMPEÑARON AL FRENTE DE ESTE HONORABLE INSTITUTO. FELICITARLES POR RODEARSE DE ESTE GRAN EQUIPO, EJEMPLAR, QUE LOS ACOMPAÑÓ DURANTE SU MANDATO AL FRENTE DE ESTE INSTITUTO Y QUE CONFORMA PARTE DE ESTE CONSEJO. DECIRLES QUE EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SUS LÍDERES MORALES, EL COMITÉ DE DIRECCIÓN NACIONAL Y, DESDE LUEGO, EL COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL, POR MI CONDUCTO, HA PEDIDO HACER LLEGAR A USTEDES UN SINCERO AGRADECIMIENTO POR LAS ATENCIONES BRINDADAS DURANTE SU GESTIÓN AL FRENTE DEL INSTITUTO, SABEMOS QUE CUANDO TOMARON LAS RIENDAS, CUANDO SE COMPROMETIERON A CUMPLIR SU FUNCIÓN, LO HICIERON, LO HICIERON TOTALMENTE. LLEVANDO COMO BANDERA, SIEMPRE, LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL, Y LES DESEAMOS ÉXITO. MUCHO ÉXITO EN LO QUE SIGA, SEGURAMENTE SU PASO AL FRENTE DE ESTE INSTITUTO

DEJA UN GRAN LEGADO Y UN GRAN EJEMPLO PARA MUCHOS HOMBRES, Y MUCHAS MUJERES, SECUNDANDO LO QUE LES DESEÓ EL LIC. ZAVALA TAMBIÉN LES DESEAMOS BENDICIONES. ÉXITO". -----
----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, C. LEOVIGILDO VILLAVICENCIO ROJAS, QUIEN COMENTÓ: "MUY BUENAS TARDES. MUCHAS GRACIAS POR LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR Y EXPRESARLES UNA FELICITACIÓN, TRATARÉ DE SER MUY BREVE, A LOS QUE ME ANTECEDIERON COINCIDIENDO PLENAMENTE CON TODOS ELLOS, UNA FELICITACIÓN AL TRABAJO DESARROLLADO, A LA ACTITUD, QUE NO ES FÁCIL MUCHAS VECES TENER ANTE CUESTIONAMIENTOS, ANTE UNA SERIE DE NECESIDADES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA MISMA SOCIEDAD, RECONOCER ESA LABOR Y DESEARLES LO MEJOR DE LA VIDA EN LO QUE DESEEN EMPRENDER. MUCHAS FELICIDADES. ENHORABUENA". --
----- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA RESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, QUIEN MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. DE IGUAL MANERA EL PARTIDO DEL TRABAJO QUIERE EXPRESAR SU AGRADECIMIENTO POR TODAS LAS ATENCIONES QUE RECIBIMOS POR PARTE DE USTED CONSEJERA PRESIDENTA, EN ESTE TIEMPO; NUESTRO AMIGO EL PROFESOR GRACIA; DE IGUAL MANERA EL PROFESOR. EN ESTE EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA NO ES FÁCIL ESTAR EN MEDIO DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MÁXIME CUANDO VENIMOS DE UNA CULTURA, COMO LO MENCIONABAN, DE MUCHA ILEGALIDAD, PERO QUE A TRAVÉS Y GRACIAS AL TRABAJO QUE HAN USTEDES REALIZADO, SE HA VENIDO MEJORANDO ESTA SITUACIÓN PARA BIEN DE NUESTRA SOCIEDAD. SIMILAR AL MENSAJE DE LOS COMPAÑEROS, NUESTRO RECONOCIMIENTO POR TODA ESTA LABOR QUE REALIZARON EN ESTE TIEMPO Y, BUENO, ESPEREMOS Y HACEMOS VOTOS POR QUE LOS COMPAÑEROS QUE SE DESIGNEN, LA NUEVA DIRIGENCIA QUE TENGA ESTE CONSEJO GENERAL, CONTINÚE CON ESTA LABOR QUE USTED TAN BIEN HA DESEMPEÑADO. DE PARTE, TAMBIÉN Y COMO ES CONOCIDO TENEMOS UNA NUEVA DIRIGENCIA EN EL PARTIDO DEL TRABAJO, Y RECIBA DE NUESTRO COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL, EL SENADOR FRANCISCO JAVIER OBREGÓN ESPINOZA, TAMBIÉN SU AGRADECIMIENTO Y SU RECONOCIMIENTO A LA LABOR QUE HAN DESEMPEÑADO. MUCHAS GRACIAS". ----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. HUGO SEDANO ALFARO, QUIEN EXPRESÓ: "BUENAS TARDES. CON EL PERMISO DE USTED CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, REPRESENTANTE DEL CONGRESO. NO QUIERO SER REDUNDANTE SIMPLEMENTE QUIERO FELICITARLOS POR SU GRAN LABOR, POR

SALIR AVANTES A LO QUE FUE ESTA ELECCIÓN PASADA Y QUE SIEMPRE SE HAN MOSTRADO CON DIGNIDAD, Y SIEMPRE SE HAN MOSTRADO COMO FACILITADORES A TODOS LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO. QUIERO REFRENDARLES LA AMISTAD, POR PARTE DE MI DIRIGENTE, MAXIMINO FERNÁNDEZ ÁVILA, SU SERVIDOR, Y A TÍTULO PERSONAL, DESEARLES UN MEJOR FUTURO, QUE SE SIGAN DESEMPEÑANDO PROFESIONALMENTE. GRACIAS". -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. LIC. ROBERTO CHACÓN CÁRDENAS, QUIEN COMENTÓ: "A NOMBRE DE NUESTRO PARTIDO QUEREMOS HACER UN RECONOCIMIENTO. ESTAMOS EN UNA ÉPOCA EN LA QUE LAS MUJERES DESTACAN Y DESTACAN FUERTE, HACEN BIEN LAS COSAS Y DESDE SIEMPRE HEMOS RECONOCIDO, COMO PARTIDO, QUE SON PARTE MUY IMPORTANTE DE LA SOCIEDAD, NO ES CASUALIDAD QUE EL BUEN TRABAJO DE ESTE CONSEJO HAYA ESTADO ENCABEZADO POR UNA MUJER, DESDE LUEGO CON LA APORTACIÓN VALIOSA DE LOS DEMÁS CONSEJEROS HACEMOS UN RECONOCIMIENTO EN USTED, EL HECHO DE QUE HAYA PRESIDIDO EN ESTA ÉPOCA DE CAMBIOS, EN ESTA ÉPOCA EN DONDE LA CIUDADANÍA DECIDE QUIEN LO GOBIERNA, PERO TIENE QUE HABER UN ÁRBITRO Y ESE ÁRBITRO NO ESTUVO MEJOR REPRESENTANDO QUE POR USTED. RECIBA DE PARTE DEL PARTIDO Y DE NUESTRA DIRIGENCIA NUESTRO MÁS SENTIDO RECONOCIMIENTO, Y A TODOS LOS QUE CON USTED ESTUVIERON HACIENDO ESTA LABOR TAN IMPORTANTE. LOS QUE SE VAN PUES LO MEJOR PARA LO QUE VAYAN A EMPRENDER Y LOS QUE SE QUEDAN COMPLEMENTAR, Y HACER MEJOR EL TRABAJO CON LOS QUE LLEGAN. POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, UN RECONOCIMIENTO, NUESTRO RESPETO Y MUCHAS GRACIAS POR TODO LO QUE HICIERON". -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS. APRECIAMOS EN LO QUE VALEN TODAS Y CADA UNA DE LAS EXPRESIONES DE LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS, INSISTIR EN QUE HEMOS HECHO NUESTRO MEJOR ESFUERZO EN DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE MANDATO QUE LA XI LEGISLATURA NOS ENCOMENDÓ Y, BUENO, DECIRLES QUE EN ESTA TRINCHERA Y EN LA QUE SEA, NUESTRO RESPETO PROFUNDO PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE VIVEN EN BAJA CALIFORNIA SUR, Y LE DAN VIDA A LA POLÍTICA INTERIOR DEL ESTADO, DE VERÁS QUE UN AGRADECIMIENTO PROFUNDO, NUESTRO RECONOCIMIENTO ES MUTUO Y, BUENO QUE MÁS PODRÍAMOS DECIR SI HEMOS CORRESPONDIDO A ESAS PALABRAS PREVIAMENTE Y, BUENO, HACER NUESTRO ESE RECONOCIMIENTO DE FORMA GENERAL, A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA, A LOS SEÑORES CONSEJEROS, POR LAS EXPRESIONES Y LA VOZ DE LO QUE HAN VERTIDO LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS. CONSEJERO"; DESCRITO LO ANTERIOR LE TURNÓ EL USO DE LA



PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL EXPRESÓ: "VOY A SER BREVE Y ME VOY A SUMAR SIMPLEMENTE EN DAR UNA CANTIDAD, SI NO ME EQUIVOCO CREO QUE ENTRE LOS TRES COMPAÑEROS SUMAR 40 (CUARENTA) AÑOS DE EXPERIENCIA ELECTORAL; SUMAR LOS 40 (CUARENTA) AÑOS DE UN TRABAJO DE PROCESOS ELECTORALES; SUMAR 40 (CUARENTA) AÑOS ENTRE LOS TRES DE TODA UNA ACTIVIDAD ELECTORAL; SUMAR TODO EN ELLOS, ESA CAPACIDAD, ESA PREPARACIÓN Y ESA VOLUNTAD DE HACER DE LOS PROCESOS ELECTORALES; EL PROFESOR GRACIA CON LOS COMITÉS DE COMONDÚ; EL PROFESOR AGUILAR EN LOS CABOS, Y LA PRESIDENTA, SI NO TIENE MÁS, CON SUS 16 (DIECISÉIS) AÑOS EN EL INSTITUTO, SUMAR TODO ESO NO ES FÁCIL, SE DICE RÁPIDO, PERO LA EXPERIENCIA ESTÁ AHÍ, Y CREO QUE TODO ESO SE TRANSMITE EN EL TRABAJO QUE SE REALIZÓ, Y QUE DE ALGUNA MANERA ME SIENTO ORGULLOSO DE HABER ESTADO CON ELLOS COMO COMPAÑEROS. EN LO PERSONAL YO NO TUVE LA OPORTUNIDAD DE CONOCER, HASTA HALLAR AQUÍ, AL PROFESOR GRACIA, AL PROFESOR AGUILAR, A LA CONSEJERA, SI DE VISTA, PERO NUNCA DE TENER UNA COMUNICACIÓN O RELACIÓN EN TÉRMINOS ELECTORALES, YO CREO QUE EL TRABAJO QUE HAN HECHO ELLOS HA CONTRIBUIDO, TAMBIÉN, A QUE NOSOTROS APRENDAMOS, HE APRENDIDO MUCHO. CON DIFERENCIAS, CON DIFERENTES PUNTOS DE VISTA, PERO CREO QUE UN CONSEJO DE ESTE TIPO, BUSCANDO EN UN ESQUEMA DE DAR A LA CIUDADANÍA, A LOS PARTIDOS, UNA TRASPARENCIA, UNA CONSOLIDACIÓN, UNA INSTITUCIÓN, NO ES FÁCIL, NO QUIERO AHONDAR MÁS, SIMPLEMENTE QUIERO SUMARME A ESE RECONOCIMIENTO, COMO LO DIGO, DE 40 (CUARENTA) AÑOS, ESTÁ AHÍ, ESTÁ LATENTE Y SOBRE TODO QUE EN BAJA CALIFORNIA SUR, CONCUERDO CON EL DIPUTADO ZAVALA, CON TODO RESPETO, MÁS ALLÁ DE LOS QUE NOS DEDICAMOS A ESTO Y MÁS ALLÁ DE LOS PARTIDOS, NO HAY GENTE QUE TENGA LA EXPERIENCIA MÁS VIVA QUE LOS COMPAÑEROS, QUE NO DIGO QUE SE VAN, CUMPLEN UN CICLO COMO NOSOTROS TAMBIÉN LO VAMOS A CUMPLIR, Y LO CUMPLIMOS EN CUALQUIER INSTITUCIÓN, LA VERDAD TODAVÍA NOS QUEDA HASTA FEBRERO, TENEMOS MUCHAS COSAS QUE APRENDER DE ELLOS Y ME UNO A ESE RECONOCIMIENTO TÁCITO Y, SOBRE TODO, DESEARLES LO MEJOR, QUE AQUÍ NOS QUEDAMOS POR COMPROMISO DE TIEMPOS Y FORMAS ESTABLECIDOS EN LA LEY, EL COMPAÑERO LENIN Y SU SERVIDOR, PERO QUE AQUÍ CONTARÁN CON UN COMPAÑERO MÁS, CON UN AMIGO MÁS, Y QUE TARDE O TEMPRANO NOSOTROS VAMOS A LLEGAR A LAS MISMAS CONDICIONES DE ESTAR ALLÁ CON USTEDES, Y A LO MEJOR NO PERDER LA OPORTUNIDAD, DENTRO DE UN AÑO, DOS AÑOS O ANTES, DE TENER UN INTERCAMBIO DE LAS EXPERIENCIAS DE ELLOS, VIÉNDOLO DESDE UN PUNTO DE VISTA MÁS CERCANO A LA

Manuel

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA, ENTONCES, MIS RESPETO, MI AGRADECIMIENTO, CONSEJERA RUTH, MAESTRO GRACIA Y COMPAÑERO AGUILAR. MUCHAS GRACIAS". -----
----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA. -----
----- EL CONSEJERO ELECTORAL COMENTÓ: "NO ME PUEDO DEJAR DE EXPRESAR. TAMBIÉN MI AGRADECIMIENTO, EL HONOR DE HABER ESTADO CON USTEDES EN ESTA MESA, DE COMENTARLES QUE ESTA GENTE, ASÍ COMO COMENTARON LOS QUE ME PRECEDIERON, SON GENTE QUE ENTRÓ CON CONOCIMIENTO DE LO QUE ESTABA HACIENDO, EN AQUÉL ENTONCES A MÍ ME TOCÓ ESTAR COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DESDE QUE TENGO USO DE RAZÓN EL CONSEJERO GRACIA EN COMONDÚ Y EL CONSEJERO AGUILAR EN CABO SAN LUCAS, COMO PRESIDENTES DE LOS COMITÉS MUNICIPALES, UN EXCELENTE TRABAJO, UNA EXCELENTE PRESENTACIÓN, ERAN DE LOS PRIMEROS COMITÉS QUE ENTREGABAN Y DE LOS QUE MENOS PROBLEMAS TENÍAMOS AQUÍ EN LA INSTITUCIÓN, LO CUAL NOS DABA MUCHO GUSTO Y MUCHO ORGULLO, DE APRENDER DE ELLOS, DE UNA CONSEJERA, AHORA PRESIDENTA, EN AQUÉL ENTONCES SECRETARIA GENERAL, QUE VENÍA DE OTRA ÍNDOLE MUY DISTINTA DEL DERECHO, VERLA, A VECES, QUERER TIRAR LA TOALLA, POR ALGO ESTÁ AHÍ, POR ALGO LA PUSIERON EN AQUÉL ENTONCES, CON EL PRIMER CONSEJO QUE TUVIMOS, SALÍA PATEANDO BOTES DE LA OFICINA QUE TENÍAMOS EN LA 5 DE MAYO, SE JALABA LOS PELOS Y DECÍA, '¿Y QUÉ ESTOY HACIENDO AQUÍ?, ¿POR QUÉ ME VINE PARA ACÁ?', YA SE QUERÍA REGRESAR, PERO CON ESA ENTEREZA Y CON ESA FUERZA DE DAMA, DE MUJER, QUE HEMOS VISTO A NIVEL NACIONAL, VIMOS TRABAJAR A ESTE EQUIPO COMO SECRETARIA GENERAL, NUNCA ME IMAGINÉ, CON TODO RESPETO SE LO DIGO, QUE ESTUVIERAMOS SENTADOS COMO CONSEJEROS, VERLA COMO CONSEJERA Y PRESIDENTA, LO CUAL ME DIO UN GRAN HONOR Y UN ORGULLO, EN SU MOMENTO, DESPUÉS, TRAS LA GRAN TRAYECTORIA DE LOS CONSEJEROS AGUILAR Y GRACIA, TAMBIÉN LLEGAR A SENTARSE EN LA SILLA, A MÍ TODAVÍA ANTES DE SER CONSEJERO ME TOCÓ SER SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJERO AGUILAR, ANTES DE ESTAR AQUÍ, DE TENER ESE HONOR, Y LES AGRADEZCO INFINITAMENTE LO POCO DE LO MUCHO QUE PUDE APRENDER DE LO QUE USTEDES SABEN, NO CREO EN LO PERSONAL QUE VAYAMOS A TENER UNA DESPEDIDA, SINO SIMPLEMENTE UN HASTA PRONTO, PORQUE ESPEREMOS SEGUIR VIÉNDONOS, SEGUIR CODEÁNDONOS, AL ESTAR TANTO TIEMPO VINCULADO AQUÍ DENTRO DE LA INSTITUCIÓN YO CREO QUE TENEMOS UNOS LAZOS MÁS QUE DE COMPAÑERISMO LABORAL SON DE ALGO MÁS FUERTE, DE UNA AMISTAD QUE DEBEMOS DE CONSIDERAR Y QUE DEBEMOS DE SENTIR EN EL CORAZÓN. YO IGUAL, DIOS LOS BENDIGA, YO SÉ QUE LES VATA IR MEJOR EN LO PROFESIONAL. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS". -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ. "MUCHAS GRACIAS. EN VISTA DE QUE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS HAN HECHO USO DE LA PALABRA, Y QUE HEMOS AGOTADO EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. AGRADECIENDO UNA VEZ MÁS SU ASISTENCIA Y SU PARTICIPACIÓN, SU COINCIDENCIA DE VIDA EN ESTA EXPERIENCIA PROFESIONAL QUE NOS LLENA DE SATISFACCIÓN, Y QUE PERMANENTEMENTE NOS VA A HACER RECORDAR MOMENTOS IMPORTANTES DE CONTRIBUCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA DE BAJA CALIFORNIA SUR, SI NO TIENEN USTEDES INCONVENIENTE, SIENDO LAS 13:48 (TRECE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS) DEL DÍA DE LA FECHA, MIÉRCOLES 18 (DIECIOCHO) DE ENERO DE 2012 (DOS MIL DOCE) DECLARAMOS FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES MUCHO SU PARTICIPACIÓN Y SU ASISTENCIA. MUY BUENAS TARDES". CONSTE. -----

Manzana

